

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO



DIRECCIÓN DE POSGRADO

MAESTRÍA EN DISEÑO CURRICULAR Y EVALUACIÓN EDUCATIVA

TEMA: “EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN ACADÉMICA - ADMINISTRATIVA DEL COLEGIO NACIONAL QUISAPINCHA DE LA PARROQUIA QUISAPINCHA CANTÓN AMBATO PROVINCIA DE TUNGURAHUA”

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL GRADO ACADÉMICO DE MÁGISTER EN
DISEÑO CURRICULAR Y EVALUACIÓN EDUCATIVA

AUTORA: Lic. Elsa Gladys Manobanda Valverde.

DIRECTOR: Dr. Mg. José Ignacio Merino

AMBATO – ECUADOR

2013

Al Consejo de Pos grado de la UTA.

El tribunal receptor de la defensa del el trabajo de investigación con el tema “EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN ACADÉMICA ADMINISTRATIVA DEL COLEGIO NACIONAL QUISAPINCHA DE LA PARROQUIA QUISAPINCHA CANTÓN AMBATO PROVINCIA DE TUNGURAHUA”, presentado por la Lic. Elsa Gladys Manobanda Valverde y conformado por: Lcdo. Mg. Franklin Álvarez Gallo, Dr. Mg. Willyams Castro Dávila, Ing. Mg. Jorge Jordán Vaca Miembros del Tribunal, Dr. Mg. José Ignacio Merino Director del Trabajo de Investigación y presidido por el Ing. Mg. Juan Garcés Chávez Presidente del tribunal y Director de Posgrado una vez escuchada la defensa oral el tribunal aprueba y remite el trabajo de investigación para uso y custodia en las bibliotecas de la UTA.

.....
Ing. Mg. Juan Garcés Chávez
Presidente del Tribunal de Defensa

.....
Ing. Mg. Juan Garcés Chávez
Director de Posgrado

.....
Dr. Mg. José Ignacio Merino
Director del trabajo de Investigación

.....
Lic. Mg. Franklin Álvarez Gallo
Miembro del Tribunal

.....
Dr. Mg. Willyams Castro Dávila
Miembro del Tribunal

.....
Ing. Mg. Jorge Jordán Vaca
Miembro del Tribunal

AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN

La responsabilidad de las opiniones, comentarios y criterios emitidos en el trabajo de investigación con el tema “EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN ACADÉMICA-ADMINISTRATIVA DEL COLEGIO NACIONAL QUISAPINCHA DE LA PARROQUIA QUISAPINCHA CANTÓN AMBATO PROVINCIA DE TUNGURAHUA”, nos corresponde exclusivamente a Lic. Elsa Gladys Manobanda Valverde, Autora, Dr. Mg. José Ignacio Merino, Director del trabajo de investigación; y el patrimonio intelectual del mismo a la Universidad Técnica de Ambato.

Lcda. Elsa Gladys Manobanda Valverde

AUTORA

Dr. Mg. José Ignacio Merino

DIRECTOR

DERECHOS DE AUTOR

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de este trabajo de investigación o parte de él un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación, según las normas de la institución.

Cedo los Derechos de mi trabajo de investigación, con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción de esta, dentro de las regulaciones de la Universidad.

.....

Lic. Elsa Gladys Manobanda Valverde.

CC. 1801348176

DEDICATORIA:

Esta tesis está dedicada en primer lugar al PADRE TODO PODEROSO que con su infinito amor permitió que esté en éste mundo

A mis tres hijos: Gabriel, Andrés y Sebastián que es la razón de mi existencia que llenan todos los vacíos de la soledad y que todos los esfuerzos que me permita la vida lo lleven como un lindo recuerdo. Quienes con su comprensión, ternura, cariño, han sido la fuente donde he tomado fuerza en los momentos de flaqueza.

A mis padres César Manobanda y María Valverde que me dejaron en mi mente y mi corazón al ser humano que soy.

A mis hermanos en especial a mi hermana Lucita, amiga, compañera que con sus consejos siempre abrieron el camino para las soluciones de los problemas e incentivaron a mi carrera para que no desmaye.

A mis amigos y compañeros que compartieron, las tristezas, alegrías, juegos triunfos de la vida cotidiana.

ELSA GLADYS MANOBANDA VALVERDE

AGRADECIMIENTO

Un sincero agradecimiento a mis familiares, amigos en especial al Ing. DagBassantesque siempre me brindaron apoyo incondicional, estímulo, aliento y ayuda.

A la Universidad Técnica de Ambato, por abrirme las puertas y me brindó la oportunidad de actualizarme por éste motivo deseo expresarle mi profunda gratitud por los conocimientos obtenidos.

A los señores profesores del programa de Maestría en Diseño Curricular y Evaluación Educativa del CEPOS.

Un profundo agradecimiento para el Sr. Dr. José Merino, tutor, director de la tesis, por la paciencia y don de maestro al revisar constantemente el trabajo de investigación y por tan valiosas sugerencias.

ELSA GLADYS MANOBANDA VALVERDE

INDICE DE CONTENIDOS

DIRECCIÓN DE POSGRADO.....	I
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I.....	3
EL PROBLEMA.....	3
1.1 TEMA DE INVESTIGACIÓN.....	3
1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	3
1.2.1 Contextualización.....	3
1.2.2 Prognosis.....	7
1.2.3 Formulación del problema.....	8
1.2.4 Preguntas directrices.....	9
1.2.5 Delimitación del Contenido de la Investigación.....	9
1.2 JUSTIFICACIÓN.....	9
1.3 OBJETIVOS.....	11
1.3.6 General.....	11
1.3.7 Específicos.....	11
CAPÍTULO II.....	12
MARCOTEÓRICO.....	12
2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS.....	12
2.2. FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA.....	13
2.3. FUNDAMENTACIÓN LEGAL.....	16
2.4. CATEGORÍAS FUNDAMENTALES.....	20
Inclusiones Conceptuales.....	20
Evaluación Interna.....	21
Gestión Académica Administrativa.....	23
2.4.1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	24
Desarrollo de las categorías de la Evaluación Interna.....	24
1.1 Calidad como excepción.....	28
2.1 Calidad como perfección o mérito.....	28
3.1 Calidad como adecuación a propósitos.....	28
4.1 Calidad como producto económico.....	29
5.1 Calidad como transformación y cambio.....	29
2.4.2.-VARIABLE DEPENDIENTE.....	57
Desarrollo de las categorías de la Gestión Académica Administrativa.....	57
2.6. HIPÓTESIS.....	80
2.7 SEÑALAMIENTO DE VARIABLES.....	80
2.7.1 Variable Independiente: Evaluación Interna.....	80
2.7.2 Variable Dependiente: Gestión Académica - Administrativa.....	80
CAPÍTULO III.....	81
METODOLOGÍA.....	81
3.1. ENFOQUE.....	81
3.2. MODALIDAD BÁSICA DE LA INVESTIGACIÓN.....	81

3.3.	DIVERSOS EJEMPLOS DE INVESTIGACIÓN	82
3.4.	POBLACIÓN Y MUESTRA	83
3.6.	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN	89
3.7.	PLAN DE PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	90
CAPÍTULO IV		91
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....		91
CAPÍTULO V.....		118
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....		118
5.2.	RECOMENDACIONES.....	119
CAPÍTULO VI		120
LA PROPUESTA		120
6.2.	DATOS INFORMATIVOS:.....	120
6.3.	ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA.....	120
6.4.	JUSTIFICACIÓN.....	121
6.5.	OBJETIVOS.....	122
6.5.1.	<i>Objetivo General</i>	122
6.5.2.	<i>Objetivos Específicos</i>	122
6.6.	ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD.....	122
6.7.	FUNDAMENTACIÓN	123
6.7.1.	<i>Marco Conceptual</i>	133
6.7.2.	<i>Marco Teórico</i>	137
	<i>La Evaluación Educativa</i>	137
	<i>La Calidad de la Educación Básica y Bachillerato</i>	143
6.7.3.	<i>Situación institucional inicial</i>	147
6.7.4.	<i>Misión, visión, propósitos y objetivos institucionales</i>	148
6.7.5.	<i>Oferta Académica</i>	149
6.7.6.	<i>Organización Institucional</i>	149
	<i>Organigrama Estructural del Colegio Nacional Quisapincha</i>	150
6.7.7.	<i>Objetivos de la guía proyecto de autoevaluación</i>	150
6.7.8.	<i>Modelo de autoevaluación</i>	151
6.7.9.	<i>Metodología de la aplicación del modelo de autoevaluación institucional</i>	155
6.7.10.	<i>Instrumentos de Evaluación Interna Institucional</i>	158
DELIMITACIÓN DEL OBJETO A EVALUAR (PROCESOS INSTITUCIONALES).....		159
	FUNCIONES, ÁMBITOS.....	159
7.	ORGANIZACIÓN:	210
BIBLIOGRAFÍA		215
DIRECCIONES ELECTRÓNICAS.....		217
ANEXOS.....		218
	ANEXO N° 1	219
	ANEXO 2	220
	ANEXO 3	222
	ANEXO 4	224

INDICE DE CUADROS

Cuadro N° 3.2 Variable Independiente.....	91
Cuadro N° 3.3 Variable Dependiente.....	93
Cuadro N° 3.4 Operacional de las Actividades.....	95

INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1.1 Árbol de problemas.....	7
Gráfica N° 2. Red de Inclusiones Conceptuales.....	22
Gráfica No. 2.2 Evaluación Interna.....	23
Gráfica N° 2.3 Gestión Académica – Administrativa.....	24
Gráfico No 4.1.1 Involucramiento de la Institución.....	97
Gráfico No.4.1.2 Conocimiento de los pasos del proceso de evaluación.	98
Gráfico N° 4.1.3 Conocimiento de los objetivos y las etapas.....	99
Gráfico N° 4.1.4 Resultados de la evaluación interna.....	100
Gráfico N° 4.1.5 Dimensiones, características y estándares.....	101
Gráfico N° 4.1.6 Pasos del proceso de evaluación.....	102
Gráfico N° 4.1.7 Trabajo de la comisión de evaluación.....	103
Gráfico N° 4.1.8 Trabajo de la comisión de evaluación.....	104
Gráfico N° 4.1.9 Consideración de la evaluación.....	105
Gráfico N° 4.1.10 Preparación para la evaluación.....	106
Gráfico N° 4.1.11 Involucración en el desarrollo de la comunidad.....	107
Gráfico N° 4.2.2 Número de estudiantes matriculados.....	108
Gráfico N° 4.2.3 Grado de deserción de la población estudiantil.....	109
Gráfico N° 4.2.4 Desempeño académico de los docentes.....	110
Gráfico N° 4.2.5 Relación de los pares didácticos es relevante.....	111
Gráfico N° 4.2.6 Desarrolla y participa en proyectos.....	112
Gráfico N° 4.2.7 Infraestructura brinda facilidades para aprendizaje.....	113
Gráfico N° 4.2.8 Número de estudiantes satisfacen	114
Gráfico N° 4.2.9 Currículo está conforme a la reforma curricular.....	115
Gráfico N° 4.2.10 Docentes promueven el desarrollo de conocimientos.....	116
Gráfico N° 5.1.1. Campana de Gauss.....	123
Gráfico N° 6.1 Metodología.....	161

INDICE DE TABLAS

Tabla N° 2.1. Oferta Educativa de la Educación Media.....	62
Tabla N° 3.1. Población.....	87
Tabla N° 3.1.1 La muestra se representa en el siguiente cuadro.....	88
Tabla N° 3.5 Técnicas e Instrumentos.....	94
Tabla N 4.4.1 Frecuencias observadas.....	122
Tabla N 4.4.2 Frecuencias esperada.....	122
Tabla N°. 4.4.3 Cálculo de X^2 c.....	123
Tabla N° 6.1 Numérico de estudiantes año lectivo 2012-2013.....	155

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

DIRECCIÓN DE POSGRADO

MAESTRÍA EN DISEÑO CURRICULAR Y EVALUACIÓN EDUCATIVA

“EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN ACADÉMICA – ADMINISTRATIVA DEL COLEGIO NACIONAL QUISAPINCHA DE LA PARROQUIA QUISAPINCHA CANTÓN AMBATO PROVINCIA DE TUNGURAHUA”

Autora: Elsa Gladys Manobanda Valverde

Director: Dr. Mg. José Merino

Fecha: 15 – marzo - 2013

RESUMEN

La evaluación constituye una práctica imprescindible en la actividad educativa planificada, ya que por medio del cual ofrece información continua sobre el grado de cumplimiento de los resultados alcanzados. El presente trabajo de investigación se ha desarrollado bajo el paradigma crítico propositivo, en él se realiza un análisis del Proceso de Evaluación Interna del Colegio Nacional Quisapincha, del cantón Ambato, parroquia Quisapincha. En base a investigación documental, entrevistas y encuestas se estructuró el marco teórico, para tener un conocimiento del problema y establecer las categorías fundamentales que servirán de parámetros en la recolección de información necesaria para la elaboración de una propuesta alternativa de evaluación interna bajo el modelo CIPP (Contexto, Insumos, Procesos y Productos) de la calidad de la educación que oferta la institución a la comunidad. Una vez establecida la metodología de trabajo se elaboraron los instrumentos adecuados para la recopilación de la información en libros, documentos, revistas, módulos y páginas de internet, que permiten cualificar las funciones de la educación, para de esta manera emitir conclusiones y recomendaciones. La investigadora considerando las conclusiones establecidas, propone un modelo de instrumento de evaluación capaz de garantizar la correcta autoevaluación, el debido desarrollo del proceso y las acciones tendientes a la mejora continua lo que elevará la calidad de la educación ofertada por la institución. La investigación realizada en la institución, revela que la comunidad educativa no está preparada para la evaluación interna, ya que muestra desconocimiento del proceso de evaluación, desconociendo las fases, indicadores de calidad, ámbitos, estándares, objetivos, mostrando de esa manera si se cumplió o no los objetivos planteados en el PEI. Misión, Visión de la institución, y que tipo de producto arroja a la comunidad.

Descriptores: Autoevaluación, Estándares, Indicadores de calidad, Funciones, Características, Gestión Académica, Currículo

TECHNICAL UNIVERSITY AMBATO

GRADUATE STUDIES CENTER

MASTER OF EDUCATION CURRICULUM AND ASSESSMENT

**"EVALUATION OF ACADEMIC MANAGEMENT - NATIONAL
SCHOOL ADMINISTRATIVE QUISAPINCHA, QUISAPINCHA PARISH
AMBATO CANTON, TUNGURAHUA PROVINCE "**

Author: Elsa Gladys ManobandaValverde

Tutor: Dr. Mg. Jose Merino

Date: 15 - March - 2013

SUMMARY

The evaluation is an essential practice in the planned educational activity, since it provides continuous information on the degree of compliance in the achieved results. This research work has been developed under the critical paradigm positive, it is an analysis of the internal assessment process in Colegio Nacional Quisapincha, Canton Ambato, and Quisapincha parish. Based on research, interviews and surveys the theoretical framework was structured to have an understanding of the problem and the fundamental categories that serve as parameters in the collection of necessary information for the development of an alternative proposal-evaluation under the CIPP model (Context, Input, Process and Product) of the quality of education offered by the institution to the community. Once the methodology is developed, appropriate tools for gathering information in books, papers, magazines, and websites modules are elaborated, the same which allow qualifying education functions, to thereby emit conclusions and recommendations. The researcher taking in consideration the drawn conclusions proposes a model evaluation instrument capable of ensuring the correct self-assessment, the due process and development activities aimed at continuous improvement which will improve the quality of education offered by the institution. The research conducted in the institution, reveals that the education community is not prepared for internal evaluation, as it shows no knowledge of the evaluation process, ignoring the phases, quality indicators, areas, standards, objectives, thus showing if the objectives were or were not achieved in the PEI. Mission, Vision of the institution, and the type of product that is given to the community

Descriptors: Self-Evaluation, Standards, Quality Indicators, Functions, Features, Academic Administration Curriculum

INTRODUCCIÓN

Las exigencias de un mundo globalizado, y cada vez más interdependiente, obliga a las instituciones educativas y sus actores, en todos los ámbitos, a mantenerse en un alto nivel competitivo y de respuesta positiva.

La evaluación constituye una práctica imprescindible en toda actividad humana planificada y en educación con más razón, necesaria a evaluar modelos y procedimientos idóneos que sean capaces de traducir fielmente la dinámica interna y que puedan plasmar con claridad y riqueza de datos los resultados a los que conduce. Además ofrece información continua sobre el grado de cumplimiento de los objetivos intermedios y, en última instancia, de los resultados que se alcanzan.

El trabajo de investigación consta de seis capítulos, los mismos que se describen a continuación.

El Capítulo I, denominado EL PROBLEMA, contiene el Planteamiento del problema, las contextualizaciones, el árbol de problemas, el análisis crítico, la prognosis, la justificación, objetivo general, específico.

El Capítulo II, llamado el MARCO TEÓRICO, comprende los Antecedentes investigativos, las fundamentaciones, la red de inclusiones, la constelación de ideas de las variables, el desarrollo de las categorías de cada variable y la formulación de la hipótesis.

EL Capítulo III, denominado METODOLOGÍA, comprende el Enfoque de la investigación, las modalidades de la investigación, los tipos de investigación, la población y muestra, la operacionalización de variables, las técnicas e instrumentos y el plan de procesamiento de la información.

EL Capítulo IV, denominado ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS, contiene la tabulación de los resultados de los instrumentos de investigación, y la comprobación de la hipótesis.

EL Capítulo V, llamado CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES, comprende las Conclusiones de la Investigación y las Recomendaciones correspondientes.

El Capítulo VI, denominado LA PROPUESTA, comprende el título, los antecedentes, la justificación, los objetivos, el análisis de factibilidad, el marco referencial, el marco conceptual, el plan de acción, el marco administrativo y la previsión de evaluación de la propuesta.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1 TEMA DE INVESTIGACIÓN

“Evaluación interna de la gestión Académica–Administrativa del Colegio Nacional Quisapincha, de la parroquia Quisapincha, cantón Ambato, provincia de Tungurahua”

1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.2.1 Contextualización

En el Ecuador, la respuesta por parte de la comunidad educativa de varias instituciones de educación Básica, Bachillerato en general y Bachillerato Técnico, ante el proceso de Evaluación de la Calidad de la Educación que lleva a cabo el Ministerio de Educación por intermedio del Instituto Nacional de Evaluación a los maestros ha incitado diversas reacciones; así, el desconocimiento del proceso de la evaluación interna, externa y de su instrumento (funciones, características, estándares e indicadores de calidad), además el desconcierto en el personal docente en relación a la estabilidad laboral, su reubicación a nivel de todo el país en el supuesto no consentido que la institución educativa en la que labora, en base a los resultados que ésta obtenga en el proceso en mención.

Además que sea ubicada en la última categoría de la escala evaluativa y en caso de reincidir en un segundo proceso sea cerrada y su infraestructura académica - administrativa distribuida en otras instituciones que la requieran. Otras

inquietudes se centran en una posible reducción del sueldo de los maestros y que éstos no podrán ascender en el escalafón sectorial.

De similar manera, en lo referente a la gestión académica – administrativa ésta se ve limitada en su preparación en tanto a la evaluación interna (autoevaluación) en razón al desconocimiento del proceso de verificación de la información que debe remitir al Ministerio en base a los indicadores de calidad.

La evaluación es un acto que consiste en emitir un juicio de valor, a de la educación que brinda la institución a partir de un conjunto de informaciones sobre la evolución de la calidad, con el fin de tomar una decisión, logrando su mejoramiento continuo, mediante el conocimiento lo más exacto posible de la realidad académica administrativa de la institución en todos los aspectos de su ámbito de acción.

En la provincia de Tungurahua, la reacción de la comunidad educativa de varias instituciones frente al proceso de evaluación de la calidad de la educación que lleva a cabo el Ministerio de Educación en todo el país no ha sido mayormente distinta de la descrita en los párrafos anteriores; sin embargo, muchos maestros por sus propios medios han buscado asesoramiento con la finalidad de prepararse para este proceso.

El desconocimiento total o parcial de las políticas de evaluación de la calidad educativa por parte del personal docente y administrativo de las instituciones ha generado expectativas referentes a la continuidad institucional, lo que provoca temor que algunas instituciones desaparezcan y con ello se proceda a despidos, compra de renuncias o reubicación en otros lugares del país.

En las instituciones donde se ha realizado el proceso de evaluación internase ha evidenciado que no están debidamente preparadas en razón a que la evidencia documental y ejecutoriada no están debidamente sustentada, así por ejemplo, no existen evidencias de elaboración de proyectos de vinculación con la colectividad que promueva la calidad y el desarrollo de la comunidad, a pesar de la existencia

de evidencia fotográfica, invitaciones a participar en eventos como el de ciencia y tecnología, concursos de conocimiento, ferias, otros

El Colegio Nacional Quisapincha, fue creado el cinco de Octubre de 1976 como Colegio de Ciclo Básico, la legalización de la institución se realizó el 4 de Mayo de 1977 con el nombre de DR. EDUARDO GRANJA GARCÉS. El plantel luego toma el nombre de QUISAPINCHA, con el accionar del Dr. Eduardo Granja Garcés Subsecretario de educación, en ese periodo la institución alcanzó el correspondiente Acuerdo Ministerial para la creación del Ciclo Diversificado y se aprobó la especialidad de Química y Biología.

En el año 2009 se acogió al Bachillerato de Ciencias en General dispuesto por el Ministerio de Educación a nivel nacional; actualmente, en adopción al Acuerdo Ministerial No 242 de 11 de Julio del 2011 está vinculado al Bachillerato General Unificado “BGU”.

El plantel cuenta con quinientos sesenta (560) estudiantes, dieciocho (18) maestros, siete (07) administrativos, un (01) auxiliar de servicios generales (conserje), y un espacio físico de 21.499,14 m². A la presente fecha las autoridades son: Lic. Paca Ortiz Gómez (Rectora), Lic. Silvia Pinto (Vicerrectora), Mg. Ernesto López (Inspector General).

En referencia a la temática motivo del presente trabajo de investigación, se debe manifestar que el Colegio no se encuentra competente para el desarrollo del proceso de evaluación interna ya que no ha estructurado el correspondiente proyecto de autoevaluación; en tal razón, la comunidad educativa se encuentra con un alto grado de incertidumbre debido al documento emitido por el Ministerio de Educación que contiene las funciones, dimensiones o características, estándares e indicadores de calidad bajo los cuales serán evaluadas las instituciones educativas a nivel básico y medio; a su vez, la información remitida por parte de las autoridades ministeriales manifiesta que en base a los resultados obtenidos en la evaluación externa se categorizará a las instituciones educativas, y aquellas que

sean ubicadas en la última categoría y de reincidir en segunda instancia serán cerradas.

Las autoridades de la institución, responsables de la gestión académica – administrativa, para efecto de preparación del proceso de evaluación ha distribuido los indicadores de calidad que constan en el Modelo de Evaluación Institucional denominado Autoevaluación Institucional Primera Aplicación 2012 emitido por el Ministerio de Educación Ecuador, a comisiones conformadas por personal docente sin una adecuada socialización sobre la aplicación y evidencia de los indicadores de calidad a ser verificados en el proceso de evaluación externa. Los docentes, por desconocimiento de la preparación de la evidencia documental y ejecutoriada, así también, por la falta de proyectos que justifiquen las actividades de vinculación con la colectividad y de investigación realizada por el colegio, se encuentran desorientados y han preparado la información de manera desordenada y sin sustento pertinente.

1.2.2 ANALISIS CRÍTICO

EFFECTOS:

Peligro de ubicación en las escalas inferiores de categorización

Preparación improvisada para el desarrollo del proceso de evaluación interna

Carencia de preparación institucional para el proceso de evaluación.

PROBLEMA:

Limitada preparación para el proceso de Evaluación Interna en la gestión Académica- Administrativa

CAUSAS:

Desconocimiento del contexto.

Inexistencia de un modelo de evaluación interna.

Resistencia al proceso de evaluación.

Gráfico N° 1.1 Árbol de problemas

Elaborado por: Lic. Gladys Manobanda.

Debido al poco conocimiento del contexto referencial de la evaluación de la calidad de la educación existe el peligro de ubicación en las inferiores escalas de categorización. Una de las causas del problema es el desconocimiento del contexto referencial del proceso de evaluación de la calidad educativa que oferta la institución a la comunidad educativa, desinformación que deriva en un deficiente desarrollo del proceso de evaluación interna, lo que conllevaría posiblemente a que el colegio sea ubicado en base a los resultados obtenidos en el proceso de evaluación externa en las inferiores escalas de categorización.

Considerando la inexistencia de un modelo de evaluación interna y su guía, lo que ha conllevado a una improvisación en el desarrollo del proceso de evaluación interna. Otra causa es la falta de proyección para la elaboración de un modelo y su guía de evaluación interna o autoevaluación institucional, lo que conlleva a que la institución se prepare de manera improvisada e inadecuada para el desarrollo del proceso de evaluación interna.

La Falta de preparación institucional para el proceso de evaluación de la calidad educativa, ha conducido a una resistencia al proceso de evaluación por parte del personal docente-administrativo. De igual manera, la falta de preparación por parte del personal académico-administrativo de la institución se debe a la resistencia que este presenta ante el proceso evaluativo, sea por desconocimiento o simplemente porque los procesos de cambio genera resistencia, la evaluación de la calidad educativa no es la excepción. Un alto porcentaje de docentes y personal administrativo de la Institución que desconocen los parámetros referenciales, sus ventajas, beneficios y acciones de mejora, demuestran poco interés por la evaluación adecuada para el desarrollo de éste proceso.

1.2.2 Prognosis

La institución al no contar con un modelo de evaluación interna y guía no se encuentra preparada para afrontar el proceso de evaluación externa que contempla la verificación de evidencias pertinentes que sustentan la

información remitida por las Instituciones en el correspondiente proyecto de auto evaluación institucional.

El Colegio Nacional Quisapincha al no haber desarrollado el proceso interno de evaluación, recolección y comprobación de la documentación que sustente la información, al ser verificada en base a los indicadores de calidad, en el desarrollo de la evaluación externa se encuentra limitada en su capacidad de reacción, por tanto al término de éste proceso al no sustentar las evidencias documental y ejecutoriada correspondiente a la información solicitada en los indicadores de calidad, podría ubicarse en la categoría inferior de la escala evaluativa y, de reincidir en esta categoría en una segunda instancia de evaluación externa podría llegar a ser eliminada de las instituciones que conforman el sistema de Educación Básica y Media y ser redistribuida su infraestructura física, académica y administrativa en otras instituciones.

Si el problema investigado no tiene solución en el presente, las consecuencias negativas a futuro serán que la institución sea cerrada, que el personal docente y administrativo sea reubicado en otras instituciones educativas, que los estudiantes sean redistribuidos en planteles externos de la parroquia, perjudicando directamente a los estudiantes, padres de familia en su factor económico ya que deberán realizar mayores egresos y en general al progreso de la comunidad.

1.2.3 Formulación del problema

¿Cuál es la incidencia de la evaluación interna en la Gestión Académica – Administrativa del Colegio Nacional “Quisapincha” de la Parroquia Quisapincha, Cantón Ambato, Provincia del Tungurahua?

1.2.4 Preguntas directrices

- ¿Cómo se prepara la institución para el proceso de evaluación interna?
- ¿Cuál es el nivel de gestión académico – administrativo de la institución?
- ¿Cuál es la alternativa de solución del problema planteado?

1.25 Delimitación del Contenido de la Investigación

Delimitación Espacial. La investigación se realizó en el Colegio Nacional Quisapincha, cuya sede se halla ubicada en la Parroquia Quisapincha del cantón Ambato, provincia de Tungurahua.

Delimitación Temporal. La investigación se desarrolló en el período septiembre 2011 – junio 2012.

Unidades de Observación.

Las unidades de observación en la presente investigación son:

- Autoridades;
- Personal Administrativo y de servicios generales;
- Docentes; y,
- Estudiantes.

1.2 JUSTIFICACIÓN

La importancia de la investigación radica en un análisis del contexto de la realidad de la calidad educativa que oferta la Institución a la comunidad. Lo que ha permitido establecer las condiciones en que se encuentra ante el proceso de

evaluación que lleva a cabo el Ministerio de Educación a través del Instituto Nacional de Evaluación.

La factibilidad de la investigación se da por cuanto el instrumento de evaluación emitido y socializado por el Ministerio de Educación contemplan los indicadores de calidad para la verificación de la información solicitada a la institución previa la ejecución del proceso de evaluación externa y en base a los resultados que se obtengan se categorizará a la Institución.

Los beneficiarios de la investigación son el personal académico – administrativo de la institución, los estudiantes, padres de familia, la juventud de la parroquia y más que conforman la comunidad educativa de la institución, así, también la parroquia, el Cantón y la provincia.

La utilidad teórica de la investigación radica en que puede ser referida en la fundamentación teórica de las variables contempladas en la estructuración y capacitación al personal académico y administrativo en tanto al proceso de evaluación interna.

La utilidad práctica de la investigación, se advierte en que se ejecute la propuesta de solución al problema investigado.

Lo mencionado justifica el desarrollo del presente trabajo de investigación que permite establecer la influencia de la falta de la evaluación de la calidad educativa que el colegio oferta a la comunidad.

1.3 OBJETIVOS

1.3.6 General

- Analizar la incidencia de la Evaluación Interna en la Gestión Académica Administrativa del Colegio Nacional Quisapincha de la parroquia Quisapincha, Cantón Ambato, Provincia del Tungurahua.

1.3.7 Específicos

- Verificar el proceso de Evaluación Interna que aplica el Colegio Nacional Quisapincha.
- Determinar la Gestión Académica-Administrativa que se desarrolla en el Colegio Nacional Quisapincha.
- Proponer una alternativa de solución al problema de la Evaluación Interna y la gestión Académica- Administrativa en el Colegio Nacional Quisapincha.

CAPÍTULO II

MARCOTEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

La educación del siglo XXI, se ha visto afectada por cambios bruscos por un conjunto de variables internas y externas que exigen cambios significativos. La necesidad de responder con éxito a las demandas exigencias de una sociedad cada día mas exigente y cambiante han conllevado a las instituciones educativas del mundo a que tomen como un medio de solución a la evaluación externa e interna de las instituciones educativas para mejorar la calidad y el producto que se entrega.

El Ministerio de Educación empieza la evaluación para medir la calidad en los niveles primario, bachillerato y de educación superior en el año 2008 con las pruebas SER, en las áreas de Matemáticas, Lenguaje y Comunicación, donde tanto la población estudiantil a nivel primario como consecuencia se ubican en rangos entre 21 – 49% calificación insuficiente en Matemáticas y 10 – 29% para Lengua y Comunicación.

El Ministerio de Educación a través del Instituto Nacional de Evaluación Educativa, de igual manera ha emitido un Modelo y Guía de Auto Evaluación, conteniendo los indicadores de calidad a ser verificados.

El Ministerio de Educación realiza la evaluación de los docentes y directivos de las instituciones educativas mediante el cumplimiento de estándares de desempeño profesional. Por esta razón las instituciones educativas a nivel del país, conteniendo los indicadores de calidad a ser verificados. En la cual El Colegio Nacional Quisapincha ha estado inmerso en esta actividad.

2.2. FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA

La presente investigación se enmarca en el Paradigma Crítico Propositivo. Este paradigma pretende introducir la ideología de forma explicativa y la auto reflexión crítica en los procesos del conocimiento.

Tiene como finalidad la transformación de la estructura de las relaciones sociales y dar respuestas a determinados problemas generados por éstos.

Sus principios son:

- Conocer y comprender la realidad como praxis, es decir, unir la teoría con la práctica (conocimiento, acción, y valores).
- Orientar el conocimiento o emancipar y liberar al hombre.
- Implicar al docente a partir de la auto reflexión.

La institución se proyecta a realizar un análisis de la calidad educativa que oferta el Colegio, bajo la perspectiva de mejorar la calidad educativa ofertada de manera crítica, objetiva y participativa, basada en valores, en beneficio del desarrollo de la comunidad.

Fundamentación Ontológica.

La evaluación interna permitirá conocer cómo se encuentra la institución en referencia a la calidad de la oferta educativa en comparación con estándares de calidad emitidos por el organismo rector de la misma, el interés institucional por ser de los mejores; los aprendizajes significativos desarrollados por los estudiantes bajo la guía y dirección del personal docente ayudaran al desarrollo intelectual de los educandos durante el proceso educativo, bajo normas establecidas que contribuyen al fortalecimiento del conocimiento.

Fundamentación Epistemológica

La evaluación es un acto que consiste en emitir un juicio de valor, a partir de un conjunto de informaciones sobre la evolución de la calidad de la educación que brinda la institución a la comunidad, con el fin de tomar una decisión, logrando su mejoramiento continuo, mediante el conocimiento lo más exacto posible de la realidad académica – administrativa de la institución en todos los aspectos de su ámbito de acción.

Fundamentación Axiológica

Se fundamenta en principios y valores, el investigador es el sujeto social que sintetiza el contexto socio-cultural en donde está ubicado el problema de estudio.

La evaluación interna institucional permite identificar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas y en base a estas dos últimas elaborar un plan de mejora de la oferta educativa con responsabilidad, honestidad, compromiso demostrando ética profesional y moral en el proceso educativo.

Fundamentación Metodológica

La evaluación interna se fundamenta en el modelo educativo que le da el carácter de cualitativa, en el cual se pretende hacer del contexto donde se produce el proceso de enseñanza aprendizaje, un espacio para la reflexión, comprensión y valoración de los avances, intereses, aspiraciones, consideraciones e interpretaciones de quienes participan en la acción educativa.

La evaluación es entendida como un proceso de investigación mediante el cual se recogen y analizan continuamente, evidencias documentales y ejecutoriadas sobre lo que acontece en la gestión académica – administrativa de la institución.

Fundamentación Psicopedagógica

Considera la perspectiva del constructivismo social en su carácter integral y su orientación hacia la educación. En consecuencia tal como afirma César Coll, en el año de 1990, el constructivismo no debe entenderse como una teoría más del desarrollo o del aprendizaje que se presenta como una alternativa a los demás. Su finalidad es configurar un esquema de conjunto orientado a analizar, explicar y comprender la educación.

El constructivismo social con carácter crítico propositivo postula el aprendizaje como una construcción social del conocimiento, como producto de una interacción dialéctica entre los esquemas conceptuales metodológicos y actitudinal elaborado por los sujetos para orientarse dentro de un contexto determinado.

Ausubel en 1918, afirma que el alumno aprende relacionando los nuevos conocimientos con los conceptos y proposiciones que ya conoce. El niño(a) asimila, relaciona interpreta y valora lo que aprende. El maestro es el guía orientador y acompaña en la construcción del propio conocimiento y desarrollo de destrezas.

Para Ausubel la evolución del conocimiento en las áreas de la psicología, junto con la disponibilidad de los modernos equipamientos, constituyen los factores que modifican y amplían el proceso de aprendizaje significativo por ello sugiere: El empleo de esos medios debe acompañar, no solo al estadio de desarrollo cognitivo sino también a la complejidad de los contenidos.

La utilización de los materiales no se debe restringir a funciones de enriquecimiento o de evaluación, sino que se debe abarcar las funciones importantes en la transmisión de información al estudiante,

Una de las vías más promisorias para mejorar el aprendizaje escolar consiste en mejorar los materiales de enseñanza incluye en ellos, los medios dada su obvia relación con los materiales de enseñanza. En el aprendizaje significativo, los contenidos, tienen sentido solo potencialmente y pueden ser aprendidos de manera significativa o no. Piaget sugiere que más que evaluar el producto del aprendizaje, lo importante es evaluar el proceso relacionado con las aptitudes, capacidades y actitudes, la solución del conflicto –problema- está en función de cómo interpreta el estudiante lo que sabe y como conseguir, lo que no sabe.

La evaluación debe ser siempre formativa en busca de nuevas y mejores estructuras para alcanzar procesos permanentes de equilibrio.

Bruner en 1972, con su preocupación por el desarrollo de sus capacidades mentales de los estudiantes, propone una teoría de instrucción prescriptiva porque establece las reglas para adquirir conocimientos y habilidades y al mismo tiempo, proporciona las técnicas para medir y evaluar resultados.

La enseñanza en el Colegio Nacional Quisapincha, es pedagógica y se integra con el medio en que se desarrolla, existiendo una relación estrecha entre los pares didácticos, específicamente en la relación Maestro-Alumno, donde la planificación, la búsqueda de estímulos, la verificación de conocimientos, la evaluación y la retroalimentación conllevan a satisfacer los aspectos psicopedagógicos necesarios para alcanzar los objetivos propuestos, que propicie la obtención de un producto final de entes que tengan conocimientos suficientes, criticidad, creatividad y sobre todo independientemente pensantes.

Fundamentación Sociológica.

Las instituciones educativas cumplen una función social de relevante importancia, la calidad de la educación está relacionada directamente con su gestión. En tal razón la calidad de la educación que brinda a la comunidad debe ser evaluada continuamente por todos quienes de manera directa o indirecta se benefician de su actividad, de manera crítica y reflexiva tendiente a alcanzar la excelencia.

La evaluación, en sí misma, es una opción de reflexión y de mejora continua del que hacer educativo y necesita de la aportación crítica de todos los participantes del sistema educativo, ha de configurarse desde un marco dialógico y de rigurosidad que estructure mediante el análisis de funciones, ámbitos y criterios propuestos por el organismo evaluador.

La evaluación de la calidad de educativa constituye un rol importante, pues permite caracterizar su desempeño y por lo tanto propicia su desarrollo futuro al propio tiempo que constituye una vía fundamental para su desarrollo institucional.

2.3. FUNDAMENTACIÓN LEGAL

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.

MARCO LEGAL EDUCATIVO

El Nivel Central de Autoridad Educativa Nacional debe definir el proceso y los criterios e indicadores de calidad para la certificación curricular de los libros de texto.

TÍTULO II. DEL SISTEMA NACIONAL DE EVALUACIÓN EDUCATIVA.

CAPÍTULO I. DE LOS ESTÁNDARES Y LOS INDICADORES

Art. 14.- Estándares de calidad educativa, indicadores de calidad educativa e indicadores de calidad de la evaluación.

Todos los procesos de evaluación que realice el Instituto Nacional de Evaluación Educativa deben estar referidos a los siguientes estándares e indicadores:

1. Los Estándares de calidad educativa, definidos por el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional, son descripciones de logros esperados correspondientes a los estudiantes, a los profesionales del sistema y a los establecimientos educativos;

2. Los Indicadores de calidad educativa, definidos por el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional, señalan qué evidencias se consideran aceptables para determinar que se hayan cumplido los estándares de calidad educativa; y,

3. Los Indicadores de calidad de la educación, definidos por el Instituto Nacional de Evaluación Educativa, se derivan de los indicadores de calidad educativa, detallan lo establecido en ellos y hacen operativo su contenido para los procesos de evaluación.

CAPÍTULO II. DE LAS COMPETENCIAS Y FUNCIONES DE LA AUTORIDAD EDUCATIVA NACIONAL EN RELACIÓN CON EL SISTEMA NACIONAL DE EVALUACIÓN EDUCATIVA

Art. 15.- Competencias relacionadas a la evaluación.

El Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional debe definir políticas de evaluación y rendición social de cuentas que sirvan de marco para el trabajo del Instituto. Como parte de estas políticas, el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional establece estándares e indicadores de calidad educativa, que deben ser utilizados en las evaluaciones realizadas por el Instituto Nacional de Evaluación Educativa.

La Constitución de la República, en:

- El artículo 346 establece que: “Existirá una institución pública, con autonomía, de evaluación integral interna y externa, que promueva la calidad de la educación”.
- La Decimonovena disposición transitoria establece que: El Estado realizará una evaluación integral de las instituciones educativas unidocentes y pluridocentes públicas, y tomará medidas con el fin de superar la precariedad y garantizar el derecho a la educación.

En el transcurso de tres años, el Estado realizará una evaluación del funcionamiento, finalidad y calidad de los procesos de educación popular y diseñará las políticas adecuadas para el mejoramiento y regularización de la planta docente”.

Ley Orgánica de Educación General Pluricultural.

- Título I, De los Principios Generales; Capítulo Único, Del Ámbito, Principios y Fines Art. 2, literal r, textualmente establece:

“**Art. 2.- Principios.-** La actividad educativa se desarrolla atendiendo a los siguientes principios generales, que son los fundamentos filosóficos, conceptuales y constitucionales que sustentan, definen y rigen las decisiones y actividades en el ámbito educativo:

Evaluación.-Se establece la evaluación integral como un proceso permanente y participativo del Sistema Educativo Nacional”

- Título III, Del Sistema Nacional de Educación, Capítulo Noveno, Del Instituto Nacional de Evaluación Educativa, Art. 68 primer inciso, textualmente establece:

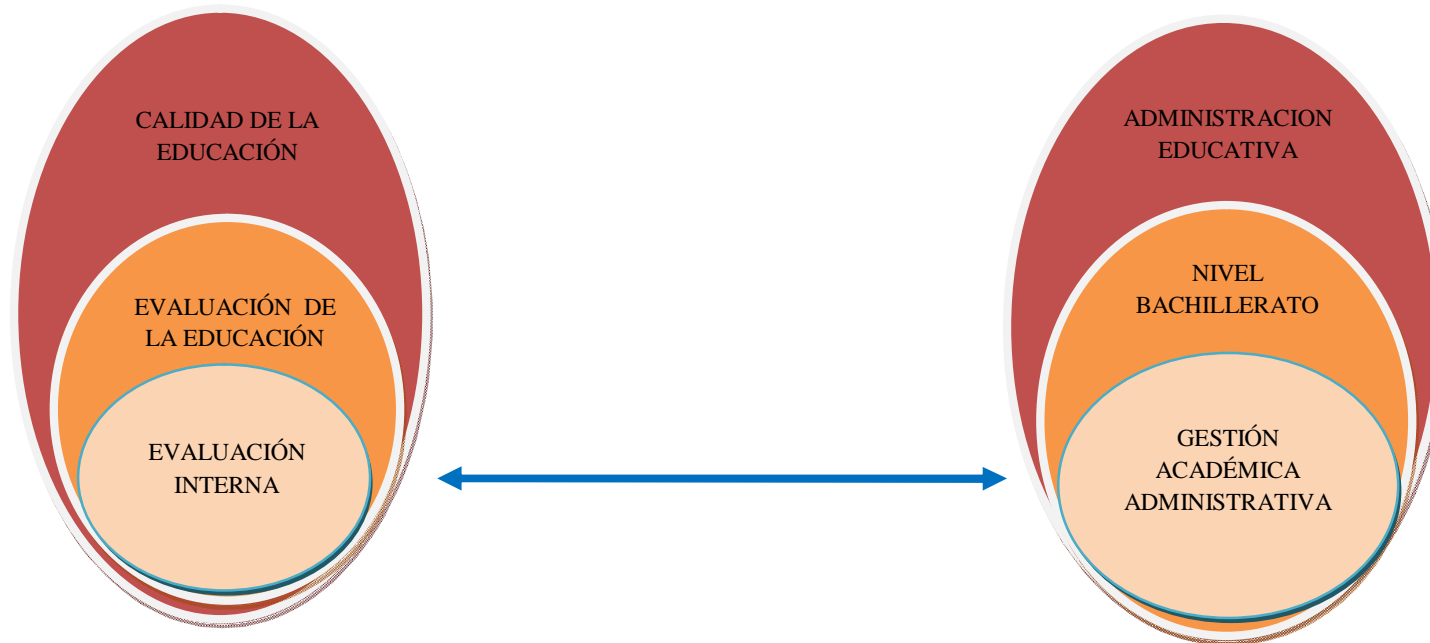
“Art. 68.- Sistema Nacional de Evaluación y suscomponentes.- El Instituto realizará la evaluación integral interna y externa del Sistema Nacional de Educación y establecerá los indicadores de la calidad de la educación, que se aplicarán a través de la evaluación continua de los siguientes componentes: gestión educativa de las autoridades educativas, desempeño del rendimiento académico de las y los estudiantes, desempeño de los directivos y docentes, gestión escolar, desempeño institucional, aplicación del currículo, entre otros, siempre de acuerdo a los estándares de evaluación definidos por la Autoridad Educativa Nacional y otros que el Instituto considere técnicamente pertinentes”.

- Título VIII, Disposiciones transitorias, Décima Disposición primer inciso, textualmente establece:

“DÉCIMA.- En acatamiento de la décimovena disposición transitoria de la Constitución de la República, la Autoridad Educativa Nacional, a partir de la vigencia de esta Ley, iniciará una evaluación integral de las instituciones educativas unidocentes y pluridocentes públicas, y tomará medidas efectivas con el fin de superar la precariedad y garantizar el derecho a una educación de calidad con condiciones de equidad y justicia social”.

2.4. CATEGORÍAS FUNDAMENTALES

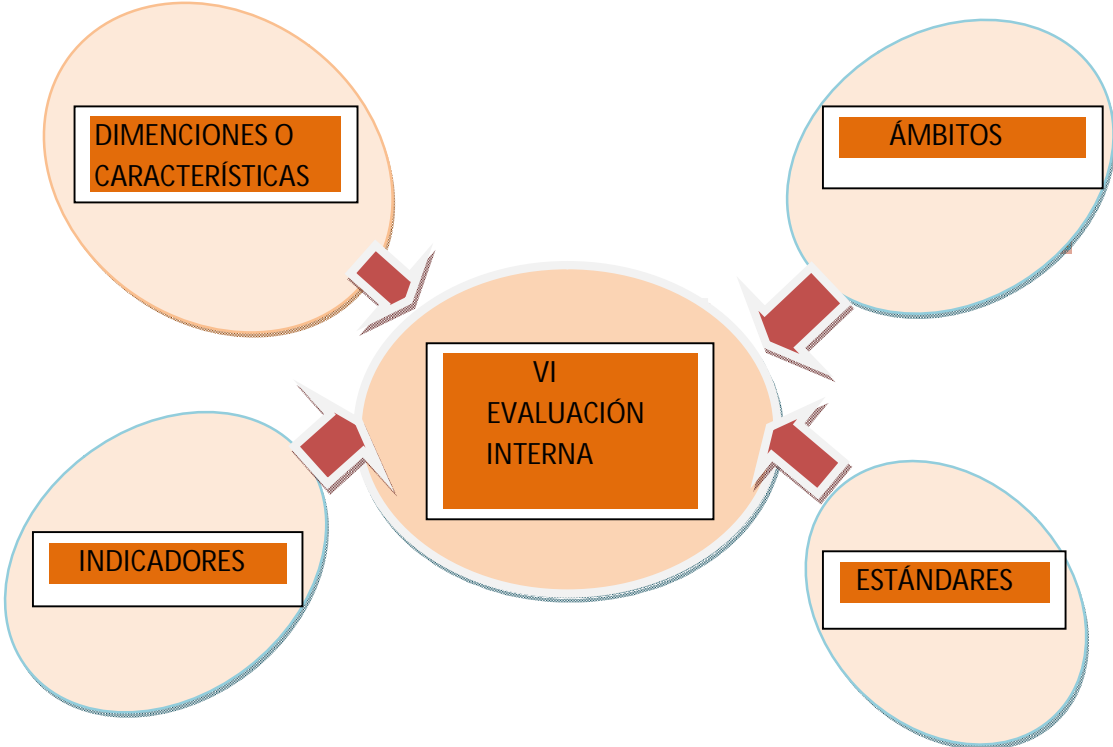
Inclusiones Conceptuales



Gráfica N° 2.Red de Inclusiones Conceptuales

Elaborado por: Gladys Manobanda (Investigador)

Evaluación Interna



GRAFICA No. 2.2Red de atributos de la Evaluación Interna

Elaborado por: Gladys Manobanda (Investigador)

Evaluación Interna:

Es el proceso sistemático en la cual participan todos integrantes a través de un análisis crítico, para superar obstáculos existentes y conseguir los logros esperados para alcanzar la excelencia académica.

El ámbito en educación, puede presentarse como aquellas áreas que contiene una institución educativa

Ámbitos Institucionales

Una institución educativa está compuesta por cuatro ámbitos:

- **Curricular:** constituido por todas las construcciones curriculares que la institución posee y que dan concreción a cada una de las ofertas educativas.
- **Equipo Humano:** compuesto por los diferentes grupos de actores: directivos, docentes, estudiantes, administrativos y de apoyo, padres de familia. El equipo humano debe ser aquel que favorece la aplicación curricular.
- **Financiero:** referido a las políticas financieras institucionales, fuentes de sostenimiento económico, políticas presupuestarias, etc. Es el componente que posibilita la sostenibilidad económica de la aplicación curricular.
- **Infraestructura:** que comprende todas las edificaciones físicas, espacios físicos, equipamiento, materiales generales y documentos que dan soporte al funcionamiento institucional y a la aplicación curricular.

Cada uno de estos ámbitos puede ser descrito como un mecanismo de clarificación y dimensión de lo que realmente tiene la institución educativa. Aquí caben solo descripciones, no juicios de valor.

Estándares:

Se refiere a la educación de calidad, son descripciones de logros esperados correspondientes a los diferentes actores de las instituciones.

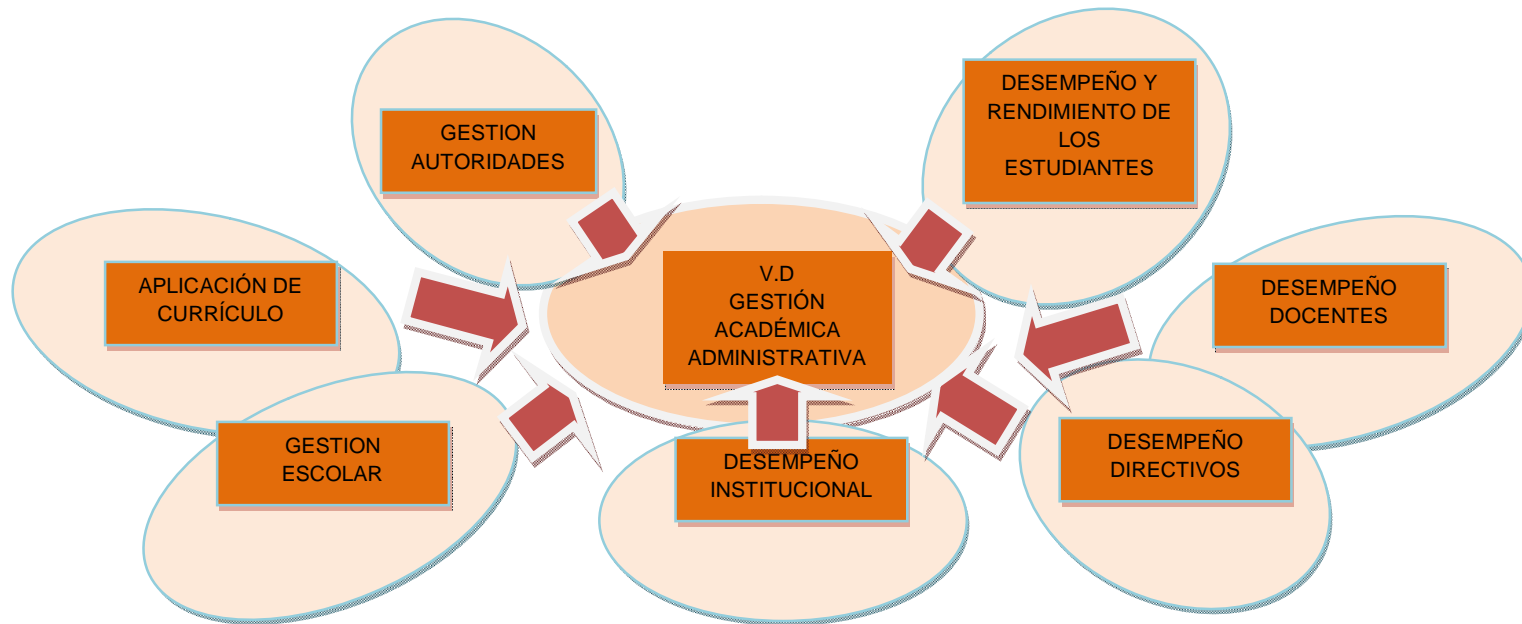
Indicadores:

Son aquellos que determinan en una evaluación externa o interna, la eficiencia, el desarrollo científico – técnico de una institución educativa. Ejemplo: cobertura, retención, deserción, promoción, capital cultural de estudiantes, evaluación de maestros.

Dimensiones o Características:

Son aquellas que como: Los programas de estudio, Métodos, Procesos de enseñanza aprendizaje, estudiantes, maestros y comunidad.

Gestión Académica Administrativa



GRÁFICA N° 2.3 Rueda de atributos de la Gestión Académica – Administrativa

Elaborado por: Gladys Manobanda (Investigador)

2.4.1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Desarrollo de las categorías de la Evaluación Interna

2.4.1.1. CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

Se entiende por calidad de la educación a un conjunto de propiedades que lo hacen unas mejor que otras de su clase y persiguen resultados cada vez mejores. Podemos hablar de calidad en la educación cuando su personal administrativo son líderes netos. Además cuando las instituciones con claridad de metas y objetivos. Cuando las instituciones educativas se mantienen con éxito y dentro del Rango de la excelencia, con avances científicos, resultados siempre competitivos. La dotación de excelente infraestructura, profesores de calidad, de equipos de punta, currículo actualizado acorde a las exigencias del medio y dotación de tecnología, están en camino de excelencia y calidad de educación.

Los centros educativos que tienen Calidad de educación promueven la cultura de Calidad, es decir serán permanentemente evaluados. Además cuando los maestros demuestran trabajo en el aula sobre las habilidades básicas. Cuando los estudiantes de esos planteles con Calidad Educativa son aquellos que sus estudiantes demuestran calidad de vida, para más tarde ser profesionales de excelencia y humanos íntegros.

Una consideración habitual es que lo que tiene calidad cubre con las expectativas del cliente; la calidad en general abarca todas las cualidades y características tangibles e intangibles con las que cuenta un producto o un servicio que lo hacen mejor que otros de su clase para satisfacer las necesidades del usuario. En el ámbito de la educación, se puede hablar de calidad de la enseñanza si los objetivos inherentes a la actividad educativa se logran con éxito, en este ambiente el cliente es el ciudadano, la colectividad, la empresa, la industria y otros, quienes en función de sus requerimientos a satisfacer establecen estándares de calidad que deben ser observados por las instituciones de educación y principalmente aquellas que conforman el Sistema Nacional de Educación Superior.

“Las transformaciones globales del orden internacional y el avance del reordenamiento de las economías mundiales en torno al valor de la tecnología han puesto en el ojo de la mira a los sistemas educativos. En ellos recae la responsabilidad de generar y difundir el conocimiento en la sociedad y por lo tanto, se instituyen en la instancia decisiva que está a la base de la carrera tecnológica (es decir, de las posibilidades económicas futuras de la sociedad)”, <http://www.oei.es/calidad2/aguerrondo.htm>.

“La aparición del concepto “calidad de la educación” se produjo históricamente dentro de un contexto específico. Viene de un modelo de calidad de resultados, de calidad de producto final, que nos pone en guardia, sobre todo, del hecho de que bajo estas ideas suelen estar los conceptos de la ideología de eficiencia social que considera al docente poco menos que como un obrero de línea que emplea paquetes instruccionales, cuyos objetivos, actividades y materiales le llegan prefabricados, y en el cual la “calidad” se mide por fenómenos casi aislados, que se recogen en el producto final.

Algunos autores han visto por esto serias implicancias a este concepto: La ideología (curricular) de la eficiencia social (vinculada a la corriente llamada “tecnología educativa”) entiende calidad de la educación como eficiencia, y eficiencia como rendimiento escolar. A partir de la instauración de una política educativa de corte neoliberal se buscan justificaciones “académicas” que permitan fundamentar la restricción del ingreso a la educación. Estas justificaciones crean nuevos fetiches pedagógicos que se caracterizan por su debilidad conceptual, tal es el caso de términos como “calidad de la educación”.

(<http://www.oei.es/calidad2/aguerrondo.htm>).

La amplia oferta educativa existente en el contexto sitúa a los centros docentes en una situación competitiva donde la calidad se convierte en un factor estratégico fundamental. Pero por otra parte, los retos que han marcado el afrontar la formación permanente que la sociedad demanda, solamente resultarán eficaces y tendrán sentido si se llevan a cabo desde una perspectiva de calidad.

La Organización de Cooperación y el Desarrollo Económico “OCDE” (1995) define: “la educación de calidad como aquella que "asegura a todos los jóvenes la adquisición de los conocimientos, capacidades destrezas y actitudes necesarias para equipararles para la vida adulta”.

No obstante hay que tener en cuenta que no es lo mismo preparar para la vida adulta en un entorno rural, relativamente sencillo y estable, que en el entorno complejo y cambiante de una enorme ciudad; ni es lo mismo educar aceptando sin más el modelo actual de sociedad que considerando la posible construcción de un mundo mejor para todos.

Otra definición sería: "La escuela de calidad es la que promueve el progreso de sus estudiantes en una amplia gama de logros intelectuales, sociales, morales y emocionales, teniendo en cuenta su nivel socioeconómico, su medio familiar y su aprendizaje previo. Un sistema escolar eficaz es el que maximiza la capacidad de las escuelas para alcanzar esos resultados." (J. Mortimore, en el año 1991).

“Y la eficacia no estará en conseguir un buen producto a partir de unas buenas condiciones de entrada, sino en hacer progresar a todos los alumnos a partir de sus circunstancias personales. En este sentido conviene enfatizar en la calidad de los procesos escolares, y evitar dar un valor absoluto a los productos obtenidos” (<http://peremarques.pangea.org/calida2.htm>).

“La calidad educativa, se refiere a los efectos positivamente valorados por la sociedad respecto del proceso de formación que llevan a cabo las personas en su cultura. Se considera generalmente cinco dimensiones de la calidad:

- filosofía (relevancia)
- pedagogía (eficacia)
- cultura (pertinencia)
- sociedad (equidad)
- economía (eficacia)

Muñoz (2003) explica "que la educación es de calidad cuando está dirigida a satisfacer las aspiraciones del conjunto de los sectores integrantes de la sociedad a la que está dirigida; si, al hacerlo, se alcanzan efectivamente las metas que en cada caso se persiguen; si es generada mediante procesos culturalmente pertinentes, aprovechando óptimamente los recursos necesarios para impartirla y asegurando que las oportunidades de recibirla –y los beneficios sociales y económicos derivados de la misma– se distribuyan en forma equitativa entre los diversos sectores integrantes de la sociedad a la que está dirigida."

(Graells, 2002) "La calidad en la educación asegura a todos los jóvenes la adquisición de los conocimientos, capacidades destrezas y actitudes necesarias para equipararles para la vida adulta."

Además señala que un sistema educativo de calidad se caracteriza por:

- Ser accesible a todos los ciudadanos.
- Facilitar los recursos personales, organizativos y materiales, ajustados a las necesidades de cada alumno para que todos puedan tener las oportunidades que promoverán lo más posible su progreso académico y personal.
- Promover cambio e innovación en la institución escolar y en las aulas (lo que se conseguirá, entre otros medios, posibilitando la reflexión compartida sobre la propia práctica docente y el trabajo colaborativo del profesorado).
- Promover la participación activa del alumnado, tanto en el aprendizaje como en la vida de la institución, en un marco de valores donde todos se sientan respetados y valorados como personas.
- Lograr la participación de las familias e insertarse en la comunidad.
- Estimular y facilitar el desarrollo y el bienestar del profesorado y de los demás profesionales del centro".

(http://es.wikipedia.org/wiki/Calidad_educativa).

“La calidad educativa es un concepto multidimensional, que puede ser operativizado en función de variables muy diversas. A continuación se relacionan algunas de las opciones frecuentemente utilizadas según Garvin (1.984) y Harvey y Green (1.993):

1.1 Calidad como excepción.

- A.** Calidad como algo especial, distingue unos centros de otros a pesar de que es difícil definirla de forma precisa.
- B.** Visión clásica: distinción, clase alta, exclusividad.
- C.** Visión actual: la excelencia (Peters y Waterman, 1.982):
 - a)** Excelencia en relación con estándares: Reputación de los centros en función de sus medios y recursos.
 - b)** Excelencia basada en el control científico sobre los productos según unos criterios: “centros que obtienen buenos resultados”.

2.1 Calidad como perfección o mérito.

- A.** Calidad como consistencia de las cosas bien hechas, es decir, que responden a los requisitos exigidos: “Centros donde las cosas se hacen bien”
- B.** Centros que promueven la “cultura de la calidad” para que sus resultados sean cada vez mejor evaluados de acuerdo con criterios de control de calidad.

3.1 Calidad como adecuación a propósitos.

- A.** Se parte de una definición funcional sobre la calidad, lo que es bueno o adecuado para algo o alguien.
 - a)** Centros donde existe una adecuación entre los resultados y los fines u objetivos propuestos.
 - b)** Centros donde los programas y servicios responden a las necesidades de los clientes.
- B.** Centros que cubren satisfactoriamente los objetivos establecidos en el marco legal.

4.1 Calidad como producto económico

A. Aproximación al concepto de calidad desde la perspectiva del precio que supone su obtención:

- a) Centros eficientes al relacionar costos y resultados.
- b) Centros orientados hacia la rendición de cuentas.

5.1 Calidad como transformación y cambio.

A. Definición de calidad centrada sobre la evaluación y la mejora a nivel institucional:

- a) Centros preocupados por mejorar el rendimiento de los alumnos e incrementar el valor añadido.
- b) Centros orientados hacia el desarrollo cualitativo de la organización (desarrollo organizacional)”. <http://www.oposicionesprofesores.com/biblio/docueduc/LA%20CALIDAD%20EDUCATIVA.pdf>

En el País, se está desarrollando un proceso de evaluación de la calidad educativa bajo el enfoque de la Calidad como Transformación Cambio (Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la calidad). En correspondencia a los niveles, en educación básica y media el ente rector del proceso es el Instituto Nacional de Evaluación Educativa; en tanto, a la educación superior el ente rector del proceso es Consejo de Evaluación Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES).

EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN

La evaluación educativa es concebida como un proceso continuo, permanente y participativo de investigación que conduce a establecer juicios valorativos sobre la realidad educativa institucional orientada por marcos ideológicos, metodológicos y técnicos, a fin de tomar decisiones y aplicarlas.

“La evaluación adquiere su verdadero sentido e importancia si es integral, esto es, si abarca a todo el conjunto de factores significativos que inciden en la vida institucional” (Centro de Estudios de Posgrado (2010) “Evaluación con Base en Normas de Competencia” UTA).

Entre otros factores a evaluar, se deben considerar:

- Desempeño institucional;
- Gestión de las autoridades;
- Gestión escolar;
- Desempeño y rendimiento académico de los y las estudiantes;
- Desempeño académico docente;
- Desempeño de directivos; y,
- Aplicación de currículo.

En palabras de A. de la Orden (1989): "la evaluación, al prescribir realmente los objetivos de la educación, determina, en gran medida... lo que los alumnos aprenden y cómo lo aprenden, lo que los profesores enseñan y cómo lo enseñan, los contenidos y los métodos; en otras palabras, el producto y el proceso de la educación... querámoslo o no, de forma consciente o inconsciente, la actividad educativa de alumnos y profesores está en algún grado canalizada por la evaluación". <http://www.oposicionesprofesores.com/biblio/docueduc/LA%20EVALUACION%20EDUCATIVA.pdf>

Es importante, antes de abordar cualquier contenido de evaluación, distinguir algunos conceptos fundamentales, tales como evaluación calificación y medida.

El concepto de evaluación es el más amplio de los tres, aunque no se identifica con ellos. Se puede decir que es una actividad inherente a toda actividad humana intencional, por lo que debe ser sistemática, y que su objetivo es determinar el valor de algo (Popham), 1990.

El término calificación está referido exclusivamente a la valoración de la conducta de los alumnos (calificación escolar). Calificar, por tanto, es una actividad más restringida que evaluar. La calificación será la expresión cualitativa (apto/no apto)

o cuantitativa (10, 9, 8, etc.) del juicio de valor que emitimos sobre la actividad y logros del alumno. En este juicio de valor se suele querer expresar el grado de suficiencia o insuficiencia, conocimientos, destrezas y habilidades del alumno, como resultado de algún tipo de prueba, actividad, examen o proceso.

En tanto que la medición está referido a la comparación de los logros alcanzados en relación a un referente educativo que se lo considera como base mínima requerida.

Se evalúa siempre para tomar decisiones. No basta con recoger información sobre los resultados del proceso educativo y emitir únicamente un tipo de calificación, si no se toma alguna decisión, no existe una auténtica evaluación.

Así pues, la evaluación es una actividad o proceso sistemático de identificación, recogida o tratamiento de datos sobre elementos o hechos educativos, con el objetivo de valorarlos primero y, sobre dicha valoración, tomar decisiones (García Ramos, 1989).

La evaluación podría ser redefinida como el proceso interactivo y permanente de análisis crítico que trata de dar respuesta a inquietudes como:

¿Qué está ocurriendo en el proceso de enseñanza aprendizaje?

¿Por qué está ocurriendo?

¿Qué aprenden nuestros estudiantes?

¿Qué dificultades se advierten en el proceso?

¿Qué aciertos?

¿Se orienta hacia el trabajo social productivo?

¿Qué vinculación tiene con los problemas de contexto?

¿Los estudiantes están desarrollando su creatividad y criticidad?

¿Se está fomentando la solidaridad?

¿Se está propiciando el desarrollo de actitudes y valores que consoliden nuestra identidad nacional?, y otras. (Centro de Estudios de Posgrado (2010) “Evaluación con Base en Normas de Competencia”

UTA)

Quizá uno de los factores más importantes que explican que la evaluación ocupe actualmente en educación un lugar tan destacado, es la comprensión por parte de los profesionales de la educación de que lo que en realidad prescribe y decide de facto el "que, cómo, por qué y cuándo enseñar" es la evaluación. Es decir, las decisiones que se hayan tomado sobre "qué, cómo, por qué y cuándo evaluar". En general, uno de los objetivos prioritarios de los alumnos es satisfacer las exigencias de los "exámenes".

Todos estos factores han llevado a una "cultura de la evaluación" que no se limita a la escuela sino que se extiende al resto de las actividades sociales.

“Concretamente, la ampliación del ámbito de la evaluación desde los resultados y procesos del aprendizaje de los alumnos hasta el propio currículo (en sus distintos niveles de concreción), la práctica docente, los centros, el sistema educativo en su conjunto, etc., ha dibujado en los últimos años un nuevo escenario para las prácticas evaluativas, que se han desarrollado a todos los niveles de manera muy importante”.<http://www.oposicionesprofesores.com/biblio/docueduc/LA%20EVALUACION%20EDUCATIVA.pdf>

Tradicionalmente, la evaluación se ha venido aplicando casi con exclusividad al rendimiento de los alumnos, a los contenidos referidos a conceptos, hechos, principios, etc., adquiridos por ellos en los procesos de enseñanza. A partir de los años sesenta, la evaluación se ha extendido a otros ámbitos educativos: actitudes, destrezas, programas educativos, materiales curriculares didácticos, la práctica docente, los centros escolares, el sistema educativo en su conjunto y la propia evaluación.

Los tipos de evaluación se clasifican atendiendo a diferentes criterios. Por tanto, se emplean uno u otro en función del propósito de la evaluación, a los impulsores o ejecutores de la misma, a cada situación concreta, a los recursos con los que se cuenta, a los destinatarios del informe evaluador y a otros factores.

Tipos de evaluación:

- Según su finalidad y función
 - Función formativa
 - Función sumativa
- Según su extensión
 - Evaluación global
 - Evaluación parcial
- Según los agentes evaluadores
 - Evaluación interna
 - Autoevaluación
 - Heteroevaluación
 - Coevaluación
 - Evaluación externa
- Según el método de aplicación
 - Evaluación inicial
 - Evaluación procesual
 - Evaluación final
- Según el criterio de evaluación
 - Autoreferencia
 - Heteroreferencia
 - Referencia o evaluación criterial
 - Referencia o evaluación normativa

Para efecto de la investigación que se realiza, a continuación se describe el tipo de evaluación según los agentes evaluadores.

Según los agentes evaluadores

La evaluación interna es aquella que es llevada a cabo y promovida por los propios componentes de la institución evaluada. En el caso específico de los Centros Educativos, se habla de evaluación interna cuando los diferentes integrantes de los mismos (Equipo Directivo, profesorado, alumnos y alumnas, familias, otro personal) realizan la evaluación de sus elementos.

La información requerida será entregada por sus órganos colegiados y unipersonales los que decidirán, en cada momento, la amplitud que quieren imprimir a un proceso evaluador, “el diseño más apropiado, las técnicas e instrumentos que van a utilizar, las personas implicadas en esta evaluación, sus fases, el modo de informar a los interesados, etc. Por ello, pueden combinarse diversos tipos de evaluación a lo largo de su desarrollo; es decir, que en función de los componentes evaluados se producirán procesos de autoevaluación, heteroevaluación o coevaluación dentro del mismo Centro. (Casanova, M. A.: 1992, 47-48)”. Programa de Maestría en Diseño Curricular y Evaluación Educativa. UTA

La Autoevaluación es aquella en la que los evaluadores evalúan su propio trabajo (un alumno su rendimiento, un centro o programa su propio funcionamiento, etc.). Los roles de evaluador y evaluado coinciden en las mismas personas.

En la Heteroevaluación se evalúan una actividad, objeto o producto, evaluadores distintos a las personas evaluadas (el Consejo Escolar al Claustro de profesores, un profesor a sus alumnos, etc.)

La Coevaluación es aquella en la que unos sujetos o grupos se evalúan mutuamente (alumnos y profesores mutuamente, unos y otros equipos docentes, el equipo directivo al Consejo Escolar y viceversa). Evaluadores y evaluados intercambian su papel alternativamente.

Así, un profesor puede evaluar su propia práctica docente (autoevaluación), el Equipo Directivo decide evaluar el funcionamiento del Consejo Escolar (heteroevaluación) o los Seminarios Didácticos acuerdan evaluar mutuamente sus diferentes modos de funcionamiento (coevaluación). Todos ellos resultarán enriquecedores del proceso evaluador, pues aportan datos desde diversas perspectivas y colaboran, de este modo, a paliar los sesgos que pueden aparecer en la evaluación interna, al ser las mismas personas quienes toman las decisiones de actuación y quienes evalúan sus resultados.

“La justificación principal de la evaluación interna del Centro —y, por tanto, su ventaja más importante— radica en las virtualidades que posee para el progresivo perfeccionamiento de los procesos educativos que tienen lugar en él y, por tanto, de los resultados que obtiene su alumnado, así como para "la mejora de la profesionalidad de los docentes. (Santos, M. A.: 1990, 153)". Módulo Evaluación de Instituciones Educativas. Programa de Maestría en Diseño Curricular y Evaluación Educativa. UTA.

La evaluación externa de una institución es aquella que realizan sobre ella agentes no integrantes de la misma. En concreto, al Centro Educativo, podría ser la evaluación que llevara a cabo la Administración Educativa —a través del Instituto Nacional de Evaluación Educativa— sobre los Centros públicos y privados, o cualquier empresa evaluadora o expertos en el tema sobre determinados Centros privados que estuviesen interesados en su aplicación; así también por inspectores de evaluación, miembros de la administración, investigadores, equipos de apoyo a la escuela, etc.

“La importancia de la evaluación externa se centra en la objetividad que deben tener las valoraciones obtenidas mediante ella, ya que los agentes evaluadores son ajenos a las decisiones de funcionamiento tomadas en el Centro y, por tanto, no se hallan implicados en los resultados —positivos o negativos— alcanzados. No obstante, para que esta información tenga incidencia real en la mejora de la institución evaluada, es necesario que los integrantes de la misma acepten las conclusiones del trabajo llevado a cabo, para lo cual importa que estén implicados en su proceso desde el comienzo hasta el final del mismo. De esta forma comprenderán y aceptarán más fácilmente las decisiones que se deban tomar como final del proceso evaluación Programa de Maestría en Diseño Curricular y Evaluación Educativa. UTA.

Estos dos tipos de evaluación son muy necesarios y se complementan mutuamente. En el caso de la evaluación de centro, sobre todo, se está extendiendo la figura del "asesor externo", que permite que el propio centro o

programa se evalúe a sí mismo, pero le ofrece su asesoría técnica y cierta objetividad por su no implicación en la vida del centro.

Evaluación de la calidad de la educación

Mediante la evaluación de la calidad de la educación, se intenta evaluar fundamentalmente la responsabilidad y el desarrollo institucional, en el proceso enseñanza – aprendizaje para la formación de estudiantes críticos, proactivos, capaces y comprometidos. Por tanto, la evaluación no es un fin, sino un medio para mejorar.

“Teniendo en cuenta el uso de la evaluación como brújula que orienta el camino hacia la calidad de una institución escolar, los planes de evaluación deberán cumplir con ciertas pautas de organización que permitan transitar ese camino del mejoramiento.

Existen diversos modos de evaluar, métodos, e ideologías, elijo una metodología que permita ante todo concebir a la evaluación desde una filosofía y una ética en la cual se la entiende como actividad comprometida moral y socialmente con el proceso educativo, de manera tal que sirva para transformar allí en dónde lo que aparece como bueno para algunos no resulta justo para todos.

Esto requiere unos modos de trabajo que impliquen:

- La democratización de las estructuras de funcionamiento escolar
- La participación de los actores implicados
- La autocrítica y el reconocimiento de los problemas
- El trabajo en equipo, colegiado.
- La generación de proyectos o planes de mejora institucional
- La responsabilidad pública”

<http://www.evaluacion.edusanluis.com.ar/2008/10/evaluacion-de-instituciones-educativas.html>

EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

La utilidad de la evaluación institucional, abre un debate interesante. La aplicación práctica de sus resultados es, en algunos casos, discutible. En este sentido, existen diferentes enfoques respecto a la utilidad de la evaluación que pueden concebirse de forma complementaria en tanto que pretenden trascender la visión de la evaluación como un mero instrumento al servicio de la toma (o legitimación) de decisiones políticas. Esta perspectiva puede aplicarse transversalmente a todo proceso evaluativo en sus tres niveles (individual, institucional y sistémico), contribuyendo constructivamente a satisfacer las demandas respecto al interés por la calidad educativa que se evidencia en el seno la sociedad. En este sentido, la utilidad del proceso adquiere un matiz diferente para la comunidad en cada caso, como por ejemplo la acreditación, la valoración, la desmitificación, o incluso la clarificación de las actuaciones políticas, aportando al funcionamiento democrático del sistema. Pero la utilidad del proceso evaluador exige una adecuación inteligente a la realidad que se evalúa y la lectura final deberá incluir tanto las consecuencias conforme a los propósitos declarados, como aquellas que aún no habiendo estado previstas, hayan tenido incidencia en la comunidad educativa que fuera objeto de evaluación.

Oportunidades y riesgos de la evaluación

Dice Diana Ferrer que "la Evaluación es una tarea cargada tanto de promesas como de eventuales frustraciones" (Ferrer, 1996). Tal es así que defensores de la evaluación institucional, suelen ver en ella la posibilidad de alcanzar enormes beneficios. Pero simultáneamente, hay quienes sostienen que su valor es escaso desde un punto de vista práctico. Lo cierto es que la evaluación, en sí misma, es una actividad cuya complejidad genera, cierta ambivalencia puesto que por un lado representa claramente la oportunidad de racionalizar el trabajo, mientras que por otro, lleva implícito un riesgo significativo de desnaturalización.

¿Se evalúa para tomar decisiones?

La evaluación no debe tener carácter punitivo, debe ser concebida como una oportunidad de mejora. Sin embargo, al término de un ciclo evaluativo al verificarse que no se han producido mejoras se torna sancionadora, por tanto es importante responder la pregunta ¿Evaluamos para tomar decisiones?

Se debe distinguir el objeto del proceso evaluativo, si este corresponde a una simple evaluación o a una investigación. Aunque el debate acerca de las diferencias que existen entre las dos actividades fue intenso en las primeras etapas del desarrollo histórico de la evaluación, hoy en día está ampliamente aceptada la distinción entre ambos, (Ferrer, 1996)".

Efectivamente, se puede observar que cuando se trata de una evaluación, se enfatizan los resultados de su trabajo y porque estos puedan ser adecuados a las particularidades del objeto de estudio, mientras que en una investigación se suele buscar un grado más amplio de generalización.

En tanto a la formulación y evaluación de proyectos educativos, Chávez señala que: "el planificador de la educación se propone generar cambios y alterar la realidad educativa porque frente a ella se encuentra inconforme. Considera desde su perspectiva que las características de esa realidad educativa concreta son negativas o presenta deficiencias y carencias" (Chávez, 1993), y será pues, esta realidad educativa insatisfactoria, superable y (por sobre todo) concreta lo que el planificador desea modificar mediante las acciones y operaciones previstas en el proyecto educativo.

Pero el punto controvertido es que suele ser un problema significativo de la planificación educativa tradicional: "la brecha que se produce entre la acción técnica y la acción política de una planificación" (Chávez, 1993) puesto que por lo general, el planificador, es considerado un técnico cuyo objetivo es el de hacer operativas políticas asumidas previamente por alguien cuyo rol es el de asumir la

toma de decisiones. En estos casos, el planificador ni influye ni modifica la realidad sino que tan solo legitima decisiones políticas.

Sin embargo agrega luego Chávez que: "El proceso de formulación y evaluación de proyectos educativos se enmarca en un proceso más amplio que es el de la gestión de la educación (Gerencia Educativa): conjunto de decisiones y acciones de los cuadros altos y medios de las instituciones educativas que se ejecutan para el cumplimiento de objetivos educativos, la producción de productos y servicios educativos y una mayor y más justa distribución de esos productos y servicios" (Chávez, 1993).

Desde esta perspectiva, el planificador, debe formular y evaluar proyectos educativos que permitan mejorar la calidad de la gestión educativa.

Entonces, el trabajo del evaluador tendrá, efectivamente, el objeto de emitir juicios de valor respecto a la realidad estudiada, y pese a que la conexión entre tales juicios y la actuación posterior no sea siempre lineal o inmediata, es razonable esperar que tales juicios tengan influencia concreta sobre la toma de decisiones. En este sentido cabe, pues, repasar dos enfoques al respecto:

La concepción instrumental

A comienzos de los años setenta, la creencia dominante se correspondía con que las evaluaciones educativas deberían ser el factor más importante para la toma de decisiones. De este modo, el énfasis se centraba en el valor instrumental de la evaluación. Esta concepción, si bien todavía predomina en algunos sectores, ha perdido vigencia puesto que actualmente, se considera que la función de la evaluación es mucho más compleja que su utilidad estrictamente instrumental.

Pero lo cierto es que la toma de decisiones en el ámbito educativo, involucra la relación de múltiples variables cuyo peso suele depender de diferentes factores cuya complejidad es evidente. Dentro este contexto, los resultados de una evaluación representan posiblemente uno de los elementos a considerar, pero improbablemente el único o el más relevante.

Concepción iluminativa

De acuerdo a este enfoque, la función de la evaluación no se limitaría a conformar un instrumento de orientación dirigido a la toma de decisiones sino que sería concebida como un trabajo cuyo objetivo general sería el de indagar sobre la naturaleza de los procesos educativos dentro de un contexto determinado. Siguiendo a Ferrer, la perspectiva esclarecedora o iluminativa, posibilitará:

- a) Sensibilizar a la comunidad educativa respecto a las problemáticas dominantes en un momento dado.
- b) Promover la conciencia social en relación a determinadas problemáticas de la comunidad.
- c) Desmitificar la eficacia de ciertas prácticas o enfoques arraigada dentro de los hábitos de la comunidad educativa.
- d) Clarificar los resultados de las actuaciones políticas independientemente del contenido de los informes que circularan sesgados por la propaganda oficial.

Efectos diferidos.

Si bien, como se ha señalado, la evaluación buscaba en su primera etapa una justificación social en su utilidad instrumental, es posible afirmar hoy que esta se halla legitimada en una combinación que incorpora un enfoque iluminativo ampliando y enriqueciendo la perspectiva anterior.

De esta manera, la utilidad de la evaluación institucional se debería considerarla dentro de un marco más amplio en el que se integran aspectos instrumentales e iluminativos:

"En vez de pensar en un impacto inmediato y directo, la aceptación de la función iluminativa obliga a considerar los efectos diferidos de la evaluación en plazos de tiempo más largos que los habituales" (Ferrer, 1996).

Diferentes niveles, diferentes utilidades

Es posible distinguir tres niveles diferentes de evaluación institucional, cada uno de estos niveles supone, naturalmente, una aplicación particular.

Nivel individual

La evaluación supone, en este caso una valoración de la actividad de los diferentes individuos que participan en el proceso educativo. En este nivel, alumnos y docentes son sometidos al proceso evaluador. "En términos generales, puede afirmarse que las evaluaciones desarrolladas en este nivel individual son las que cuentan con mayor experiencia y tradición" (Ferrer, 1996)

Los usos específicos de la evaluación en este nivel, refieren tanto a aspectos sumativos como formativos. Esto significa que no solamente generará juicios de valor que pudieran afectar la carrera de docentes o la valoración del rendimiento académico de los estudiantes, sino también que puede cumplir funciones de acreditación y desarrollo contribuyendo a certificar logros académicos y profesionales.

Nivel institucional

Este nivel requiere de la evaluación una valoración de las instituciones o entidades singulares que componen un determinado sector del sistema educativo. También es posible identificar una dimensión formativa que, orientada hacia el interior de la institución tendrá por objeto proporcionar información útil en tanto, enfocando los puntos débiles, genere un punto de partida para iniciar mejoras institucionales. Así mismo, se encuentra presente en este nivel una dimensión sumativa que, dirigida esencialmente hacia el exterior de la institución se vincula a la rendición de cuentas o de supervisión. En este sentido, se puede decir que la evaluación tiene la peculiar utilidad de proporcionar información a los ciudadanos respecto al uso de los recursos públicos en materia educativa.

Nivel sistémico

Supone una valoración del sistema desde una perspectiva global involucrando aspectos vinculados a la conducción y a la información pública. En efecto, existe un nuevo estilo en la administración pública que se estaría extendiendo también en la gestión educativa:

"Si hasta algún tiempo los conceptos utilizados en la administración pública procedían fundamentalmente de campos disciplinares como el derecho o la ciencia política, en los últimos años se han ido adoptando nuevas orientaciones a partir de las aportaciones realizadas por las diversas ciencias de la administración. En este nuevo contexto, la evaluación ocupa un lugar específico, proporcionando conceptos, enfoques y técnico para la gestión de sistemas complejos, como el sanitario o el educativo" (Ferrer, 1996)

Como se ha desarrollado "El renovado interés por la calidad educativa", la preocupación por la calidad se transforma en un determinante inspirador del diseño de políticas educativas y en este sentido la evaluación cumple con la necesidad de constatar/indagar la calidad del sistema, lo cual podría relacionarse con la función iluminativa de la evaluación aplicada a este nivel en particular.

Por otra parte, en la medida que la evaluación contribuye a esclarecer la naturaleza del sistema educativo, contribuye además al debate público y, en última instancia, al funcionamiento democrático de la sociedad.

Necesidad y exigencia de la evaluación

Pero más allá de las dimensiones anteriormente analizadas, no se puede dejar de mencionar que la utilidad y la valoración de la educación institucional, depende, en buena medida, de la calidad con que ésta se realiza. Ya sea en su concepción estrictamente instrumental o en su complementaria dimensión iluminativa, ésta es una herramienta al servicio del sistema educativo en tanto que su utilidad dependerá notablemente de la oportunidad y adecuación de su diseño y aplicación.

Santos Guerra, establece así en relación a la evaluación institucional, tres caminos posibles:

Un sendero descendente

Se incluye en esta categoría a aquellos estudios cuyo rigor es limitado, por lo tanto, resulta dudosa la utilidad de los esfuerzos evaluadores. Esto sucede cuando los instrumentos no son los suficientemente sensibles a la complejidad del objeto de evaluación. También puede suceder cuando no se ha abierto la evaluación a la participación de todos los estamentos involucrados (evaluaciones impuestas) y otras, cuando el resultado no se ha utilizado para realizar una mejora concreta.

Un sendero ascendente

Cuando un centro, por iniciativa propia, elige poner en marcha un proceso de autoevaluación institucional, permite que la reflexión informal adquiera un nivel interesante de sistematización, rigor y formalización. Sin embargo, no resulta útil una tarea autor reflexiva que se realiza por mandato externo. El carácter burocrático de estos instrumentos evaluadores no ofrece mayor utilidad. Si se permite en este apartado una reflexión personal, respecto a la autoevaluación que se realiza en una de las escuelas en las que trabajo, considero que la innecesaria presión a la que se somete a los profesores genera una intencional modificación de la realidad particular de cada uno, con el objeto de satisfacer las necesidades que el personal docente estima son relevantes para las autoridades institucionales que evalúan los cuestionarios de autoevaluación. Así son particularmente significativos los ítems predominantemente subjetivos (como los relacionados con el vínculo con los alumnos o la eficiencia de la planificación en función de las expectativas iniciales) en los cuales los profesores informan sobre una realidad "ficticia", esto es, que no es tal. Y en este sentido, no puede decirse que la autoevaluación contribuya a mejora alguna de la calidad educativa, incluso los mismos informes son desvalorizados por el personal docente, que reconoce los vicios del instrumento de autoevaluación.

Un sendero en espiral

En este caso, se trata de una combinación que involucra tanto a la iniciativa interna del centro como la mirada de evaluadores externos. El análisis externo evita el sesgo de quienes pertenecen a la comunidad que está siendo estudiada, pero no se sustituye a los actores en la etapa de valoración y análisis.

Si bien, cómo se indicó, la evaluación tiene ciertos riesgos de desnaturalización, la mejora de la calidad educativa exige el esfuerzo de superar toda posible dificultad la implementación de recursos que permitan realizar una "lectura atenta e inteligente de la realidad" (Santos Guerra, 1996).

Es razonable esperar que cuando las evaluaciones son realizadas adecuadamente, satisfacen una importante necesidad: la de comprender y esclarecer los procesos educativos al tiempo que responden una exigencia que involucra diferentes sectores sociales, demanda emergente de la preocupación por la calidad educativa, ora por motivos económicos o socioculturales.

Finalmente, la utilidad de la evaluación no debería ser únicamente considerada a partir del alcance que ésta haya tenido de los propósitos declarados inicialmente, puesto que las consecuencias de un proceso evaluador con frecuencia exceden las previsiones. Por ello, cuando una evaluación es llevada a cabo, es necesario prever todos aquellos efectos de modo tal que resulte posible analizarlos en el momento en que éstos se presenten.

Evaluación Interna.

La gestión de calidad de la educación es coherente con la consecución de altos niveles de pertinencia social y excelencia académica. La concepción más general que sustenta los sistemas de evaluación y acreditación es que la autoevaluación, la evaluación externa y la acreditación constituyen una unidad dialéctica y, por ello, son procesos de un sistema integral de gestión para el mejoramiento continuo de la calidad de la educación y de certificación pública de niveles de calidad.

El Instituto Nacional de Evaluación Educativa se implantó oficialmente de conformidad con lo dispuesto en el artículo 346 de la Constitución de la República, creándose como una entidad de derecho público, con autonomía administrativa, financiera y técnica, con la finalidad de promover la calidad de la educación. Siendo su competencia la evaluación integral del Sistema Nacional de Educación. Para el cumplimiento de este fin, se rige por sus propios estatutos reglamentos.

“El Instituto realizará la evaluación integral interna y externa del Sistema Nacional de Educación y establecerá los indicadores de la calidad de la educación, que se aplicarán a través de la evaluación continua de los siguientes componentes: gestión educativa de las autoridades educativas, desempeño del rendimiento académico de las y los estudiantes, desempeño de los directivos y docentes, gestión escolar, desempeño institucional, aplicación del currículo, entre otros, siempre de acuerdo a los estándares de evaluación definidos por la Autoridad Educativa Nacional y otros que el Instituto considere técnicamente pertinentes.

Para asegurar la correspondencia de las evaluaciones con los instrumentos antes mencionados se harán procesos de coordinación entre el Instituto y la Autoridad Educativa Nacional. La evaluación del sistema de educación intercultural bilingüe se realizará en las lenguas de las respectivas nacionalidades, además del castellano de conformidad con el modelo y currículo nacional.

La Autoridad Educativa Nacional deberá proporcionar al Instituto de Evaluaciones toda la información disponible que este requiera para cumplir con sus propósitos y funciones”. Ley Orgánica de Educación Intercultural. Registro Oficial N° 417.

El Plan de Evaluación de Centros del Instituto Nacional de Evaluación Educativa propone un modelo de evaluación formativa, cuyos objetivos radican, por tanto, en la mejora inmediata del funcionamiento de los Centros evaluados. Para ello, se evalúan, seis dimensiones de los mismos: gestión educativa de las

autoridades educativas, desempeño del rendimiento académico de las y los estudiantes, desempeño de los directivos y docentes, gestión escolar, desempeño institucional, aplicación del currículo. A su vez, cada dimensión se divide en un número diferente de sub-dimensiones. La metodología evaluadora que se pondrá en práctica es participativa, con utilización de técnicas tales como la observación, la entrevista y la encuesta, y de instrumentos como son las escalas, los cuestionarios, las guías para entrevistas, etc. Los agentes evaluadores externos son Inspectores de Educación, aunque contando con la participación de los distintos sectores que componen la Comunidad Educativa del Centro. Para llevar a cabo el proceso evaluador, se informa a las Autoridades Escolares y a los Profesores de las actuaciones que se van a realizar; se efectúan, por tanto, visitas a los Centros (en número diverso, según los casos) para mantener las entrevistas necesarias, consultar la documentación oportuna, observar directamente determinadas cuestiones, pasar los cuestionarios a los interesados, etc. Esta evaluación se dirige a Centros de Educación Primaria, Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional. Por último, el informe realizado después del proceso de evaluación se comenta en todos los sectores de la Comunidad Educativa implicados en el mismo, a la vez que se transmite a la Administración, dado que, en algunos casos, se requiere su intervención para superar la situación de determinadas dimensiones.

Para efecto de la preparación de la Evaluación Institucional, el Colegio Nacional Quisapincha, no cuenta con el proyecto de evaluación interna, sin embargo las autoridades correspondientes deben remitir la información solicitada de por la Autoridad Educativa en base a los indicadores establecidos.

Fases de la Auto Evaluación.

“Las fases de la autoevaluación presentes en todo proceso, son tres: planificación, desarrollo y planes de mejoramiento. La primera se subdivide en capacitación inicial, organización, diseño del proyecto y socialización del diseño; la segunda en capacitación para la ejecución, ejecución, análisis y valoración de la información, preparación del borrador del informe, socialización del informe y elaboración del

informe final; y, la tercera que está articulada a la planificación institucional e implementación de acciones.

Planificación para la autoevaluación

- Capacitación para el diseño
- Organización
- Diseño del proyecto
- Socialización del diseño

Desarrollo de la autoevaluación

- Capacitación para el desarrollo
- Ejecución
- Análisis y valoración de la información
- Borrador de Informe
- Socialización del borrador de informe
- Informe final

Planes de mejoramiento

- Articulación con la planificación institucional
- Acciones

La Planificación para la Autoevaluación se inicia con la capacitación para el diseño, la cual permite entre los participantes del proceso, la orientación metodológica y estructura de la guía de autoevaluación. La organización para la autoevaluación parte de la conformación de la comisión de Evaluación Interna y la integración de grupos de trabajo a nivel de unidades académicas y carreras.

El Diseño, consiste en formular el proyecto de autoevaluación, en donde se define el marco conceptual, se realiza el análisis de la situación institucional inicial, se concretan los objetivos del proyecto, se ajusta el modelo de autoevaluación, se fija el objeto a evaluar, la metodología, la organización el producto e impacto esperados.

Finalmente debe socializarse y aprobarse el diseño del proyecto de autoevaluación, ante las instancias que la Comisión de Evaluación Interna y la normativa lo estipulen.

El Desarrollo de la autoevaluación, es la fase de ejecución del proceso que se inicia con la capacitación para el desarrollo de los procesos de Autoevaluación que consolida la fundamentación teórico-metodológica y afina la utilización de técnicas, instrumentos para la recolección de información y su correspondiente análisis valorativo que conduce a la elaboración de informes. Luego se tiene la aplicación de instrumentos en base a procedimientos pre-establecidos que permitan recoger datos, procesarlos, analizar la información recogida, valorar y ponderar la información. La preparación de Informes, comprende la presentación de informes parciales, borrador de informe final e informe final. En el caso de los informes parciales y borrador de informe final éstos deben ser sometidos a análisis y socialización de toda la comunidad universitaria.

La implementación de Planes de mejoramiento se deriva de las fortalezas y debilidades encontradas en la autoevaluación y que están reflejadas en el informe final. Estas acciones se articularán al plan estratégico institucional, a través de un proceso de autorregulación”.Módulo Evaluación de Instituciones Educativas. Programa de Maestría en Diseño Curricular y Evaluación Educativa. UTA.

Reflexionando sobre el proceso a seguir, se destacan las siguientes características:

- Sigue un modelo de evaluación preferentemente cualitativo, aunque se utilicen algunos datos y análisis cuantitativos.
- Se plantean dos diseños de evaluación, un diseño de evaluación parcial dentro de otro diseño de evaluación global.
- Las técnicas para la recogida de datos son: observación, entrevista y encuesta.
- Los instrumentos utilizados son: registros normalizados, escala de valoración y cuestionario.
- Se realiza una evaluación interna, formativa y global.

- La evaluación tiene lugar durante todo el curso, por lo cual está previsto realizar tanto evaluación inicial, como procesual y final.
- El análisis de los datos se lleva a cabo mediante el análisis de contenido de la información que se recoge a lo largo del curso. Igualmente, las conclusiones se validan mediante la triangulación de fuentes y métodos.
- Los resultados finales se plasman en la Memoria final del proyecto.

Dimensiones y variables.

Las dimensiones y variables se derivan de las características y estándares de calidad y son las perspectivas desde las cuales se evalúa y pondera la calidad educativa.

Dimensiones.-Son aspectos fundamentales de la calidad educativa a evaluarse.

El análisis de la calidad del trabajo académico-administrativo de las instituciones de educación y su impacto en la región, se hará considerando: los recursos adecuados, la educación y práctica de valores, la relevancia, y la coherencia institucional.

Variables.Son elementos que permiten operatividad las dimensiones seleccionadas para evaluar la calidad educativa.

Características y Estándares.

Los referentes obligatorios de la autoevaluación, son las características y estándares de calidad, los mismos que implican una postura clara de las instituciones educativas en relación con los principios y concepciones de la sociedad.

Estos postulados se encuentran en un conjunto de características y estándares de calidad que planteada consensuadamente, conforman un modelo deseable y posible con los que cada institución se comparará.

Estas características y estándares son propósitos factibles para alcanzar e impulsar los procesos de mejoramiento de la calidad de la Educación, constituyéndose en referentes para la autoevaluación y posterior evaluación externa.

Estos referentes de calidad se derivan de la intencionalidad prevista en la Misión de la educación primaria y de bachillerato ecuatoriana y en los principios generales que toda Institución de Educación debe tener como misión y visión de futuro en busca de la excelencia en todas sus acciones.

Indicadores.

Propiedad de una acción del trabajo educativo. Los diferentes criterios de calidad requieren de una definición operacional que les proporcione significado, especificando las actividades u operaciones necesarias para verificarlos. Esta definición operativa se denomina indicador.

El indicador es quizá, la categoría más importante dentro del proceso de autoevaluación porque a más de sintetizar y reflejar el comportamiento de los referentes de calidad como son las características y estándares contienen también la información de la perspectiva a través de la cual se evalúa como son las dimensiones y variables. Al construir los indicadores, se debe tomar en cuenta su pertenencia al proceso sistémico, esto es, identificando su ubicación en entradas, procesos y salidas.

Cuando se diseñan los instrumentos de evaluación, el indicador constituye el punto de partida. El instrumento debe guardar total armonía con el indicador porque de ambos dependerá una correcta valoración y ponderación final.

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DEL COLEGIO NACIONAL QUISAPINCHA

El Colegio Nacional Quisapincha, tiene como instrumento de Evaluación Interna a este documento.

Tomando en cuenta que la evaluación interna es una de las herramientas técnicas que permite conocer el servicio educativo que presta la institución a la comunidad y conocer cómo se está desarrollando sus respectivos procesos.

Esta herramienta nos permite descubrir además la realidad interna, recopilar, sistematizar, analizar, valorar y emitir juicios de valor sobre la gestión escolar a través de indicadores de calidad. Lograr la ejecución es un reto, un compromiso, un desafío, una responsabilidad con la comunidad educativa.

CONTENIDOS DEL DOCUMENTO

EVALUACIÓN INSTITUCIONAL:

- 1.- Qué se entiende por evaluación interna.
- 2.- Miramientos generales de la función y responsabilidad de la institución educativa.
- 3.- Principios del modelo de evaluación interna institucional
- 4.- Características del modelo de evaluación interna
- 5.- Importancia de la evaluación interna.
- 6.- Metodología de aplicación
- 7.- Aspectos de consideración de la evaluación interna
- 8.- Instrumento de evaluación institucional.

1.-Que se entiende por evaluación interna.

La evaluación interna institucional es un proceso técnico, por medio de la cual conocemos la veracidad de la calidad de educación que imparte la institución a la comunidad. Como la gestión académica – administrativa, el tipo de

Esta herramienta nos permite descubrir además la realidad interna, recopilar, sistematizar, analizar, valorar y emitir juicios de valor sobre la gestión escolar a través de indicadores de calidad. Lograr la ejecución es un reto, un compromiso, un desafío, una responsabilidad con la comunidad educativa.

Requerimientos para la evaluación interna

Para que las instituciones de educación puedan desarrollar con éxito el proceso de autoevaluación se requiere:

- a. Que haya una sólida motivación interna de los integrantes de la comunidad educativa para participar en el proceso.
- b. Que la institución asuma la responsabilidad de diseñar su propio proceso de autoevaluación en función de los propósitos y características institucionales, en el marco de la normatividad existente.
- c. Que exista respaldo institucional traducido en apoyo de las autoridades y comunidad, creando un ambiente favorable para el análisis crítico y participativo en la búsqueda de acuerdos que contribuyan al desarrollo de la universidad.
- d. Que exista una clara definición de la intencionalidad declarada en la Visión, Misión, objetivos y políticas institucionales.
- e. Que los directivos de la institución asuman el liderazgo, promuevan la participación, dirijan la socialización de los resultados y generen compromisos de los diferentes estamentos en las actividades de autoevaluación, apoyando financieramente e impulsando propuestas de cambio que resulten de este proceso.
- f. Que haya claridad y transparencia en la ejecución y desarrollo del proceso, generando un clima de confianza y seguridad.

- g. Que el equipo responsable de la autoevaluación se familiarice con el contenido de la guía y reciba una capacitación previa, tanto en los procedimientos como en el manejo de técnicas e instrumentos a utilizar en el proceso.
- h. Que la institución utilice los resultados de la autoevaluación para elaborar proyectos de mejoramiento que se articulen a la planificación institucional.
- i. Que para el desarrollo de la autoevaluación se disponga de un sistema de información a efectos de que la misma sea suficiente, confiable y transparente.

Requisitos para la autoevaluación

Las instituciones de educación antes de iniciar el proceso de autoevaluación con fines de Categorización ante el Instituto Nacional de Evaluación de la Educación, deben observar los siguientes requisitos básicos:

1. Tener conformada la Comisión de Evaluación Interna, que se encargue de planificar, dirigir y coordinar el proceso de autoevaluación, con el propósito de orientar el diagnóstico de problemas, búsqueda de soluciones y establecer estrategias que permitan introducir los cambios requeridos.
2. Estar en capacidad Legal, para operar como institución de educación y ser parte del Sistema Nacional de Educación General.
3. Notificar al Instituto Nacional de Evaluación de la Educación el inicio del proceso de autoevaluación con fines de acreditación.
4. Formular el proyecto de autoevaluación que contenga básicamente: dimensiones, variables, indicadores, técnicas e instrumentos, conforme a los lineamientos establecidos por el Instituto Nacional de Evaluación de la Educación.
5. Recibir capacitación básica en materia de autoevaluación por parte de instituto Nacional de Evaluación de la Educación.

Proceso de evaluación

El proceso de evaluación interna permite establecer las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas resultantes de un análisis FODA de la situación actual de la institución en tanto a la calidad educativa, con el fin de mejorar. Para este efecto, se realiza la planificación, capacitación y desarrollo de la guía de evaluación interna en base a los indicadores establecidos por el ente evaluador.

En el desarrollo del proceso de Evaluación Interna se procede en base a lineamientos metodológicos.

Lineamientos Metodológicos

La Planificación para la Autoevaluación se inicia con la capacitación para el diseño, la cual permite difundir, sensibilizar, socializar y legitimar entre los participantes del proceso, la orientación metodológica y estructura de la guía de autoevaluación. La organización para la autoevaluación parte de la conformación de la comisión de Evaluación Interna y la integración de grupos de trabajo a nivel de unidades académicas. El Diseño, consiste en formular el proyecto de autoevaluación, en donde se define el marco conceptual, se realiza el análisis de la situación institucional inicial, se concretan los objetivos del proyecto, se ajusta el modelo de autoevaluación, se fija el objeto a evaluar, la metodología, la organización y el producto e impacto esperados.

Finalmente debe socializarse y aprobarse el diseño del proyecto de autoevaluación, ante las instancias que la Comisión de Evaluación Interna y la normativa lo estipulen.

El Desarrollo de la autoevaluación, es la fase de ejecución del proceso que se inicia con la capacitación para el desarrollo de los procesos de Autoevaluación que consolida la fundamentación teórico-metodológica y afina la utilización de técnicas, instrumentos para la recolección de información y su correspondiente análisis valorativo que conduce a la elaboración de informes.

Luego se tiene la aplicación de instrumentos en base a procedimientos pre-establecidos que permitan recoger datos, procesarlos, analizar la información

recogida, valorar y ponderar la información. La preparación de Informes, comprende la presentación de informes parciales, borrador de informe final e informe final. En el caso de los informes parciales y borrador de informe final éstos deben ser sometidos a análisis y socialización de toda la comunidad universitaria.

La implementación de Planes de mejoramiento se deriva de las fortalezas y debilidades encontradas en la autoevaluación y que están reflejadas en el informe final. Estas acciones se articularán al plan estratégico institucional, a través de un proceso de autorregulación.

Informantes de calidad.

En el análisis y valoración de la calidad educativa institucional deben participar todos sus actores sociales: directivos, docentes, alumnos, personal administrativo, trabajadores, a lo interno; egresados, representantes de la sociedad civil, el Estado, los sectores productivos, a lo externo, desde el conocimiento que tienen de la realidad institucional y su compromiso con el desarrollo de la educación y la sociedad.

De esta manera, la autoevaluación se desenvuelve en un amplio espacio en el que todos los sujetos sociales vinculados al accionar educativo, se comprometen con el análisis fundamentado, crítico y auto crítico que implica la autoevaluación; y, principalmente con la construcción de propuestas de cambio para el mejoramiento institucional.

La participación pertinente y organizada de todos estos actores es fecunda en el proceso de autoevaluación de las instituciones educativas.

Los tipos de informantes de calidad que se considera son 19, los cuales se refieren a todas las funciones que cumple una institución de educación secundaria. Estos informantes, dependiendo del tipo de indicador e instrumento, generarán información cualitativa o cuantitativa. La denominación y número de informantes

puede variar según la naturaleza y requerimientos particulares de cada institución. Inclusive, es importante tener en cuenta que, dentro de ciertos informantes como de “Docentes, deben estructurarse varios grupos focales afines, dependiendo del tipo de indicadores que le corresponda evaluar.

Los informantes de calidad son:

1. Rector
2. Autoridades (1)
3. Secretaría General
4. Planificación
5. Dirección Financiera
6. Dirección Académica
7. Recursos Humanos
8. Bienestar Estudiantil.
9. Comisión de Vinculación
10. Docentes
11. Estudiantes
12. Trabajadores
13. Egresados Bachilleres
14. Informantes Calificados(2)

(1) = Rector, Vicerrector, Miembros de comisiones, Inspectores, etc.

(2) = Padres de familia, Representantes de la sociedad, etc.

Verificación de la información.

Una vez recopilada la información, los miembros de la comisión de evaluación realizan la verificación de la misma, mediante la realización de auditoría interna, registrando los ítems verificados a satisfacción. En caso de no verificarse, se determina un tiempo adicional para recopilación de la información requerida previo una segunda verificación.

Este trabajo permite determinar cuáles indicadores de calidad la institución no cumple, y en base a estas falencias elaborar el plan de mejoras a fin de lograr que las debilidades se vuelvan fortalezas y las amenazas se transformen en oportunidades

La autoevaluación del trabajo integral de la institución educativa implica un proceso complejo que requiere delimitarse con referencia al tiempo. Se debe realizar de manera permanente, durante el desarrollo de los procesos, a manera de seguimiento académico. No obstante, también es necesario hacer un corte intencional en el tiempo para evaluar de manera integral y formal el accionar educativo institucional, en períodos establecidos.

El análisis se hace generalmente en relación a un período académico de uno a cinco años, con énfasis en el último año, con visión histórica y actitud prospectiva. El auto estudio formal de la institución recupera la información de los procesos de evaluación y seguimiento que se generan en el centro educativo sobre aspectos específicos del trabajo institucional.

2.4.2.-VARIABLE DEPENDIENTE

Desarrollo de las categorías de la Gestión Académica Administrativa

2.4.2.1.-Educación en el Ecuador

La estructura del Sistema Educativo Ecuatoriano conforme la ley de educación, está compuesta por dos subsistemas: escolarizado y no escolarizado.

El subsistema escolarizado, a su vez está conformado por la educación regular, educación compensatoria y educación especial. La educación regular, está constituido por tres niveles: pre-primario, primario, básico (educación básica) y bachillerato (educación media).

La educación básica y media, sea esta: fiscal, fisco misional, municipal, y particular, laica o religiosa, hispana o bilingüe intercultural; está reglamentada por

el Ministerio de Educación. La educación pública es laica en todos sus niveles, obligatoria hasta el nivel básico, y gratuita hasta el bachillerato o su equivalente.

La educación superior está regida por la Secretaría Nacional de Educación Superior Ciencia y Tecnología (SENESCYT) y por sus organismos de control como son el Consejo de Educación Superior (CES) y el Consejo de Evaluación Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES).

Pre-escolar.-El preescolar no es obligatorio. Corresponde desde los 4 años de edad del niño/a y constituye una parte no obligatoria en la educación. En muchos casos considerada como parte de un desarrollo temprano, pero no siempre utilizada por falta de recursos.

Educación General Básica.-Corresponde desde 1º año de básica, usualmente se inscriben niños de alrededor de 5 años, hasta 10º año de básica, a la edad de 14 años.

Bachillerato.-Es la especialización que se realiza después de los 10 años de educación básica y antes de la educación superior, estas pueden ser: físico-matemático, químico-biológicas, sociales o técnicas. Se denominan desde 1º a 3º año. El estudiante se gradúa entonces con el nombre de bachiller en su especialización. A partir del 2011 se eliminan las especializaciones mencionadas, por el Bachillerato General Unificado.

Cuando se desea determinar un nivel de instrucción se distinguen primaria, secundaria o educación media, aunque en la vida estudiantil el uso de básica y bachillerato es más común.

La reforma de la Educación Básica y el Bachillerato.

La Constitución vigente consagra la obligatoriedad de 10 años de escolaridad como educación básica, desde los 5 hasta los 15 años. Esta visión integradora de lo que tradicionalmente se ha llamado preescolar, educación básico, tiene como

propósito asegurar un perfil básico de educación que se ha logrado con una visión de continuidad y que elimine las rupturas existentes en el paso de la pre-primaria y de educación básico, este último tradicionalmente considerado como inicio de bachillerato.

La Reforma Consensuada de Educación Básica vigente pretende ser una propuesta estructural que busca una educación de calidad y trastoca la visión de educación de bachillerato que se tenía tradicionalmente.

Con la educación básica de 10 años, es necesario hablar directamente del bachillerato que tiene una duración de 3 años.

En el país existen algunas experiencias de innovación del Bachillerato inspiradas tanto en el nivel macro como a nivel de las instituciones educativas.

Universidades, dependencias ministeriales, gremios, asociaciones, organismos del sistema educativo y diversos tipos de organizaciones que agrupan instituciones educativas, han demostrado su preocupación por contribuir con la búsqueda de innovaciones curriculares y proyectos que generen nuevas visiones y expectativas.

Bachillerato

El bachillerato tiene una duración de 3 años. En el país existen algunas experiencias de innovación del Bachillerato inspiradas tanto en el nivel macro como a nivel de las instituciones educativas.

Los bachilleratos existentes en el país constituyen la oferta educativa de los llamados colegios secundarios y que, respecto de la administración, están regentados por diferentes estamentos que tienen el nivel de Direcciones Distritales: Dirección Nacional de Educación Regular y Especial, Dirección Nacional de Planeamiento, Dirección Nacional de Educación Popular Permanente, Dirección Nacional de Educación Técnica, Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe, Dirección Nacional de Currículo y Dirección Nacional de

Cultura. Cada uno de estos estamentos tiene sus propias visiones de desarrollo educativo y de enfoques curriculares.

En términos de cobertura de líneas de oferta educativa, existen las que se encuentran representadas en la tabla 2.1.

Tabla N° 2.1. Oferta Educativa de la Educación Bachillerato

Bachillerato en Ciencias	Bachillerato Técnico	Bachillerato en Artes
<p>Bachillerato General en Ciencias.</p> <p>Bachillerato en Ciencias con especializaciones en: Físico-Matemáticas, Químico-Biológicas y Ciencias Sociales.</p> <p>Bachilleratos Humanístico – Técnicos que combinan las especializaciones en Ciencias con auxiliares del trabajo.</p>	<p>Bachillerato Agrícola con especializaciones en Pecuaria, Agropecuaria, Administración de Granjas y Forestal.</p> <p>Bachillerato Industrial con especializaciones: Mecánica Industrial, Mecánica Automotriz, Electricidad, Refrigeración, Matricera, Electromecánica, Manualidades, Industria del Vestido.</p> <p>Bachillerato en Comercio y Administración con especialidades: Secretariado, Contabilidad, Administración, Archivología, Bibliotecología, Informática, Turismo, Comercialización.</p> <p>Bachillerato Técnico Polivalente que combina, con visión de complementariedad, varias líneas de competencias dentro de los sectores primario, secundario y terciario de la economía.</p> <p>Bachillerato en Informática, para las competencias específicas de informática.</p> <p>Una serie de modalidades de bachillerato que no se pueden clasificar y que han sido oficializadas por diversas dependencias ministeriales.</p>	<p>Bachilleratos en Música, Teatro, Danza y Artes Plásticas (Pintura, Escultura, Arte Gráfico, Cerámica, Diseño Aplicado, Decoración).</p>

Fuente: Reforma curricular del bachillerato

Los resultados del Bachillerato.

Los graduados del bachillerato en el Ecuador no han desarrollado:

- Capacidades lógicas de pensamiento: Solo una minoría de estudiantes de los últimos años y graduados poseen pensamiento lógico formal.
- Capacidades para aprender de manera autónoma: muchos graduados tienen dificultades en el ingreso en la universidad para enfrentar las responsabilidades que este nivel exige.
- Capacidades de aplicación del conocimiento en la vida diaria: su formación se fundamenta en una cultura memorística y repetitiva.
- Capacidades para trabajar autónomamente y en grupo: las prácticas educativas en las instituciones han dado como resultado un estudiante dependiente, obediente y no competente ni emprendedor.
- Capacidades ciudadanas para una vida responsable en democracia.

Destino de los bachilleres.

- Las expectativas con las que los jóvenes terminan su bachillerato son inmediatistas y se reducen a la elección de una carrera y/o al ingreso al mundo del trabajo pero sin mayor visión trascendente. El destino de los bachilleres es diverso, existen decisiones significativas que se las pueden calificar como cruzadas tanto respecto de la persecución de estudios superiores como respecto de su ingreso al mundo del trabajo.
- Las evidencias en el Ecuador demuestran que, en relación a la educación superior, el ciclo diversificado no se proyecta de manera adecuada, es decir, no cumple con las finalidades para las cuales fue planteado. La matrícula en las universidades revela una notoria irracionalidad en la relación que de hecho existe entre especialidad del bachillerato y opciones de los estudiantes al ingresar a los estudios superiores. Se ha constatado que el acceso a los estudios superiores, en la mayoría de universidades, no depende principalmente de la especialidad elegida en el bachillerato.
- De otro lado, se advierte que la diversificación establece una cierta jerarquía entre los bachilleres. Es el caso de la tendencia en algunas de las universidades al otorgarle una calidad polivalente a la especialización de

físico-matemáticas, situación que la sobre valora, al tiempo que descalifica a quienes siguen la especialidad de sociales. La especialidad de físico-matemáticos da acceso a todas las carreras, mientras las otras dos tienen un campo muy restringido.

- La poca funcionalidad del bachillerato trae problemas adicionales que redundan en la calidad de la educación y reclaman mayor eficiencia a menores costos. El primer año de estudios universitarios o los cursos pre-politécnicos se convierten, en instancias de selección de estudiantes. Los estándares que se fijan los profesores de esos cursos son deliberadamente altos, a sabiendas que la preparación recibida por los estudiantes en su bachillerato hace de esa exigencia algo inalcanzable. Al mismo tiempo, los estudios universitarios de primer año se convierten en buena medida en cursos remediales de igualación de la enorme heterogeneidad que presentan los grupos de bachilleres.

Propósitos del bachillerato

Los propósitos generales del bachillerato son los siguientes:

- Formar jóvenes ecuatorianos con conciencia de su condición de tales y fortalecidos para el ejercicio integral de la ciudadanía, la vivencia en ambientes de paz, de democracia y de integración.
- Formar jóvenes capaces de conocer conceptualmente el mundo en el que vive, utilizando todas sus capacidades e instrumentos del conocimiento.
- Formar jóvenes con identidad, con valores y capacidades para actuar en beneficio de su propio desarrollo humano y de los demás, en medio de una realidad pluriétnica, pluricultural y regionalizada.
- Formar jóvenes capaces de aplicar eficientemente sus saberes científicos y técnicos en la construcción de nuevas alternativas de solución a las necesidades colectivas.
- Formar jóvenes con valores y actitudes para el trabajo colectivo, en base del reconocimiento de sus potencialidades y las de los demás.
- Formar jóvenes capaces de emprender acciones individuales y colectivas para la estructuración y logro de un proyecto de vida.

GESTIÓN ACADÉMICA – ADMINISTRATIVA

Es un proceso de toma y ejecución de decisiones relacionadas a la adecuada combinación de los elementos humanos, materiales, económicos y técnico-pedagógicos o académicos, requeridos para la efectiva organización y funcionamiento de un sistema educativo. En la misma década el peruano Antonio Pinilla ofrece una definición, afirmando que: "consiste en crear las condiciones físicas, sociales, culturales y económicas que faciliten y ayuden en las tareas de investigar, enseñar y aprender que realizan investigadores, maestros y alumnos", en beneficio de la comunidad que sirve. Una definición derivada de la administración general podría expresarse de este modo: Es el conjunto de teorías, técnicas, principios y procedimientos, aplicados al desarrollo del sistema educativo, a fin de lograr un óptimo rendimiento

www.aiu.edu/Universidad.

La gestión académica y administrativa refiere a una serie de procesos curriculares que implican no sólo los de enseñanza-aprendizaje desarrollada en el aula, sino también la gestión de los procesos administrativos que realiza la institución para lograr los objetivos de la educación. De allí que, la gestión debe ser asumida como una totalidad en la que todos sus elementos se articulen en una red a través del recorrido que abarca la praxis curricular en la organización escolar. De no considerarlo así, se podría incurrir en la conducción de una gestión definida por la desarticulación y por una visión fragmentada de sus distintos componentes.

Desde la gestión administrativa se crean condiciones para prever, organizar, coordinar, controlar, monitorear y hacer seguimiento a los procesos que se generan en la ejecución de proyectos y acciones, racionalizando los recursos humanos, materiales y financieros, en atención a los objetivos formulados. En el sistema educativo, la gestión administrativa se apoya en las teorías y prácticas propias del campo de conocimiento de la administración en general y de la administración escolar en particular. Esta gestión se sustenta en la filosofía de la institución, la cual se refleja en la misión, visión y objetivos que la guían y, a

partir de ellos, se determinan la estructura y funcionalidad de la organización como tal.

Para lograr la coherencia y pertinencia de la gestión académica y administrativa, es necesario desplegar una estrategia de control, vigilancia y seguimiento; junto a acciones de orientación y apoyo en cada uno de los procesos y actividades que se llevan a cabo. De modo que, no se produzcan desviaciones o distorsiones que obstaculicen el logro de los objetivos que dan razón a las acciones emprendidas en los ámbitos escolares e impidan elevar la calidad en la Educación.

Gestión de las Autoridades.

La gestión de las autoridades está sujeta en lo estipulado en la Ley Orgánica en la que dice: de debe manejar en las instituciones educativas de nivel Educación Básica y Bachillerato según el artículo Art. 39.- Instituciones de educativas. Donde están estipuladas todas las gestiones legales que deben realizar las autoridades de las instituciones educativas del nivel básico y bachillerato

Las autoridades de las instituciones educativas deben orientarse su gestión como autoridad a que la educación tienda hacer una empresa.

La gestión académica y administrativa de la educación se puede mirar también desde un punto empresarial. Partiendo desde tres supuestos y premisas.

FARRO, F (1998, 16 – 19).

- a) La educación debe organizarse como entidad productiva y debe tender al logro de óptimos resultados en la combinación de los factores de la producción. De esta forma la educación podrá ser una empresa social rentable. (TAWFIK, 1984).
- b) La educación es uno de los sistemas que debería aplicar a gran escala el enfoque científico – sistémico para hacerla más efectiva, más humana y más sociales (LIZARRAGA, 1978: CAPELLA, 1993).
- c) El enfoque de sistemas aplicado a la educación se convierte en un instrumento útil para la planificación y gerencia de sistemas de acción educativa. (KAUFMAN, 1977, BLOCK, 1980).

La idea de empresa educativa está presente en muchos tratados de organización educativa y su preocupación se centra en incrementar la eficiencia y eficacia de las instituciones educativas gracias a una buena gerencia y al control de calidad.

Cómo gerenciar la educación con el método Deming.

Indudablemente que la metodología desarrollada por Deming constituye una buena alternativa para el mejoramiento de la calidad educativa. Para lo cual debemos aplicar los 14 pasos que siguen:

1. Generar constancia en el propósito de mejorar el servicio educativo. El énfasis del quehacer educativo debe ser el desempeño exitoso de los alumnos en y más allá del colegio. Es necesario definir este éxito y generar un compromiso con el mejoramiento del servicio, y con el éxito.
de vida, una cultura de calidad del colegio.

2.La satisfacción de los usuarios del servicio educativo. Son varios los usuarios de la educación: padres, alumnos y maestros. Se sugiere ampliar la educación centrada en el colegio hacia una educación centrada en el éxito de los alumnos. Habrá que rechazar las ideas de aceptar un porcentaje alto de estudiantes fracasados, reemplazándola por el esfuerzo de generar conciencia de calidad para prevenir fracasos.

3.Dejar de depender de la inspección masiva como mecanismo de control de calidad. Deming dice que la inspección masiva es administrar para el fracaso ya que ésta consiste en revisar los artículos sin tener en cuenta cómo producirlos mejor en la educación esta regla significa dejar de evaluar profesores y aprendizajes por cumplimiento de horarios, pruebas de conocimiento enciclopédicos, etc., y aumentar la evaluación de dominio de destrezas y conocimientos de más alto orden, usar la autoevaluación, la evaluación de grupos de pares, la evaluación del poder aplicar lo aprendido en la vida real. Además hay que maximizar la calidad durante el proceso y prever logros de éxito más que preocuparse por los fracasos.

4. Maximizar el aprendizaje, enfatizando resultados más que entradas y procesos. En el colegio se debe terminar con la práctica de reforzar o recompensar el rendimiento en la sala de clases (vía pruebas escritas u orales) e ir hacia una recompensa de la comprensión total y los logros generales con otras personas. En vez de enfocar solamente los logros en cursos o materias, debemos buscar resultados más amplios. Buscar métodos y materiales que contribuyan al máximo aprendizaje, no necesariamente aquellos que son los más usados o más baratos.

5. Mejorar constantemente y por siempre la calidad del servicio. Hay que ir definiendo estándares de calidad del servicio a los clientes internos, los alumnos. Mejorar la metodología y eficacia del proceso de enseñanza-aprendizaje para que lleve al dominio pleno de lo aprendido.

6. Instituir métodos modernos de entrenamiento para el personal docente y directivo. Estos métodos estarán basados en conceptos de mejoramiento de los factores que contribuyen a la calidad de los resultados, no simplemente al mejoramiento de procedimientos. Hay que enseñar a conceptualizar el sistema de educación y sus resultados a largo plazo, en vez de mejorar la capacidad de pasar la materia. Los actuales métodos de perfeccionamiento no están de acuerdo a los requerimientos reales para lograr calidad. Siguen la misma forma y miden cantidad (de horas de clases, de horas de asistencia, etc.) y no existen formas de evidenciar la calidad.

7. Tener líderes y no jefes. Supervisando el mejoramiento continuo e incesante a través de liderazgo, sustituyendo organizaciones jerárquicas por sistemas de cooperación, colaboración y completación. Es fundamental que los administradores educacionales abandonen la práctica de ejercer el poder y no el liderazgo. El director debe siempre promover el liderazgo fundamental impulsando un clima de real colaboración y creatividad donde cada miembro del personal sienta que puede aportar sus ideas al largo de las metas de calidad.

8. Erradicar el temor para que todos trabajen eficientemente. No culpar a los que asumieron riesgos si éstos tuvieron como fin el mejoramiento de la calidad de los resultados. La rigidez excesiva de los reglamentos del sistema educativo debe ser creatividad de parte de los profesores. Los temores están ligados más bien a inestabilidad en el empleo, a los controles burocráticos y a la evaluación del desempeño, y no al logro de calidad.

9. Institucionalizar el trabajo en equipo. Eliminar barreras organizacionales entre departamentos, asignaturas y materias para fomentar más trabajo en equipos, más materias interdisciplinarias, más comprensión global de lo aprendido. Actualmente hay una parcelación de lo enseñado debido a una concepción de cada materia como feudo. Se debe estimular la articulación y complementación entre las materias.

10. Eliminar metas numéricas arbitrarias e inflexibles. No trabajar solo para obtener buenos calificativos sino para comprender verdaderamente y ser eficaz. Eficacia, es poder aplicar lo aprendido en la vida real, es más importante que asistencia y cumplimiento de reglas. Hay que eliminar currículos basados en guías, reglas y estándares inflexibles, rígidos y arbitrarios. Se debe recoger datos para promover el desarrollo de la verdadera auto-eficacia, la comprensión profunda de lo aprendido, el uso de destrezas mentales de más alto orden como aplicación de reglas y principios en la identificación y resolución de problemas y en el desarrollo de la creatividad.

11. Reemplazar la administración por cifras por el mejoramiento incesante. No administrar por horas de clases y para lograr promedios superiores de once y un porcentaje de promoción de 75% sino en búsqueda de la comprensión profunda de lo aprendido y la verdadera auto-eficacia. Es decir, no sólo emplear estándares de cantidad, sino fundamentalmente de calidad, de tiempo y de costo-beneficio.

12. Permitir que las personas puedan sentirse orgullosas de su trabajo. Eliminar barreras que le impidan al docente sentirse orgulloso por su labor.

Actualmente los profesores ven pocos estímulos en su trabajo. Negocian sobre la base de horas dictadas y no en qué y cuánto aprenden los alumnos. Los profesores deben actuar y evaluar en términos del éxito de los alumnos. El orgullo por la labor es la propia sensación de auto-eficacia.

13. Implementar educación y capacitación permanente. Se debe implementar educación y capacitación para todos como parte integral del sistema educativo. La capacitación estará basada en cómo conseguir resultados a largo plazo.

14. Participación total de toda la organización. Crear una estructura que impulse los trece principios anteriores. Como muy dice Clifton Chadwick, "en la educación el nudo más complicado es encontrar una estructura organizativa que impulse y facilite el mejoramiento de la eficacia del sistema".

Desempeño del rendimiento académico de las y los estudiantes.

El desempeño del rendimiento académico de las y los estudiantes, es referente a los logros educativos alcanzados y se concreta en el proceso enseñanza-aprendizaje, mediante el cual, los estudiantes desarrollan habilidades, destrezas y conocimientos que integran las competencias que les permitirán desarrollarse personal y profesionalmente en un futuro mediano de manera crítica y proactiva en base a la formación científico - técnica y humanista de educandos con el aporte de los docentes.

Las y los estudiantes son los actores principales de su desarrollo; a su vez, son entes dinámicos en la generación y apropiación de conocimientos bajo la guía de los docentes.

Desempeño de directivos y docentes.

El desempeño docentes y directivos docentes hace parte de un compromiso nacional con la calidad de la educación, que debe propiciar la reflexión permanente, tanto individual como colectiva, sobre las posibilidades de crecimiento personal y profesional del talento humano encargado de dirigir las

instituciones educativas y de liderar los procesos de enseñanza y aprendizaje en el ámbito educacional, el desempeño de directivos y docentes nos permitirá saber el grado de alcance de los objetivos educacionales propuestos, siempre cuando la recogida y uso de la información se utilice para tomar decisiones sobre el programa o sea empleada como retroalimentador.

En estos procesos se requieren profesionales competentes, calificados para diseñar y evaluar el currículo de acuerdo; planificar los procesos formativos; perfeccionar y modernizar el proceso enseñanza - aprendizaje; seleccionar y evaluar a profesores; dirigir y evaluar monografías de grado; actualizar, crear, implementar programas de educación continua y a distancia.

Estos recursos necesitan actualización y formación permanente en lo pedagógico y en los campos disciplinarios específicos y políticas adecuadas para su promoción y bienestar. Concurren en los procesos formativos, los estudiantes, con un perfil que posibilite una formación significativa. Docentes y alumnos, requieren para el proceso de formación profesional, el marco institucional apropiado: organizacional (recursos físicos y equipamiento), recursos de información y económicos.

Gestión

Gestión escolar es un proceso que enfatiza la responsabilidad del trabajo en equipo e implica la construcción, diseño y evaluación del quehacer educativo. Es entendida como la capacidad de generar nuevas políticas institucionales, involucra a toda la comunidad escolar con formas de participación democráticas que apoyan el desempeño de docentes y directivos a través del desarrollo de proyectos educativos adecuados a las características y necesidades de cada escuela. Involucra la generación de diagnósticos, el establecimiento de objetivos y metas, la definición de estrategias y la organización de los recursos técnicos y humanos para alcanzar las metas propuestas. Dependiendo de la focalización, es posible identificar grandes áreas de la gestión escolar: gestión académica, gestión directiva, gestión administrativa, y gestión de la comunidad.

Procesos involucrados:

- Apoyo para desarrollar una cultura de la calidad en todos los proyectos a realizar, creando conciencia de mejoramiento, trabajo en equipo y participación.
- Fomentar el uso de instrumentos y herramientas en la toma de decisiones, organización y seguimiento de los procesos que se implementan en la institución.
- Apoyo en la articulación de proyectos, con el propósito de dar un sentido a las actividades a la luz de los propósitos establecidos en la institución educativa. Implementación de Indicadores de gestión, con el propósito de visualizar el estado de desarrollo de los procesos.

Sistematización y documentación de todos los procesos, con el propósito de lograr aprendizajes organizacionales de los desaciertos y consolidar sostenibilidad.

Gestión educativa y gestión escolar

El concepto de gestión, tal como se utiliza actualmente, proviene del mundo de la empresa y atañe a la gerencia. La gestión se define como la ejecución y el monitoreo de los mecanismos, las acciones y las medidas necesarios para la control.

La gestión escolar puede ser definida, en un primer momento y para fines eminentemente introductorios, como un campo de estudio en proceso de construcción; es por lo tanto, una disciplina de desarrollo muy reciente.

Por ello tiene un bajo nivel de especificidad y de estructuración. Por estar en un proceso de búsqueda de identidad y ser aún una disciplina en gestación, constituye un caso interesante de relación entre teoría y práctica (Cassasus, 2000; pg. 2)

Esta primera aproximación al concepto de gestión escolar, permite que se le reconozca como un campo teórico y praxiológico que se configura a partir de un doble proceso de determinación: el de la evolución teórica del campo de la administración y el de la evolución de las prácticas administrativas aplicadas y

desarrolladas en el campo educativo. En este trabajo la atención estará centrada en el campo teórico.

(2011, 03). Gestión Escolar. *BuenasTareas.com*. Recuperado 03, 2011, de <http://www.buenastareas.com/ensayos/Gestión-Escolar/1633274.html>

La Gestión escolar es un proceso que intenta integrar la comunidad escolar para que desde éste ámbito se promueva la innovación fructífera que anime el desarrollo pedagógico de las instituciones educativas.

Es característico de la actual cultura escolar que las acciones carezcan de concertación entre los protagonistas del fenómeno educativo y que cada quien desarrolle su trabajo en forma individual, muy personal, como pensando en que se tiene un objetivo diferente al de los demás.

Desde el punto de vista de la normatividad las actividades de los profesores, directivos, supervisores y de todos aquellos trabajadores de la educación, sufren de una excesiva reglamentación.

Gran parte de sus actividades son prescritas y reguladas por diferentes normas y circulares. Esta situación envuelve al profesor en un "mar de actividades" que cotidianamente tiene que cumplir. Lo destacable de todo esto es que las exigencias de cumplimiento no están equilibradas debido a que se desprecia la importancia que tienen los objetivos académicos de toda escuela: que los alumnos aprendan y que lo hagan bien, que permanezcan en la escuela hasta terminar normalmente los ciclos escolares, que aprueben todas sus asignaturas, que sean promovidos año con año, que tengan una educación de calidad, etc.

Desempeño institucional.

En la Gestión institucional se puede observar parámetros que determinan la calidad de la educación, los objetivos de la dirección de supervisión educativa, así también no podemos dejar de mencionar los propósitos del sistema nacional de supervisión educativa, los principios del (SNSE) y una serie de conceptos, que

serán de mucha ayuda para conocer, aprender y actuar de la mejor calidad en un proceso supervisivo.

También pude ver los parámetros que determinan la calidad de la educación, que entre ellos se encuentran el logro alcanzado por la educación, también el grado alcanzado por la familia y por la comunidad etc. Así pude aprender respecto a los objetivos generales y los específicos, por los que los generarles se refieren a contribuir con el desarrollo de la calidad educativa y los específicos a medir los logros de aprendizaje en los grados y niveles que se determinen.

No se puede dejar de mencionar los distintos concepto que durante la ejecución del trabajo práctico se pudo ver, como son la definición de supervisión, acompañamiento, control, fiscalización y autoevaluación institucional, cada uno de esos conceptos fueron analizado y conceptualizado, ente otros temas más que pude entender.

El desempeño institucional, comprende la interacción del centro educativo con los demás componentes de la comunidad educativa y la sociedad, para mutuo beneficio en el avance del conocimiento la formación de recursos humanos y la solución de problemas específicos en función del desarrollo.

Esta vinculación es objetiva en los procesos de la formación que se planifican, ejecutan y evalúan con la comunidad; en la capacidad de orientar la opinión pública respecto de los problemas locales y en todas las acciones de coparticipación y difusión de los beneficios de oferta académica y las experiencias escolares con la sociedad.

En la interacción social participan autoridades, docentes y alumnos en distintos niveles, los mismos que requieren de un marco para el desarrollo de las actividades que son inherentes: normativo, recursos materiales (físicos y equipamiento), de información y económicos.

Aplicaciones del currículo.

La necesidad de la Reforma del Sistema Educativo en nuestro país se empieza a gestar a nivel político y administrativo durante los años 80, pero ya durante los 70 se dan en España movimientos de renovación pedagógica impulsados por factores legales, políticos y sociales. Muchas de estas experiencias e ideas se plasmarán después en la reforma educativa.

Una reforma de la enseñanza es siempre una reforma del currículo: de las intenciones educativas y de las condiciones para su efectividad. La reforma de todo el sistema tiene sentido en la medida en que se reformen los métodos y los contenidos. Por lo tanto, una reforma únicamente estructural no aseguraría por sí sola un cambio real del Sistema Educativo.

La reforma de las estructuras tiene por finalidad hacer posible y facilitar un determinado currículo. El diseño Curricular hace inteligible e ilustra el proyecto de ordenación; en general la reforma propone una mejor correspondencia entre la estructura y el currículo.

Aunque en nuestro país la teoría Curricular no tiene ninguna tradición, encontrándose su origen en los países anglosajones, el término "currículo" ha venido utilizándose desde siempre con numerosos significados, por ello se ha ido conformando a su alrededor toda una teoría Curricular.

Este proceso histórico va a ir concretizando y enriqueciendo el propio currículo para empezar a confrontarse como un instrumento para la educación y los maestros.

Muchos autores, incluido el propio César Coll, al que se considera como un fundador de la teoría Curricular en nuestro país; piensan que nuestro planteamiento Curricular de la Reforma no sólo es viable, sino también susceptible de impulsar la calidad educativa.

1.-CONCEPTO DE CURRÍCULO.

En primer lugar es necesario definir el término paradigma, como un esquema de interpretación básico que abarca supuestos teóricos generales, leyes y técnicas que adoptan una comunidad concreta de científicos (Kuhn, 1962). Este esquema se convierte en un modelo de acción que comprende: la teoría, la teoría y práctica y la práctica educativa. Como tal modelo, influye directamente en el concepto de currículo y su puesta en práctica. A lo largo de este último siglo podemos distinguir tres paradigmas fundamentales relativos al campo de la psicología y la educación. Son el paradigma conductual, el cognitivo y el ecológico-contextual. Estos dos últimos están resurgiendo en la actualidad, mientras que el conductual se encuentra en crisis.

Paradigma conductual

Sus representantes principales son Thorndike, Paulov, Watson y Skinner. Su concepción de la realidad es mecanicista. Se basan en la creencia de que un método adecuado de enseñanza proporcionará un buen aprendizaje. El alumno sólo se limitará a recibir los conceptos, y la evaluación de éste será por tanto medible, cuantificable y centrada en el producto.

En este paradigma la base de la programación es el objetivo operativo, el currículo es cerrado y obligatorio para todos los alumnos.

Los modelos teóricos que subyacen a este paradigma son la teoría de condicionamiento clásico (estímulo-respuesta) de Pavlov y la teoría del condicionamiento operante de Skinner (estímulo-organismo-respuesta). De aquí deriva una enseñanza consistente en el adiestramiento y condicionamiento para aprender y almacenar la información. La programación cerrada es un buen método para este adiestramiento.

La investigación se apoya en el modelo proceso-producto, orientado a la consecución de un buen producto de aprendizaje competitivo, medible y evaluable.

Gimeno Sacristán (1982) critica este modelo por considerar al alumno como una máquina adaptativa, y no como un ser creador, porque insiste más en la pasividad que en la actividad humana estimulando el sometimiento y la homogeneización; por centrarse en destrezas útiles y olvidar la formación de un pensamiento comprensivo. Según Gimeno la escuela es un elemento de reproducción y no de cambio, y el modelo conductual lo asemeja desde esta perspectiva a las modalidades empresariales de producción y gestión industrial.

Paradigma cognitivo

Las principales teorías correspondientes a este paradigma son: las teorías del procesamiento de la información, desde el campo de la psicología y el re conceptualismo desde la teoría del currículo.

En el primer grupo se puede incluir la teoría de los procesos (Hunt, Rose), la teoría de los parámetros modales (Detterman) y la teoría triárquica de la inteligencia (Sternberg). Todas coinciden en considerar la inteligencia de modo dinámico, pretendiendo mejorar el C.I. y elevar la competencia intelectual.

Por otra parte los representantes más importantes del re conceptualismo son Stenhouse, Pinar, Eisner, etc.

Los conceptos básicos de este paradigma son: inteligencia, creatividad, pensamiento reflexivo, crítico, etc.

El modelo de enseñanza-aprendizaje se centra en el proceso y en el sujeto como procesador de la información. Cobran especial relevancia las teorías del aprendizaje significativo (Ausubel), el constructivismo (Piaget) y el aprendizaje mediado (Feustein).

La interacción del profesor es un elemento importante que influirá en el proceso de enseñanza-aprendizaje. El profesor ha de ser reflexivo y crítico, de modo que tome decisiones, emita juicios, etc. y su pensamiento oriente y guíe su conducta.

El modelo curricular que subyace a este paradigma es abierto y flexible. Los objetivos terminales son los que orientan la acción pedagógica.

Se puede concluir diciendo que el modelo enseñanza-aprendizaje según este paradigma se centra en los procesos del sujeto que aprende. Son importantes las habilidades y estrategias básicas que el alumno domina y los modelos conceptuales que posee.

El modelo de investigación que se deriva de lo anterior es el mediacional, centrado en el profesor y el alumno, en el análisis y definición de sus procesos de pensamiento.

Paradigma ecológico-contextual

En este paradigma Vigotsky ocupa un lugar preferente, con la teoría del aprendizaje compartido y socializador.

En general se puede definir este paradigma como el que describe, a partir de estudios etnográficos, las demandas del entorno y las respuestas de los agentes hacia ellas, y también los modos múltiples de adaptación.

A nivel escolar el paradigma ecológico se refiere a las situaciones de clase y los modos como responden los individuos para interpretar las relaciones entre el comportamiento y el entorno.

El elemento más importante es el "escenario" de la conducta escolar y social, la interacción entre el individuo y el ambiente. Así el contexto se constituye en un recurso que favorece la motivación y la conceptualización.

Para Medina (1988) otros elementos importante son: la participación de los alumnos, los componentes de las lecciones, los cambios verbales entre alumnos en el curso de actividades de clase, la discordancia entre las formas verbales y no verbales, el lenguaje empleado por los profesores para controlar los eventos de la clase, etc.

La investigación que subyace en este modelo es cualitativa y etnográfica, mediante la observación participativa.

El modelo del profesor corresponde al técnico-crítico, y el modelo de currículo al abierto y flexible.

Una vez analizadas las características de estos tres paradigmas, podemos afirmar que los dos últimos se complementan, dando así una verdadera significación a lo aprendido.

Complementariedad de los dos paradigmas:

Paradigma cognitivo	Paradigma ecológico
<ul style="list-style-type: none"> - Se centra en los procesos cognitivos del profesor (cómo enseña) y del alumno (cómo aprende). - Es más individualista (centrado en los procesos del individuo). - Da significación y sentido a los conceptos mediante los mapas, esquemas y redes conceptuales, para estructurar significativamente los contenidos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se preocupa el enfoque y la vida del aula - Es más socializador (centrado en la interacción contexto-grupo-individuo y viceversa). - Permite estructurar significativamente la experiencia y facilitar el aprendizaje compartido.

Para Vigotsky (1979) el potencial de aprendizaje (dimensión cognitiva) se desarrolla por medio de la socialización contextualizada (dimensión ecológico-contextual).

El paradigma cognitivo favorece el aprendizaje significativo individual y el paradigma ecológico facilita profundizar en la experiencia individual y grupal contextualizadas (Román, 1989). Ambos paradigmas se encuentran en la base del modelo curricular actual.

Otros autores (Coll, 1989) en vez de hablar de los denominados anteriormente paradigma cognitivo y contextual, se centra en los enfoques cognitivos en sentido amplio. Estos son los siguientes:

- Teoría genética de Piaget.
- Teoría del origen sociocultural de los procesos superiores de Vigotsky.
- Teoría de la psicología cultural (Coll)
- Teoría del aprendizaje verbal significativo de Ausubel.
- Teoría de la asimilación de Mayer.
- Teorías de los esquemas de Norman.

El conjunto de estas teorías constituye el marco de referencia psicológico para el actual currículo escolar.

1.1. Definiciones del término currículo.

El término currículo ha tenido numerosas acepciones y por ello numerosas definiciones. Algunos autores lo definen como un término polisémico, aunque la mayoría coinciden en que subyace la idea de planificación en cuanto a previsión anticipada.

Se detalla a continuación una reacción de definiciones del término a estudio con el fin de generar una perspectiva amplia y compleja, de la que poder sacar conclusiones individuales. Es importante tener en cuenta que cada una de estas definiciones viene avalada por el marco conceptual en el que se ha desarrollado.

- Caswell y Campbell, (1935): Currículo como un conjunto de experiencias que los alumnos llevan a cabo bajo la orientación de la escuela.
- Bestor, (1958): currículo como un programa de conocimientos verdaderos, válidos y esenciales, que se transmite sistemáticamente en la escuela, para desarrollar la mente y entrenar la inteligencia.
- Inlow (1966, pg.7): afirma que el currículo es "el esfuerzo conjunto y planificado de toda la escuela, destinado a conducir el aprendizaje de los alumnos hacia resultados de aprendizaje predeterminados".

- Johnson (1967, pg. 130): precisa: "en vista de las deficiencias de la definición popular actual, diremos aquí que currículo es una serie estructurada de objetivos del aprendizaje que se aspira a lograr. El currículo prescribe (o por lo menos anticipa) los resultados de la instrucción".
- Beauchamp (1981, pg. 7): "es un documento escrito que diseña el ámbito educativo y la estructuración del programa educativo proyectado para la escuela".
- Dieuzeide (1983); Entiende por currículo una organización sistemática de actividades escolares destinadas a lograr la adquisición de un cierto número de conocimientos".

Si bien, la estructura curricular no es diseñada por las instituciones educativas en particular, esta debe ser aplicada en consideración de las reglamentaciones vigentes y de los diversos factores que intervienen en la realidad de cada institución educativa y de la comunidad en la cual se encuentran inmersas.

2.6. Hipótesis

La evaluación interna incide en la Gestión Académica–Administrativa del Colegio Nacional “Quisapincha” de la Parroquia Quisapincha, Cantón Ambato, Provincia del Tungurahua

2.7 Señalamiento de Variables

2.7.1 Variable Independiente: Evaluación Interna

2.7.2 Variable Dependiente: Gestión Académica - Administrativa

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1. ENFOQUE

La presente investigación es de carácter cuanti-cualitativo. Cuantitativo porque se basa en datos numéricos que serán tabulados estadísticamente y cualitativo porque los resultados numéricos serán desarrollados con ayuda del marco teórico los mismos que estarán sujetos a la comprobación. El enfoque en que se basa corresponde al paradigma crítico propositivo que conlleva a la construcción de nuevas alternativas durante el proceso de la evaluación interna orientada a la evaluación externa de la calidad educativa institucional que lleva a cabo el Ministerio de Educación a través del Instituto Nacional de Evaluación de la Educación.

3.2. MODALIDAD BÁSICA DE LA INVESTIGACIÓN

En el presente trabajo se realizó investigación de campo y bibliográfica-documental.

Investigación Bibliográfica - Documental

Es Bibliográfica - documental porque se recurre a fuentes de información tales como: libros, textos, tesis, entrevistas, revistas, consultas en Internet. Se vincula a la indagación de las dimensiones o características, estándares e indicadores de calidad a ser verificados tanto en la evaluación interna como externa.

Investigación de Campo.

La investigación es de campo porque refiere la recolección de información en el aula, directa de la realidad de la calidad de la educación que oferta la institución a

la comunidad. Ello permitió conocer con mayor profundidad el problema por parte del investigador; quien a su vez, puede manejar los datos con mayor objetividad.

3.3. DIVERSOS EJEMPLOS DE INVESTIGACIÓN

Los tipos de investigación son: exploratoria, descriptiva, correlacional y explicativos.

Investigación Exploratoria

La investigación tuvo el carácter de exploratoria por que permitió establecer la relación entre las competencias docentes de los profesores en tanto al desarrollo académico y su gestión al interior del aula.

Se caracteriza por que despliega una nueva temática u objeto de investigación relacionado a las competencias docentes y el desarrollo académico, lo que abre el camino para avanzar con la descripción y explicación del desarrollo cognitivo que permite una mayor familiarización en el campo temático y los problemas que la investigación pretende solucionar.

Investigación Descriptiva

Esta investigación permite describir los hechos observados, que enfocan a la evaluación institucional tendiente a lograr mejoras significativas en la calidad educativa que oferta a la comunidad.

Su meta no se limita a la recolección de datos sino a la predicción e identificación de las relaciones que existe entre dos o más variables.

Investigación Correlacional.

Permitió relacionar las variables, es decir las competencias y el desarrollo académico.

3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA

Tabla N° 3.1. Población

INFORMANTES	CANTIDAD
Administrativos	7
Profesores	18
Estudiantes de bachillerato	200
Auxiliar de servicio	1
TOTAL	226

Fuente: COLEGIO NACIONAL QUISAPINCHA

Elaborado por: Gladys Manobanda (Investigador)

Las unidades de observación delimitadas son: Docentes y estudiantes del Colegio Nacional Quisapincha.

Calculo del Tamaño de la Muestra

Z= Nivel de confianza es el 95% que equivale a 1,96

n= Tamaño de la muestra

N= Tamaño de la población

P = Probabilidad de ocurrencia 0,5

q = 1-q = Probabilidad de no ocurrencia 0,5

e= Margen de error 0,05

N = 200

Z = 1,96

p = 0,5

q = 0,5

e= 0,05

$$n = \frac{Z^2pq * N}{(N - 1)e^2 + Z^2pq}$$

$$n = \frac{(1,96)^2 * 0,5 * 0,5 * 200}{(200 - 1)(0,05)^2 + (1,96^2) * 0,5 * 0,5}$$

$$n = \frac{3.8416 * 0,25 * 200}{(199)(0.0025) + (3,8416)(0,25)}$$

$$n = 131,75 = 132$$

Tabla 3.1.1 La muestra se representa en el siguiente cuadro

INFORMANTES	POBLACIÓN	%	TOTAL DE ENCUESTAS	ENTREVISTAS
Rector	1	0.44		1
Vicerrector	1	0.44		1
Inspector general	1	0.44		1
Personal administrativo y	7	3.06	7	
Auxiliar de servicios generales	1	0.44	1	
Docentes	18	7.86	18	
Estudiantes de Bachillerato	200	87.34	132	
Total	229	100 %	158	3

Fuente: Colegio Nacional Quisapincha

Elaborado por: Gladys Manobanda (Investigador)

3.5. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Los cuadros N° 3.2 y 3.3 corresponden a los cuadros categoriales de las variables independiente y dependiente.

Cuadro N° 3.2 Variable Independiente.

Variable Independiente: Evaluación interna				
CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORÍAS	INDICADORES	ÍTEMS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
Conjunto de actividades que realiza la institución previa la evaluación externa, con la finalidad de cumplir con los indicadores establecidos.	Dimensiones. Ámbitos. Características y Estándares.	<ul style="list-style-type: none"> • Relevancia • Coherencia • Recursos adecuados • Educación y práctica de valores • Impacto institucional • Interacción social • Docencia • Bienestar estudiantil • Instancia Orgánica 	1.-¿Considera que la institución se involucra en el desarrollo de la comunidad? 2.-¿Conoce los pasos del proceso de evaluación interna? 3.- ¿Conoce los objetivos y las etapas de la evaluación interna institucional? 4.- ¿Está informado de los resultados de la evaluación interna? 5.- ¿Conoce las dimensiones características y estándares de la evaluación interna? 6.-¿Considera que la evaluación interna verifica únicamente las actividades curriculares? 7.- ¿Conoce del trabajo de la comisión de de evaluación existente? 8.- ¿Participa del trabajo de la comisión de	Técnicas: <ul style="list-style-type: none"> • Observación • Entrevistas • Encuesta Instrumentos: <ul style="list-style-type: none"> • Ficha de observación • Cuestionario de entrevista • Cuestionario de encuesta

	Indicadores.	<ul style="list-style-type: none"> • Políticas • Recursos humanos • Recursos financieros • Admisión estudiantil • Criterio de calidad • Procedimiento de evaluación curricular • Número de aulas • Biblioteca • Espacios de recreación • Número de docentes 	<p>evaluación de la institución?</p> <p>9.-¿Considera que una evaluación interna es institucional es objetiva?</p> <p>10.- ¿Considera que la institución está se encuentra preparada para llevar a cabo la evaluación interna?</p>	
--	--------------	---	--	--

Elaborado por: Gladys Manobanda

Cuadro N° 3.3 Variable Dependiente.

Variable Dependiente: Gestión Académica – Administrativa				
CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORÍAS	INDICADORES	ÍTEMS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
<p>Conjunto de actividades planificadas en los ámbitos académico y administrativo en relación directa con la calidad de la oferta educativa de la institución a la colectividad.</p>	<p>Gestión autoridades.</p> <p>Desempeño y rendimiento de los estudiantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Vinculación con la colectividad • Desarrollo de la oferta académica. • Número de estudiantes matriculados. • Grado de promoción académica. • Grado de deserción. • Desempeño académico. 	<p>1.- ¿Considera que la institución se involucra en el desarrollo de la comunidad</p> <p>2.-¿Considera que el número de estudiantes matriculados tiene tendencia creciente cada año?</p> <p>3.-¿Considera que de deserción de la población estudiantil es mínimo?</p> <p>4.-¿Considera que el desempeño académico de los docentes satisface los requerimientos curriculares?</p> <p>5.-¿Considera que la relación de los pares didácticos es relevante para el desarrollo académico?</p> <p>6.- ¿Considera que la institución desarrolla y participa en proyectos de investigación científica?</p> <p>7.-¿Considera que la infraestructura brinda facilidades para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje?</p> <p>8.- ¿El número de profesores satisface las necesidades de la institución?</p> <p>9.-¿Considera que el currículo está conforme a la reforma curricular actual dispuesto por el Ministerio de</p>	<p>Técnicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observación • Entrevistas • Encuesta <p>Instrumentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ficha de observación • Cuestionario de entrevista • Cuestionario de encuesta

	<p>Desempeño de directivos académicos y docentes.</p> <p>Desempeño institucional.</p> <p>Gestión escolar.</p> <p>Aplicación de currículo.</p>	<p>de</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de currículo. • Actividades extracurriculares. • Vinculación con la comunidad educativa. • Desarrollo de investigación. • Infraestructura. • Número de profesores. • Currículo actualizado. • Restructuración curricular. 	<p>Educación?</p> <p>10.-¿Los docentes promueven el desarrollo del conocimiento significativo?</p>	
--	---	---	--	--

Elaborado por: Gladys Manobanda.

3.6. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN

Encuesta:

Permite obtener la información directa de los datos a investigarse la cual va a ser procesada para el desarrollo de la investigación, esta encuesta se realizara a profesores y a estudiantes del Colegio Nacional Quisapincha para poder alcanzar el propósito de la investigación.

Cuestionario:

El cuestionario es una serie de preguntas de diferente estructura que permite obtener la información clara y precisa de las personas encuestadas, este cuestionario será utilizado con las autoridades, profesores y estudiantes y personal administrativo y de servicios generales del Colegio Nacional Quisapincha para obtener datos reales que serán de gran importancia en el desarrollo de la investigación.

Para la realización de la presente investigación se utilizarán las siguientes técnicas e instrumentos de investigación:

Tabla N° 3.5 Técnicas e Instrumentos.

Tipos de Información	Técnicas de Investigación	Instrumentos de Investigación
1. Información Primaria.	1.1 Observación no participativa. 1.2 Encuesta. 1.3 Entrevista.	1.1.1 Ficha de observación (anexo 1). 1.2.1 Cuestionario de encuesta (anexos 2 y 3). 1.3.1 Cuestionario de entrevista semiestructurada (anexo 4).
2. Información Secundaria.	2.1 Lectura comprensiva	Tesis de grado, libros de Evaluación por Competencias, Pedagogía, Didáctica. Registro de evaluaciones docente de períodos anteriores

Elaborado por: Gladys Manobanda

3.7. PLAN DE PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

Para procesar los resultados de la información que se obtenga en el desarrollo de la investigación se procederá a:

- Revisión y Codificación de la información;
- Tabular;
- Presentación en gráficos estadísticos;
- Análisis de resultados;
- Interpretación de resultados;
- Aplicación de modelo estadístico para comprobación de Hipótesis
- Se llegará a conclusiones y recomendaciones.

Revisión y codificación de la información.

Luego de aplicados los instrumentos para la recolección de datos será necesario revisar la información para detectar errores, eliminar respuestas contradictorias y organizarla de la manera más clara posible que permita facilitar su tabulación.

La codificación consistirá en asignar un código a las diferentes alternativas de respuesta a cada pregunta, a fin de que se facilite el proceso de tabulación.

Tabulación de la Información.

Este proceso se realizará para conocer la frecuencia con la que se repiten los datos de la variable en cada categoría y representarlos en cuadros estadísticos, la misma que se realizará de forma manual por tratarse de un número pequeño de datos.

Análisis de Datos.

Una vez que se recopilará y tabulará la información será necesario analizarla para presentar los resultados, mismo que nos proporcionará el respectivo estudio de acuerdo a la hipótesis formulada.

Interpretación.

La interpretación de los resultados se elaborará bajo una síntesis de los mismos, para poder hallar toda la información culminante que ayudará a dar la posible solución al problema objeto de estudio.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1. Análisis e interpretación de los resultados obtenidos de la encuesta aplicada docentes del Colegio Nacional Quisapincha.

Pregunta N°1. ¿Considera que la institución se involucra en el desarrollo de la comunidad?

TABLA N° 4.1.1 Involucramiento de la Institución		
RESPUESTA	RESULTADOS	
	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	3	17
NO	15	83
TOTAL:	18	100

Fuente: Encuesta a docentes del Colegio Nacional Quisapincha.
Elaborado por: Gladys Manobanda

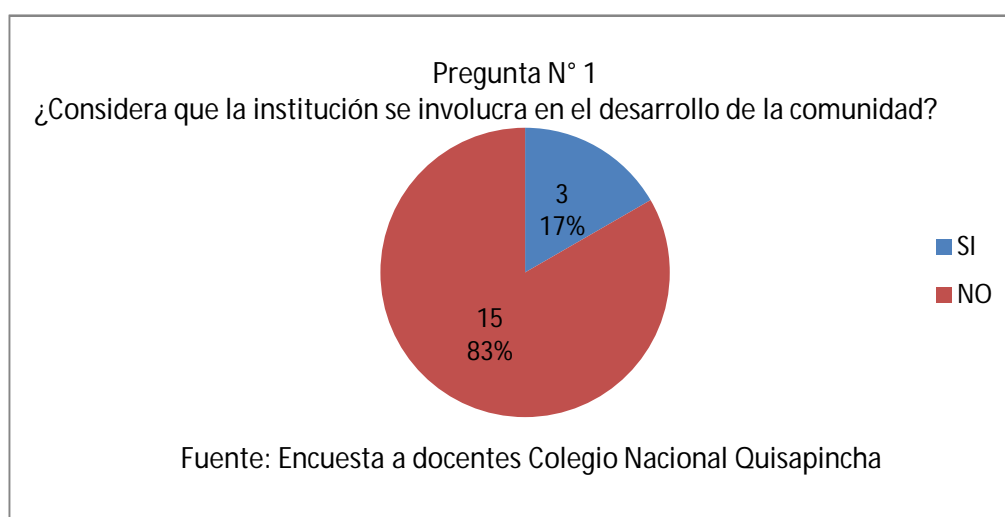


Gráfico No 4.1.1Involucramiento de la Institución

Análisis e interpretación:

El 83 % de los docentes consideran que no se involucran en el desarrollo de la comunidad. Esto se debe a que la institución realiza sus actividades académicas, culturales y sociales, casa adentro desconociendo a la comunidad que nada tiene que vincularse con el quehacer del establecimiento. Se debe tomar en cuenta que el producto de la institución es la oferta a la comunidad y la sociedad en general, por tanto la comunidad es parte de la enseñanza aprendizaje.

Pregunta N°2. ¿Conoce los pasos del proceso de evaluación interna?

TABLA N° 4.1.2 Conocimiento de los pasos del proceso de evaluación interna		
RESPUESTA	RESULTADOS	
	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	5	28
NO	13	72
TOTAL:	18	100

Fuente: Encuesta a docentes del Colegio Nacional Quisapincha
Elaborado por: Gladys Manobanda

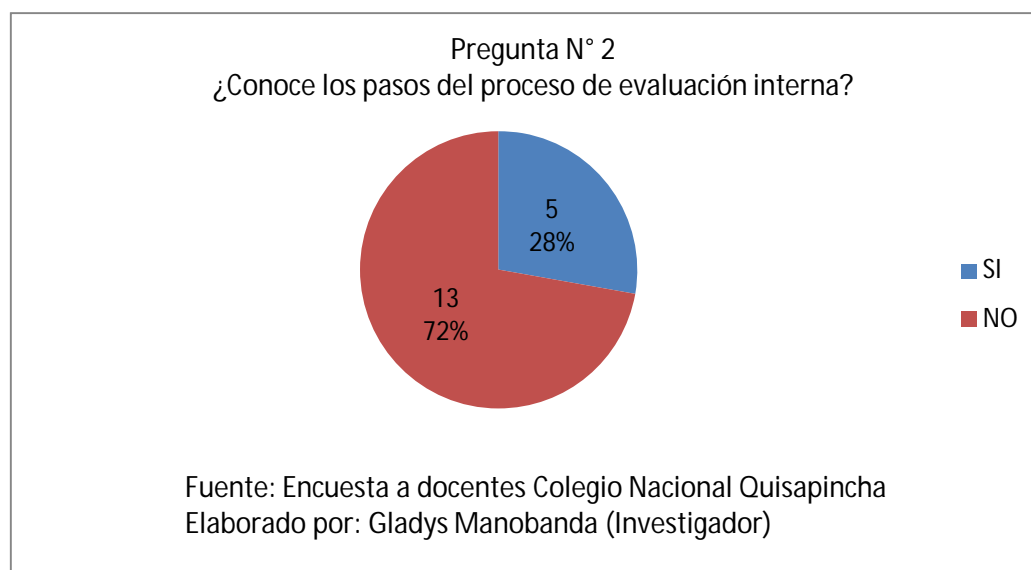


Gráfico No.4.1.2Conocimiento de los pasos del proceso de evaluación interna

Análisis e interpretación:

El 72 % de en los docentes no conocen los pasos del proceso de evaluación interna. Esto implica el manual a utilizarse para la evaluación interna del plantel no fue suficiente socializado por tanto los resultados del proceso arrojarán resultados no claros, ni precisos

Pregunta N° 3. ¿Conoce los objetivos y las etapas de la evaluación interna institucional?

TABLA N° 4.1.3 Conocimiento de los objetivos y las etapas de la evaluación interna institucional		
RESPUESTA	RESULTADOS	
	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	0	0
NO	18	100
TOTAL:	18	100

Fuente: Encuesta a docentes del Colegio Nacional Quisapincha.
Elaborado por: Gladys Manobanda

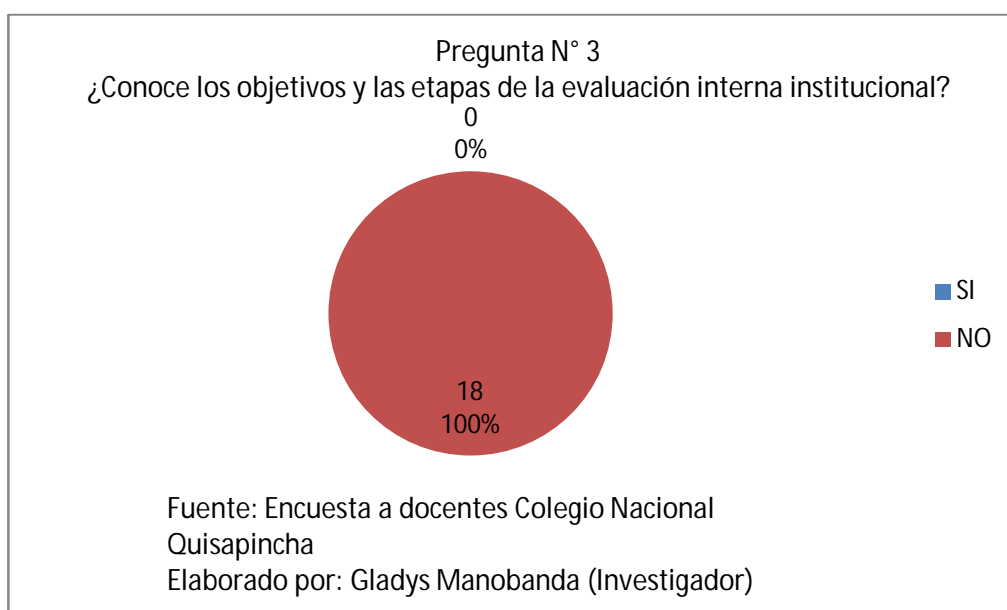


Gráfico N° 4.1.3Conocimiento de los objetivos y las etapas de la evaluación interna institucional

Análisis e interpretación:

El 18 % de los docentes manifiestan que no conocen los objetivos y las etapas de la evaluación interna institucional, esto significa que siendo uno de los involucrados principales desconocen los objetivos que diríamos de los demás integrantes. Esto equipara que al aplicar las etapas de la evaluación no arrojaría resultados claros que permitan obtener que la educación que brinda la institución sea de calidad o no.

Pregunta N°4 ¿Está informado de los resultados de la evaluación interna?

Si: No:

TABLA N° 4.1.4 ¿Información de los resultados de la evaluación interna?		
RESPUESTA	RESULTADOS	
	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	2	11
NO	16	89
TOTAL:	18	100

Fuente: Encuesta a docentes del Colegio Nacional Quisapincha
Elaborado por: Gladys Manobanda

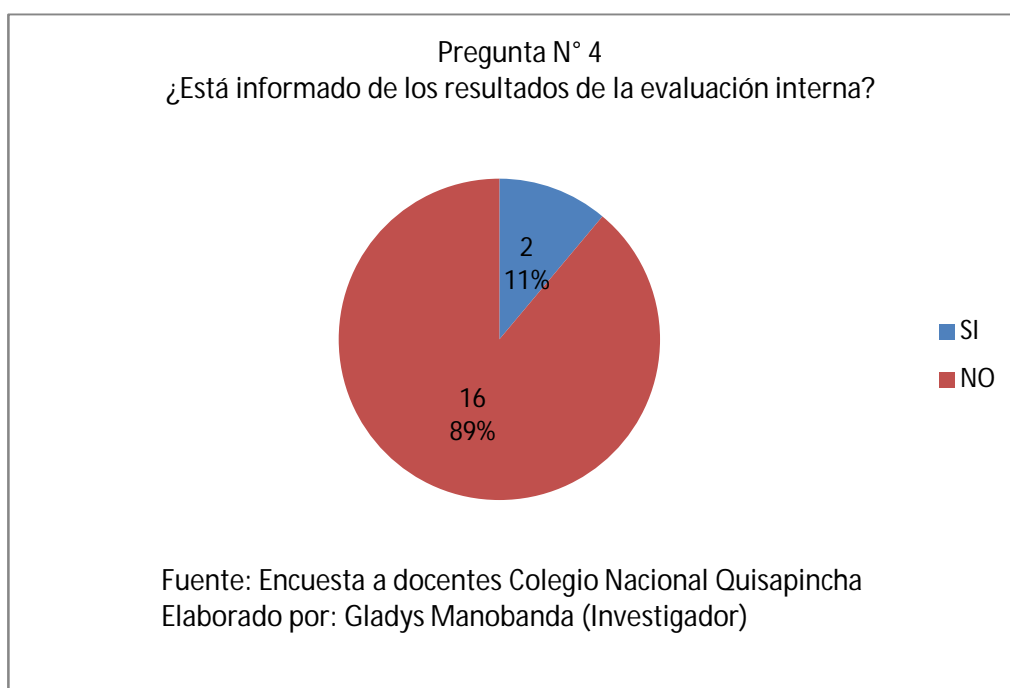


Gráfico N° 4.1.4 Información de los resultados de la evaluación interna.

Análisis e interpretación:

El 89 % de los docentes manifiestan que no están informados de los resultados de la evaluación, esto significa que solo la parte directiva que maneja los resultados que arroja la evaluación conoce, el resto de involucrados no sabe de la realidad de la calidad de educación que brinda la institución.

Pregunta N° 5 ¿Conoce las dimensiones, características y estándares de la evaluación interna?

Si:

No:

TABLA N° 4.1.5 ¿Conocimiento de las dimensiones, características y estándares de la evaluación interna?		
RESPUESTA	RESULTADOS	
	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	0	0
NO	18	100
TOTAL:	18	100

Fuente: Encuesta a docentes del Colegio Nacional Quisapincha.
Elaborado por: Gladys Manobanda

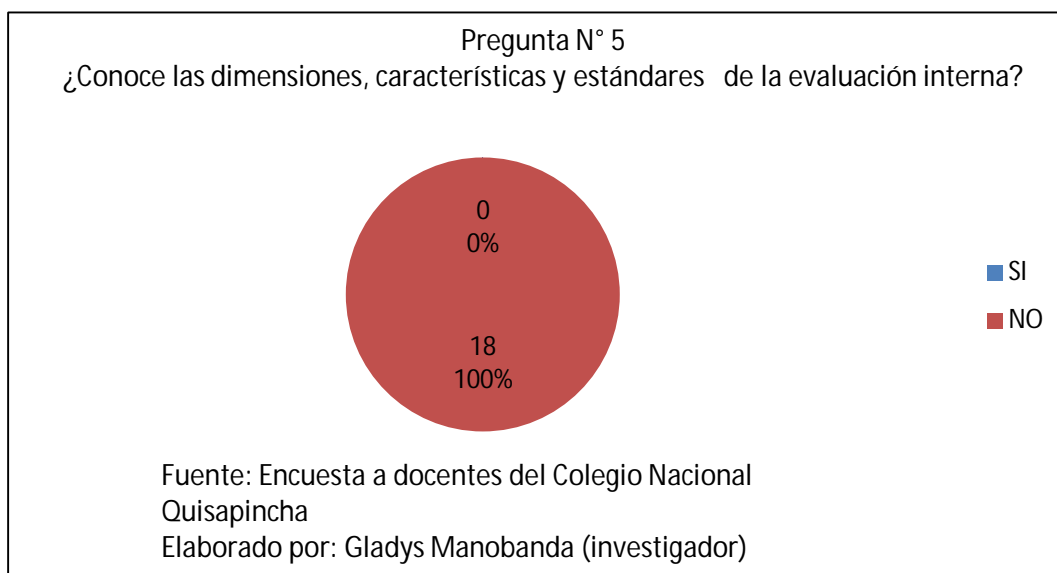


Gráfico N° 4.1.5 Conocimiento de dimensiones, características y estándares de la evaluación interna.

Análisis e interpretación:

El 100 % de los docentes manifiestan que no conocen las dimensiones, características y estándares de la evaluación interna. Esto significa que no conocerán datos de cada uno de los sectores de la comunidad educativa, desconocerán si es una educación integral, sistemática, científica, orientadora, tampoco conocerán los parámetros que brida en lo que se refiere a educación del plantel. Son aspectos fundamentales de la calidad educativa a evaluarse.

Pregunta N° 6 ¿Considera que la evaluación interna verifica únicamente las actividades curriculares?

Si: No:

TABLA N° 4.1.6 ¿Considera que la evaluación interna verifica únicamente las actividades curriculares?		
RESPUESTA	RESULTADOS	
	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	6	33
NO	12	67
TOTAL:	18	100

Fuente: Encuesta a docentes del Colegio Nacional Quisapincha.
Elaborado por: Gladys Manobanda

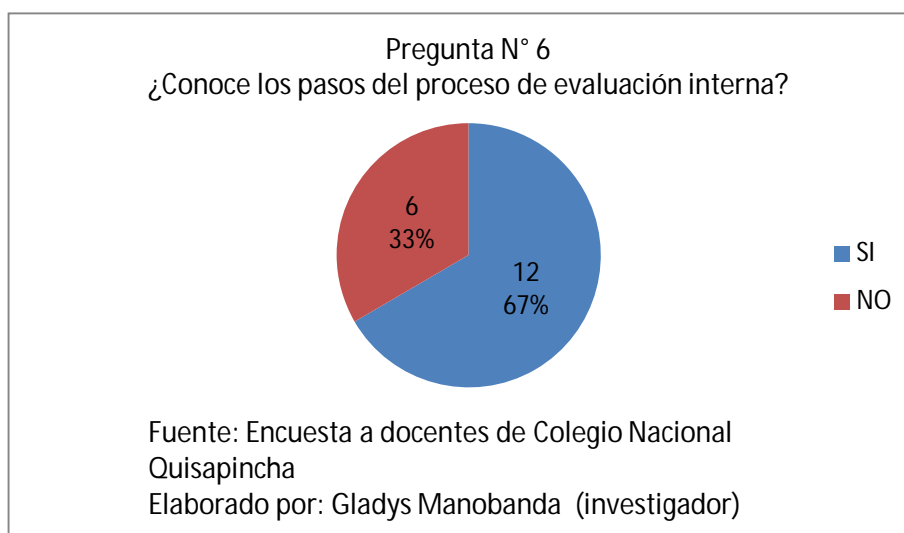


Gráfico N° 4.1.6 Conocimiento de los pasos del proceso de evaluación interna.

Análisis e interpretación:

El 67% de los docentes no conocen los pasos del proceso de evaluación interna, es decir cuáles son los objetivos, características, finalidades de la evaluación interna de la institución, por tanto no se da la importancia que éste proceso de evaluación representa para la mejora de la misma.

Pregunta N° 7 ¿Conoce del trabajo de la comisión de evaluación existente?

Si:

No:

TABLA N° 4.1.7 ¿Conoce del trabajo de la comisión de evaluación existente?		
RESPUESTA	RESULTADOS	
	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	4	22
NO	14	78
TOTAL:	18	100

Fuente: Encuesta a docentes del Colegio Nacional Quisapincha
Elaborado por: Gladys Manobanda (investigador)

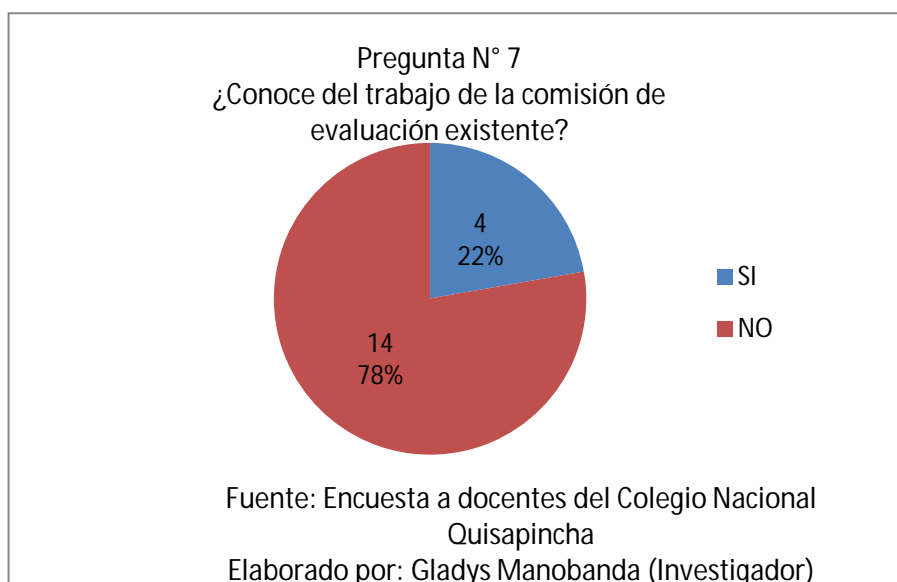


Gráfico N° 4.1.7 Conocimiento del trabajo de la comisión de evaluación existente.

Análisis e interpretación:

El 78 % de los docentes no conocen del trabajo de la comisión de evaluación existente, esto demuestra que desconocen en gran parte de los docentes los pasos de la evaluación interna, sabiendo que la misma es un proceso sistemático, coordinado, y a medida que se realizando el proceso se va socializando los resultados. Demuestra también que el trabajo de evaluación interna dentro de la institución no es coordinado, para que arroje resultados verdaderos por medio de los indicadores de calidad en cada uno de los ámbitos.

Pregunta N° 8: ¿Participa del trabajo de la comisión de evaluación de institución?

Si: No:

TABLA N° 4.1.8 ¿Participa del trabajo de la comisión de evaluación de institución?		
RESPUESTA	RESULTADOS	
	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	4	22
NO	14	78
TOTAL:	18	100

Fuente: Encuesta a docentes del Colegio Nacional Quisapincha
Elaborado por: Gladys Manobanda

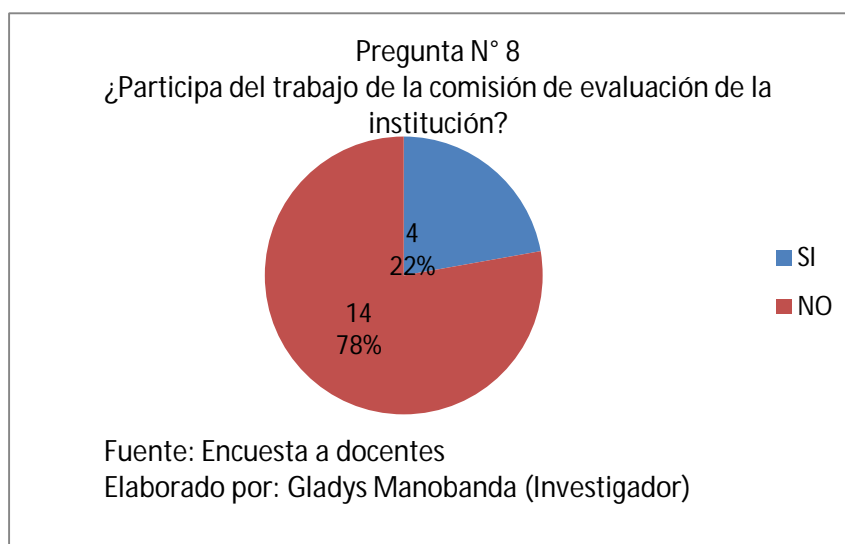


Gráfico N° 4.1.8 Participación del trabajo de la comisión de evaluación de la institución.

Análisis e interpretación:

El 78 % de los docentes manifiestan que no participan des trabajo de la comisión de evaluación de la institución, desconociendo aspectos de organización es decir formación de comisiones específicas que realicen el trabajo del proceso de evaluación interna, con el fin de obtener los cambios y determinar la mejora de la calidad de la educación del plantel.

Pregunta N° 9: ¿Considera que una evaluación interna institucional es objetiva?

Si: No:

TABLA N° 4.1.9: ¿Considera que una evaluación interna institucional es objetiva?		
RESPUESTA	RESULTADOS	
	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	4	22
NO	14	78
TOTAL:	18	100

Fuente: Encuesta a docentes del Colegio Nacional Quisapincha.
Elaborado por: Gladys Manobanda.

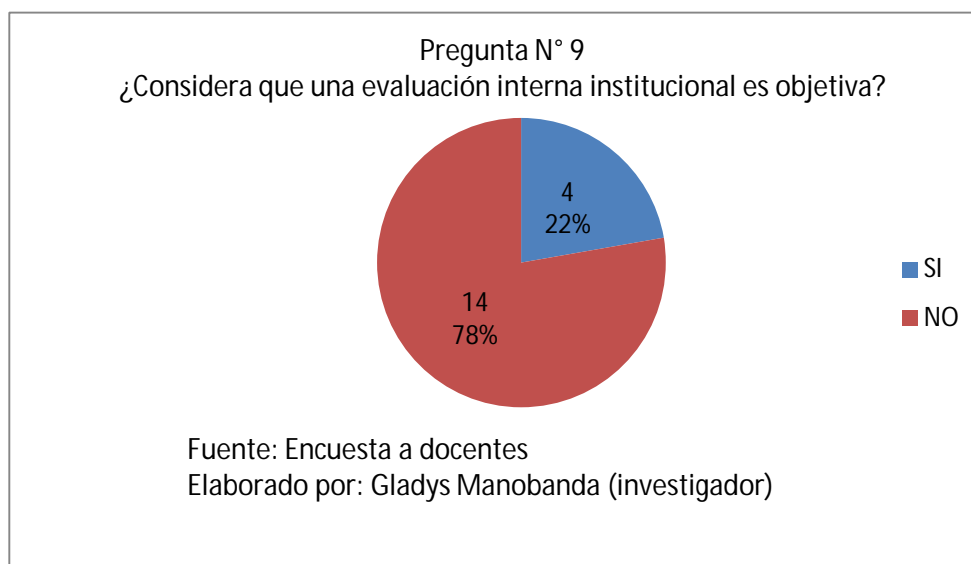


Gráfico N° 4.1.9: Consideración de que la evaluación interna institucional es objetiva

Análisis e interpretación:

El 78 % de los docentes consideran que una evaluación interna institucional no es objetiva demostrando desconocimiento de los objetivos de una evaluación interna es decir cuáles son las metas propósitos al aplicar el proceso de evaluación interna en el plantel. Desconociendo ámbitos, pasos, estándares que serán verificados, tampoco objetivos, pasos, dimensiones, características de la misma, los mismos que nos permiten encontrar las falencias en la educación que brinda la institución, para luego a tomar decisiones de mejorar de la calidad de educación que brinda el plantel a la comunidad.

Pregunta N° 10 ¿Considera que la institución se encuentra preparada para llevar a cabo la Evaluación Interna?

Si:

No:

TABLA N° 4.1.10 ¿Considera que la institución se encuentra preparada para llevar a cabo la Evaluación Interna?		
RESPUESTA	RESULTADOS	
	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	8	44
NO	10	56
TOTAL:	18	100

Fuente: Encuesta a docentes del Colegio Nacional Quisapincha
Elaborado por: Gladys Manobanda



Gráfico N° 4.1.10 Consideración de que la institución se encuentra preparada para llevar a cabo la evaluación interna.

Análisis e interpretación:

El 56 % de los docentes manifiestan no se encuentra preparada para llevar a cabo la evaluación interna, carecen de un manual de evaluación y no existe la socialización de un documento que les permita hacer un trabajo técnico, efectivo y el resultado demuestre de la verdadera posición de la institución, e identificar qué tipo de educación está brindando a la comunidad, que luego del proceso se deberá plantear un plan de mejora.

4.2. Análisis e interpretación de los resultados obtenidos de la encuesta a estudiantes del Colegio Nacional Quisapincha.

Pregunta N° 1. ¿Considera que la institución se involucra en el desarrollo de la comunidad?

Si: No:

TABLA N° 4.2.1 ¿Considera que la institución se involucra en el desarrollo de la comunidad?		
RESPUESTA	RESULTADOS	
	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	42	32
NO	90	68
TOTAL:	132	100

Fuente: Encuesta a estudiantes del Colegio Nacional Quisapincha
Elaborado por: Gladys Manobanda (investigador)



Gráfico N° 4.2.1 Consideración que la institución se involucra en el desarrollo de la comunidad.

Análisis e interpretación:

El 68 % de los docentes manifiestan que la institución no se involucra en el desarrollo de la comunidad, esto se debe a que la planificación estratégica de la institución no está en un ciento por ciento socializada ni aplicada en donde constan actividades vinculadas con la comunidad.

Pregunta N° 2.¿Considera que el número de estudiantes matriculados tiene tendencia creciente cada año?

Si:

No:

TABLA N° 4.2.2 ¿Considera que el número de estudiantes matriculados tiene tendencia creciente cada año?

RESPUESTA	RESULTADOS	
	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	115	13
NO	17	87
TOTAL:	132	100

Fuente: Encuesta a estudiantes del Colegio Nacional Quisapincha

Elaborado por: Gladys Manobanda

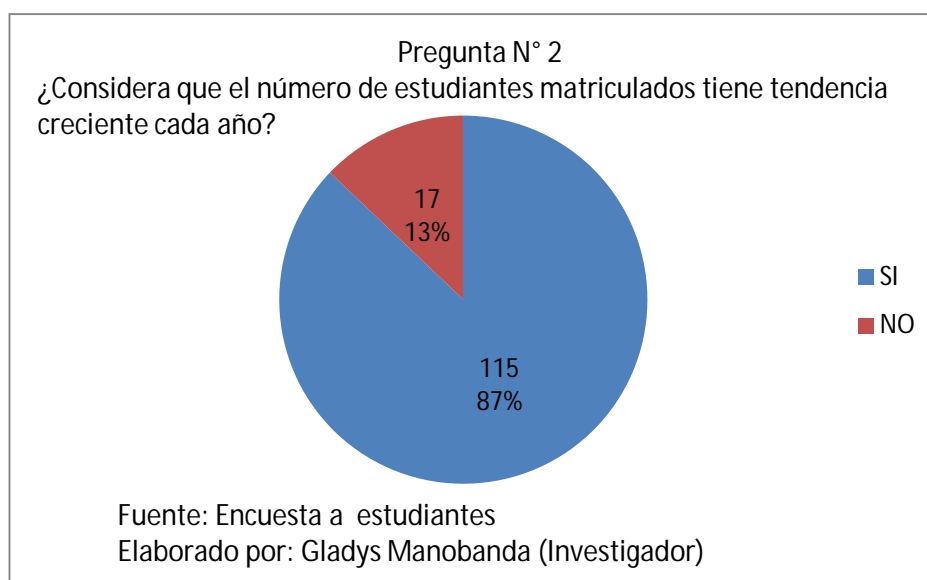


Gráfico N° 4.2.2 Consideración de que el número de estudiantes matriculados tiene tendencia creciente cada año.

Análisis e interpretación:

El 87% de los docentes manifiestan que el número de estudiantes matriculados no tienen tendencia creciente cada año. La población estudiantil del plantel ha crecido pero no en la magnitud que debería hacerlo, ya que la parroquia al ser una de las más antiguas y grande de la provincia, la cantidad de escolares debería ser mayor. Esto se debe a que el plantel al ser el único del lugar debería mejorar la calidad de la educación y ser un establecimiento con atracción a la juventud Quisapincheña, y pase a formar parte del Colegio Quisapincha.

Pregunta N° 3.¿Considera que el grado de deserción de la población estudiantil es mínimo?

Si: No:

TABLA N° 4.2.3 ¿Considera que el grado de deserción de la población estudiantil es mínimo?		
RESPUESTA	RESULTADOS	
	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	115	9
NO	17	91
TOTAL:	132	100

Fuente: Encuesta a estudiantes del Colegio Nacional Quisapincha
Elaborado por: Gladys Manobanda

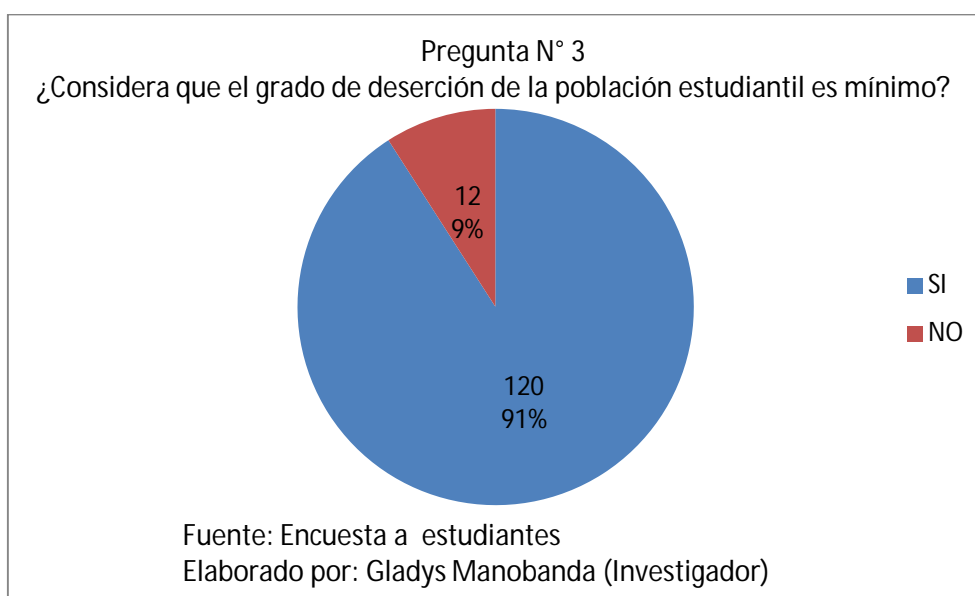


Gráfico N° 4.2.3 Consideración de que el grado de deserción de la población estudiantil es mínimo.

Análisis e interpretación:

El 91% de los dicentes manifiestan que el grado de deserción estudiantil no es mínimo. La gran mayoría de los estudiantes son hijos de padres que han emigrado y una parte de ellos también salen fuera del país a reunirse con sus familias y padres, otra manera de deserción es el matrimonio de mujeres y hombres, a pesar de que se toman actitudes de rescatarlos nuevamente y se hace trabajo e incluso en los hogares, pero no es suficiente y no da resultado positivo.

Pregunta N° 4 ¿Considera que el desempeño académico de los docentes satisface los requerimientos curriculares?

Si:

No:

TABLA N° 4.2.4 ¿Considera que el desempeño académico de los docentes satisface los requerimientos curriculares?

RESPUESTA	RESULTADOS	
	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	70	53
NO	62	47
TOTAL:	132	100

Fuente: Encuesta a estudiantes del Colegio Nacional Quisapincha

Elaborado por: Gladys Manobanda

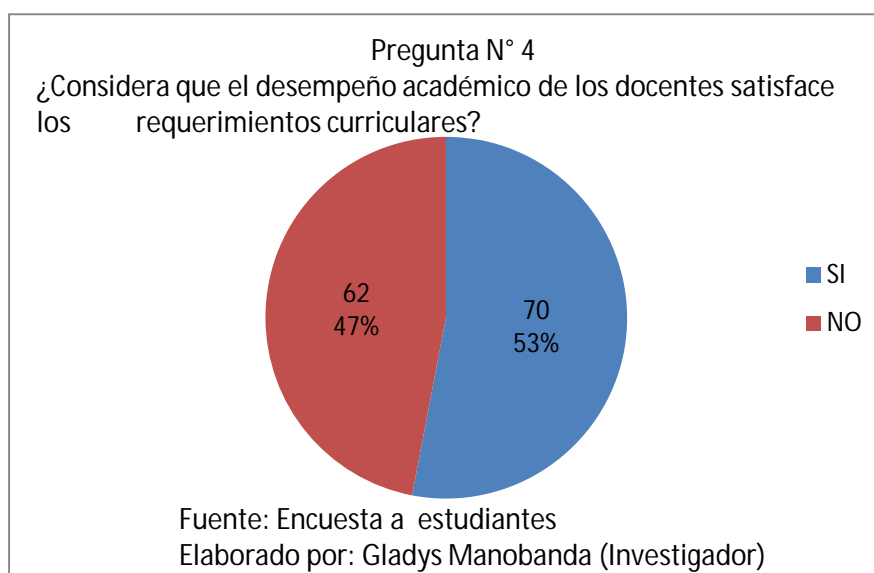


Gráfico N° 4.2.4 Consideración de que el desempeño académico de los docentes satisface los requerimientos curriculares.

Análisis e interpretación:

El 53% de los docentes manifiestan que el desempeño académico de los docentes no satisface los requerimientos curriculares, esto se debe a que una cantidad de maestros no se actualizan en métodos y técnicas modernas aplicando y manejando los avances de la tecnología, solo un porcentaje menor al 50% de maestros lo realizan, para el desarrollo de habilidades y destrezas. Que si fuese en su totalidad de los maestros el nivel académico del plantel subiría al igual que los demás instituciones educativas del país.

Pregunta N° 5. ¿Considera que la relación de los pares didácticos es relevante para el desarrollo académico?

Si: No:

TABLA N° 4.2.5 ¿Considera que la relación de los pares didácticos es relevante para el desarrollo académico?		
RESPUESTA	RESULTADOS	
	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	100	76
NO	32	24
TOTAL:	132	100

Fuente: Encuesta a estudiantes del Colegio Nacional Quisapincha
Elaborado por: Gladys Manobanda (investigador)

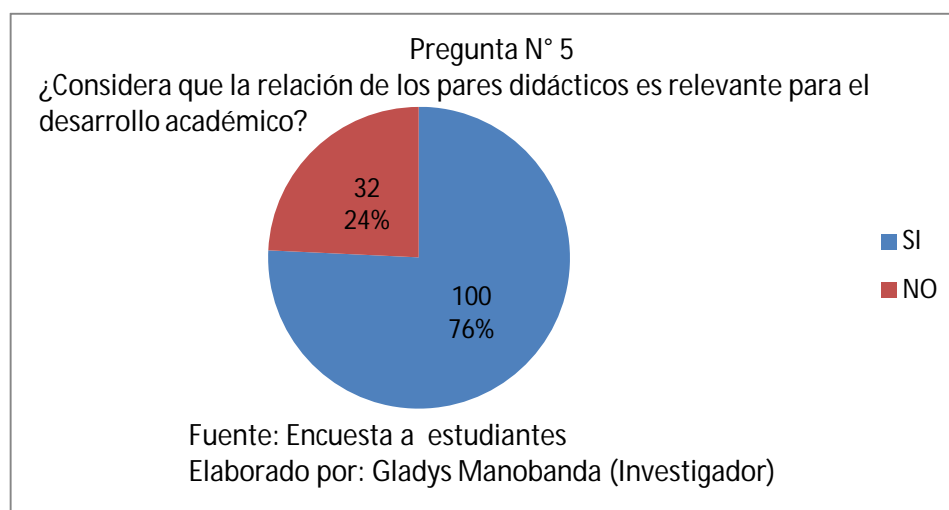


Gráfico N° 4.2.5 ¿Consideración de que la relación de los pares didácticos es relevante para el desarrollo académico?

Análisis e interpretación:

El 76% de los docentes considera que la relación de los pares didácticos no es relevante para el desarrollo académico, es una evidencia perceptible de que no existe esa relación mancomunada de maestro - alumno que en el proceso de enseñanza aprendizaje, es relevante, satisfactoria y de calidad. En la pedagogía moderna los pares didácticos van de la mano, convirtiéndose los maestros en guía del proceso de enseñanza aprendizaje o aprendizajes mutuos.

Pregunta No. 6 ¿Considera que la institución desarrolla y participa en proyectos de investigación?

Si: No:

TABLA N° 4.2.6 ¿Considera que la institución desarrolla y participa en proyectos de investigación científica?		
RESPUESTA	RESULTADOS	
	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	12	9
NO	120	91
TOTAL:	132	100

Fuente: Encuesta a estudiantes del Colegio Nacional Quisapincha
Elaborado por: Gladys Manobanda

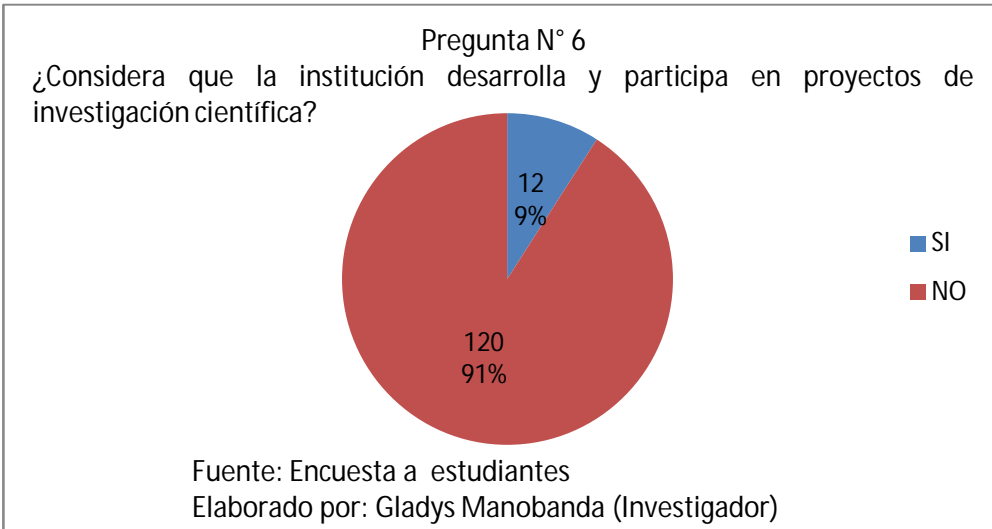


Gráfico N° 4.2.6 Consideración de que la institución desarrolla y participa en proyectos de investigación científica.

Análisis e interpretación:

El 91% de los dicentes consideran que la institución no desarrolla y participa en proyectos de investigación científica. Esto demuestra que las autoridades tanto gubernamentales como de la institución no prestan la debida facilidad para la investigación ya que no consta en el presupuesto de la institución estos rubros para ésta actividad y no existe el apoyo para estudiantes y maestros con facilidad de planificación destinado a la investigación. La investigación se lo realiza solo en pequeña escala y dentro del aula lo que no es factible a planificar una investigación de mayor magnitud y relevancia.

Pregunta N° 7: ¿Considera que la infraestructura brinda facilidades para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje?

Si: No:

TABLA N° 4.2.7: ¿Considera que la infraestructura brinda facilidades para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje?		
RESPUESTA	RESULTADOS	
	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	115	87
NO	17	13
TOTAL:	132	100

Fuente: Encuesta a estudiantes del Colegio Nacional Quisapincha
Elaborado por: Gladys Manobanda

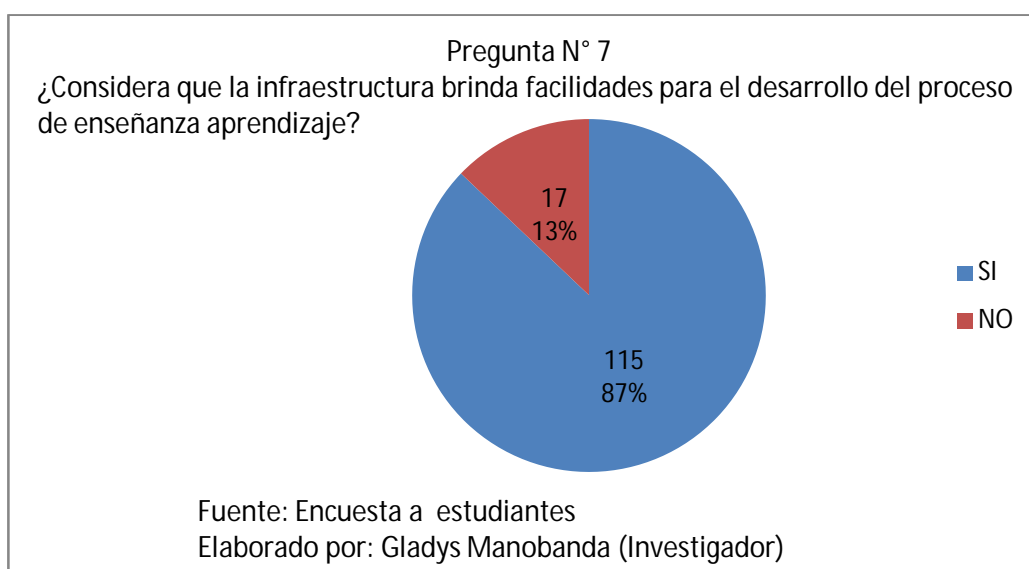


Gráfico N° 4.2.7: Consideración de que la infraestructura brinda facilidades para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje.

Análisis e interpretación:

El 87% de los docentes considera que la infraestructura no brinda facilidades para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje, debido a que la población estudiantil ha crecido en los últimos cinco años en un 85% y no así su infraestructura, que hace 37 años de vida de la institución nació con la que cuenta hasta la actualidad, lo que demuestra que las autoridades de turno no se han preocupado por el incremento espacios físicos, sumamente didáctico y técnico para cumplir con las normas de la calidad en educación.

Pregunta N° 8: ¿El número de profesores satisfacen las necesidades de la institución?

Si: No:

TABLA N° 4.2.8 ¿El número de profesores satisfacen las necesidades de la institución?		
RESPUESTA	RESULTADOS	
	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	120	91
NO	12	9
TOTAL:	132	100

Fuente: Encuesta a estudiantes del Colegio Nacional Quisapincha
 Elaborado por: Gladys Manobanda (investigador)

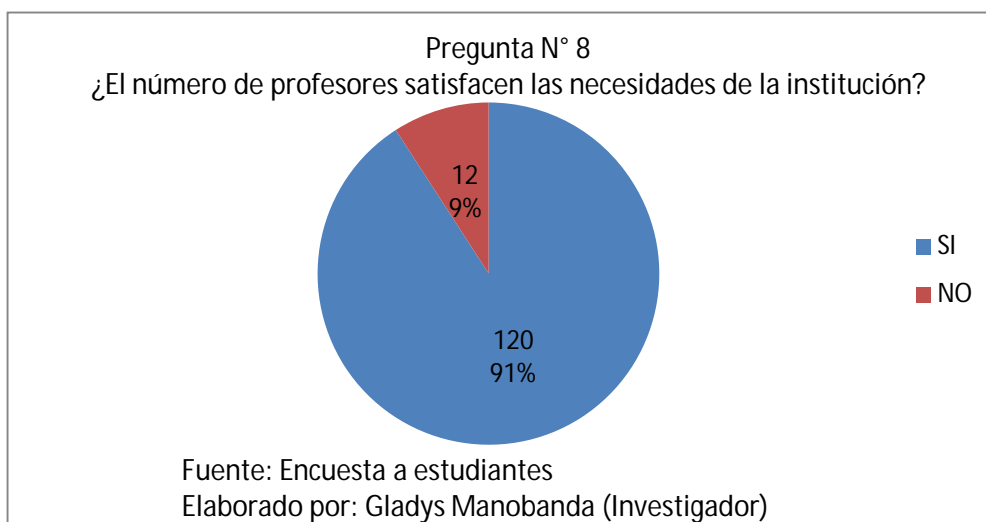


Gráfico N° 4.2.8 Número de estudiantes satisfacen las necesidades de la institución.

Análisis e interpretación:

El 91% de los docentes manifiestan que el número de profesores no satisfacen las necesidades de la institución. El incremento de la población estudiantil no va a par con crecimiento del número de estudiantes, en la actualidad existen paralelos hasta de 42 estudiante, lo que no es ni pedagógico ni técnico, no cumple con las normas de calidad en esta y por tanto el plantel se ubicará en la última categoría de planteles de educación media de la provincia y del país.

Pregunta N°9 ¿Considera que el currículo está conforme a la reforma curricular actual dispuesto por el Ministerio de Educación?

Si: No:

TABLA N° 4.2.9 ¿Considera que el currículo está conforme a la reforma curricular actual dispuesto por el Ministerio de Educación?		
RESPUESTA	RESULTADOS	
	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	45	34
NO	87	66
TOTAL:	132	100

Fuente: Encuesta a estudiantes del Colegio Nacional Quisapincha
Elaborado por: Gladys Manobanda

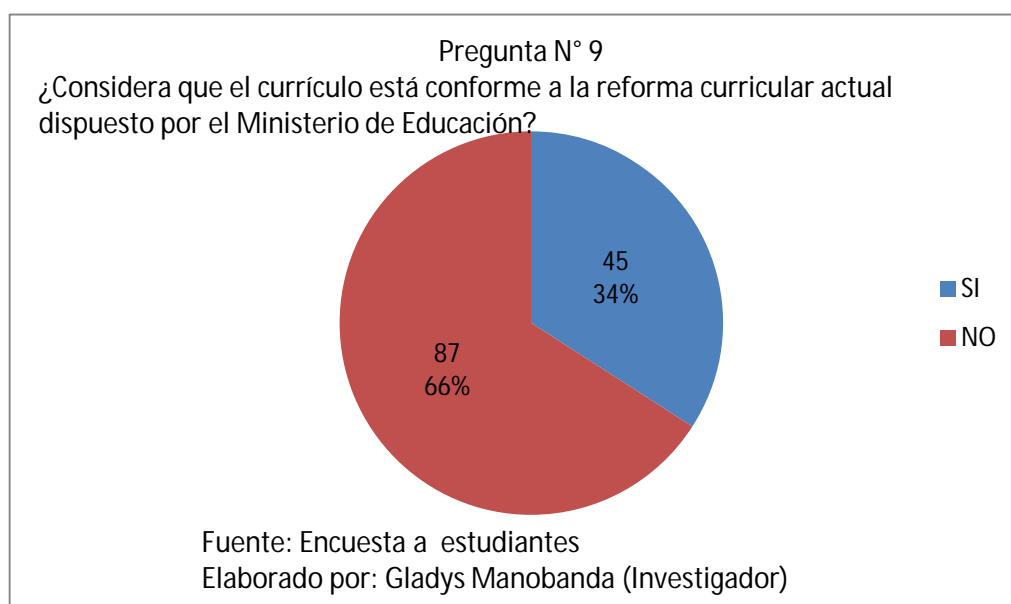


Gráfico N° 4.2.9 Consideración del currículo está conforme a la reforma curricular actual dispuesto por el Ministerio de Educación.

Análisis e interpretación:

El 66% de los docentes manifiestan que no está conforme a la reforma curricular actual dispuesto por el Ministerio de Educación. Esto es una percepción clara de los estudiantes ya que ellos necesitan más especialidad del currículo ya que los egresados escogen diferentes carreras y entre ellas las militares. El currículo del Ministerio y el del plantel no están cubriendo con esas expectativas de los estudiantes, debería adaptarse a esas necesidades requeridas por la población estudiantil.

Pregunta N°10: ¿Los docentes promueven el desarrollo de conocimientos significativos?

Si: No:

TABLA N° 4.2.10 ¿Los docentes promueven el desarrollo de conocimientos significativos?		
RESPUESTA	RESULTADOS	
	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	50	38
NO	82	62
TOTAL:	132	100

Fuente: Encuesta a estudiantes del Colegio Nacional Quisapincha
Elaborado por: Gladys Manobanda

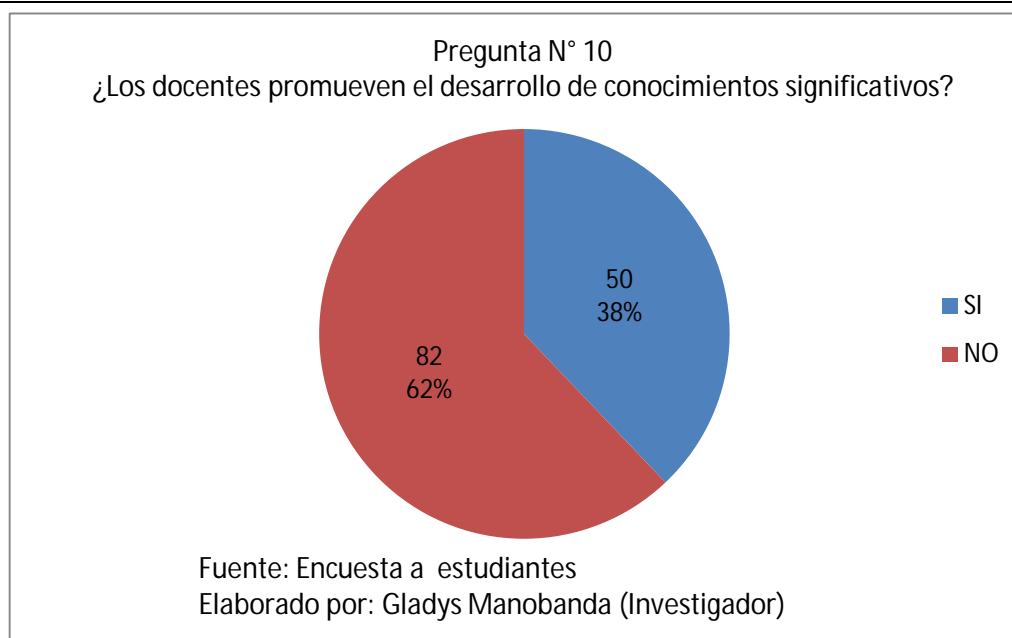


Gráfico N° 4.2.10 ¿Docentes promueven el desarrollo de conocimientos significativos?

Análisis e interpretación:

El 62% de los docentes manifiestan que no promueven el desarrollo de conocimientos significativos. Un grupo de maestros de la institución lo promueven este desarrollo adaptándose con materiales y medios que cuenta la institución con métodos y técnicas modernas que permite que el estudiante desarrolle la síntesis, análisis y la concreción de contenidos. Pero otro grupo es evidente que falta manejo y aplicación instrumentos audiovisuales y materiales modernos para el proceso de enseñanza aprendizaje significativo.

Análisis de los resultados de las entrevistas a las Autoridades Académicas.

Rectora: Colegio Nacional Quisapincha

DATOS.

Nombre del entrevistado: Lic. Paca Ortiz Gómez
Título Académico: Lic. Ciencias de la Educación.
Especialidad: Lengua y Literatura
Cargo que desempeña: Rectora Titular
Fecha de entrevista: 20 de Diciembre del 2012.

Cuestionario Semiestructurado:

¿Se debe hacer la evaluación interna en la institución?

Pienso que la institución al igual que las demás del país si debe ser evaluada. Yo creo que al aplicar dicho proceso saldrá a relucir el verdadero producto que estamos entregando a la comunidad. Además la institución no ha sido objeto de evaluación de ningún tipo por tanto se desconoce la realización de éste proceso.

Análisis e interpretación:

De lo mencionado por la rectora del plantel se deduce que, desconoce cuáles son los objetivos, metas, ventajas del mencionado proceso y con qué indicadores de calidad se lo va realizar. Existe un recelo notorio en la autoridad por la aplicación de la evaluación interna. Es evidente que la comisión de evaluación que ha venido funcionando hasta hoy sus resultados jamás se socializaron y tampoco se ha realizado ningún tipo de planificación de mejora. La rectora de la institución explica que la guía enviada por el Ministerio de Educación, para la evaluación interna de las instituciones educativas a nivel de Básico y Bachillerato no está debidamente socializado por parte de los técnicos del distrito lo que no ha permitido tener un criterio claro y preciso del proceso. Además tiene la institución una desventaja por estar localizada en el sector rural y la documentación que envían desde el distrito llega en forma tardía, lo que no facilita tener un espacio suficiente de tiempo y lograr la socialización de manera pausada y clara. Además la organización de la evaluación en la institución es bastante

laboriosa ya que la conformación de comisiones, para cada uno de los pasos debe tomarse en cuenta a los miembros de manera específica que conozcan y manejen documentaciones necesarias para cuando sean solicitadas cada uno de ellos en los diferentes ámbitos. Además se debe preparar a toda la comunidad educativa de forma psicológica y técnica del proceso de evaluación interna despejando dudas y temores para que los resultados sean positivos y claros para la institución.

Yo creo que al realizar la evaluación interna de la institución se despejaría las falencias tanto en la gestión académica como en la aplicación del currículo y se lograría identificar la verdadera posición de la institución en relación con establecimientos educativos a nivel medio dentro de la provincia y del país.

¿Qué ventajas se lograría al realizar la evaluación interna?

Pienso que al hacer la evaluación interna se lograría descubrir muchas cosas positivas y negativas, lo que permitirá re planificar y fortalecer las positivas y mejorar las negativas.

Análisis e interpretación:

El desconocimiento del proceso y del instrumento de evaluación interna, hace que las autoridades, maestros, estudiantes, y padres de familia de la Institución tengan duda de qué cómo se realiza el proceso. Además ausencia de una guía o un instrumento que les oriente cómo se lleva el mismo y qué pasos, objetivos, ámbitos e indicadores de calidad están presentes dentro del manual.

Por tanto no existe una idea clara de las ventajas del proceso de evaluación interna y que al finalizar hay que realizar el plan de mejora.

Vicerrectora:	Colegio Nacional Quisapincha
Nombre del entrevistado:	Lic. Silvia Pinto Ninacury
Título Académico:	Lic. En Ciencias de la Educación
Especialidad:	Lengua y Literatura
Cargo que desempeña:	Vicerrectora Titular

Cuestionario Semiestructurado:

¿Se debe hacer la evaluación interna en la institución?

Como vicerrectora creo que en el plantel si se debe realizar la evaluación interna especialmente en lo que se refiere a aprendizajes, donde participan vicerrectorado, directores de área, maestros y estudiantes, por lo que después de realizar el proceso de evaluación interna sabremos la realidad referente a lo académico, especialmente en el bachillerato.

¿Qué ventajas se lograría al realizar la evaluación interna?

Desconozco la manera cómo se hace una evaluación interna, tampoco con que instrumento se realiza la misma , pienso si se lograría al realizarlo especialmente en lo académico que está bajo mi responsabilidad que es uno de las funciones claves para determinar la calidad de la educación que brinda el colegio a la comunidad.

Pienso también que será necesario prepararse para dicho evento, tener ideas claras del procedimiento no solo vicerrectorado sino toda la comunidad educativa.

Análisis e interpretación:

El desconocimiento del proceso y de sus diferentes pasos de evaluación interna conlleva a un sinnúmero de dudas y que los resultados van obtener si son negativos van a recaer en los maestros con sanciones o tratamientos represivos de otra índole. Demuestra también que de parte de Vicerrectorado un sinnúmero de dudas y desconocimiento de en sí del proceso. Es evidente que no existe una preparación, preparación para el evento, desconocen, estándares de calidad, objetivos, indicadores con los cuales se van a evidencias la realidad de los aprendizajes.

Por lo tanto el Vicerrectorado desconoce las ventajas de la evaluación interna del plantel, existe temor por conocer la verdadera situación y nivel académico en el que se encuentra y que hay que elaborar un plan.

Además desconocen cómo hay que elaborar una guía o instrumento propio del plantel para la evaluación interna, para que se planifique posteriores evaluaciones.

4.3. Comprobación de la Hipótesis

Planteamiento de la Hipótesis.

Modelo Lógico:

“El conocimiento de las funciones, ámbitos estándares o característica e indicadores de calidad facilitarán la elaboración de un manual de evaluación interna de la calidad educativa que oferta el Colegio Nacional Quisapincha”

Hipótesis Nula (Ho):

Ho: La evaluación interna de la gestión académica – administrativa no incide en el proceso de evaluación de la calidad de la educación que oferta la institución a la comunidad.

Hipótesis Alterna (Ha):

Ha: La evaluación interna de la gestión académica – administrativa si incide en el proceso de evaluación de la calidad de la educación que oferta la institución a la comunidad.

Modelo Matemático

$$H_o: O=E$$

$$H_a: O \neq E$$

Modelo Estadístico

$$\chi^2 = \sum \left(\frac{(O - E)^2}{E} \right)$$

Prueba de Hipótesis

Nivel de significación

$$\alpha = 0,05$$

95% de Confiabilidad

Zona de Rechazo de la hipótesis Nula

Grado de libertad (gl)

$$gl = (f-1) (c-1)$$

$$gl = (4 - 1) (2 - 1)$$

$$gl = 3 \times 1$$

$$gl = 3$$

$$X^2_{\alpha} = 7.815$$

Regla de decisión

Se rechaza (Ho) si $X^2_c > X^2_{\alpha}$

Prueba de Hipótesis del Chi Cuadrado

Tabla N 4.4.1 Frecuencias observadas

PREGUNTAS	ALTERNATIVA	SI	NO	TOTAL
P1 ¿La evaluación interna de la gestión académica – administrativa coincide en el proceso de evaluación de la calidad de la educación que oferta la institución a la comunidad?		3	15	18
P2 ¿Conoce los pasos del proceso de evaluación interna?		5	13	18
P3 ¿Conoce los objetivos y las etapas de la evaluación interna institucional?		0	18	18
P5 ¿Conoce las dimensiones, características y estándares de la evaluación interna?		0	18	18
TOTAL		8	64	72

Elaborado por: Gladys Manobanda

Tabla N 4.4.2 Frecuencias esperada

PREGUNTAS	ALTERNATIVA	SI	NO	TOTAL
P2¿Considera usted que la evaluación es objetiva en tanto a la práctica y desempeño docente?		2	16	18
P3¿Usted es informado con detalle de los resultados de la evaluación de su desempeño docente?		2	16	18
P9¿Asiste con frecuencia a cursos de capacitación pedagógica?		2	16	18
P10¿Asiste con frecuencia cursos de capacitación en su campo profesional?		2	16	18
TOTAL		8	64	260

Elaborada por: Gladys Manobanda

Tabla N°. 4.4.3 Cálculo de $X^2 c$

Fo	fe	(fo-fe)	(fo-fe)²	(fo-fe)²/fe
3	2	1	1	0.50
15	16	-1	1	0.06
5	2	3	9	4.50
13	16	-3	9	0.56
0	2	-2	4	2
18	16	2	4	0.25
0	2	-2	4	2
18	16	2	4	0.25
TOTAL			X² c	10.12

Elaborada por: GladysManobanda

Decisión estadística.

Representación Gráfica

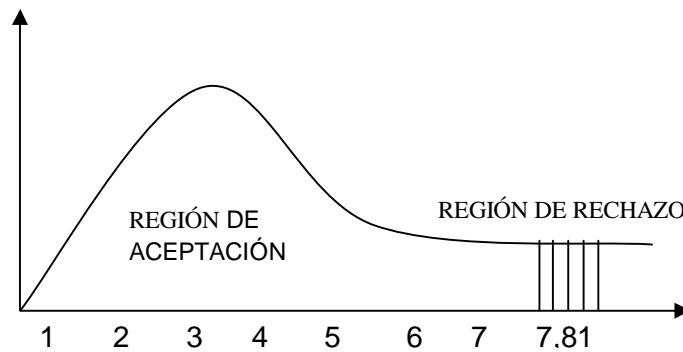


Gráfico N° 5.1.1.Campana de Gauss

Como $X_c^2 = 10.12 > X_t^2 = 7.815$, se rechaza la hipótesis nula (H_0) y se acepta la hipótesis alterna que señala.

“La evaluación interna de la gestión académica – administrativa si incide en el proceso de evaluación de la calidad de la educación que oferta la institución a la comunidad”

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

- De acuerdo a la investigación, realizada de la incidencia de la Evaluación Interna en la Gestión Académica-Administrativa de la institución, los indicadores aplicados a la demuestran que en un 70% la Gestión Académica –Administrativa es positiva, se evidencia que no existe proyectos técnicos sobre infraestructura, académicos, vinculación con la comunidad, para llegar a la educación de calidad y calidez
- De acuerdo a la investigación se pudo verificar que se aplicó la evaluación interna otorgada por el Ministerio de Educación a todos los ámbitos, Gestión Curricular, Equipo Humano, Financiero, Infraestructura. Todos arrojan resultados, poco claros, lo cual demuestra que no hubo la socialización efectiva a la comunidad educativa de la guía aplicada. Además, en la investigación no se encontró documento que verifique la existencia de la Comisión de Auto Evaluación Interna.
- Por medio de la información obtenida en la investigación de la Gestión Académica Administrativa de las autoridades, no existe testimonio de implementación de la oferta académica, solo participación artística, participación en casa abierta, ferias de Ciencia y Tecnología, la infraestructura es insuficiente de la población estudiantil.
- Finalmente se puede verificar que no existe guía de evaluación de la calidad de académica a maestros en la Institución.

5.2.RECOMENDACIONES

- Que se lleve a cabo la evaluación interna de la Institución, previa preparación de toda la comunidad educativa sobre propósitos, objetivos y logros, asegurando que todo el personal involucrado cuente con toda la información necesaria.
- Que se cubran todas las necesidades presentadas en la Institución Educativa en lo que respecta a la Gestión, con el fin de que se evidencie la calidad de Educación que brinda a la comunidad y al país.
- Elaborar un instrumento de autoevaluación valoración interna propio del Colegio Nacional Quisapincha y otra guía para la evaluación interna de la actualización pedagógica y académica de maestros.

CAPÍTULO VI

LA PROPUESTA

Título:

“Guía de autoevaluación institucional de la gestión académica – administrativa del Colegio Nacional Quisapincha, de la parroquia Quisapincha, con fines de preparación para la evaluación externa

6.2.DATOS INFORMATIVOS:

INSTITUCIÓN EJECUTORA: COLESIONACIONAL QUISAPINCHA

UBICACIÓN SECTORIAL: Parroquia Quisapincha, Barrio Cashauco.

CALLE: Gonzales Suarez.

BENEFICIARIOS: Estudiantes, Docentes, Administrativo.

TIEMPO ESTIMADO PARA LA EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA:

La propuesta se realizará en 6 meses.

6.3.ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA

El Colegio Nacional Quisapincha, es una comunidad educativa que trabaja con estudiantes que provienen en su mayoría del sector rural, su cuerpo docente lo constituyen dieciocho profesionales en el campo de la docencia, el personal administrativo asciende a 7 personas y un auxiliar de servicios generales, el total de estudiantes es 560 en el presente año lectivo. El personal en mención son participes activos y directos en el proceso de evaluación de la calidad educativa

que brinda la institución a la comunidad; por tanto, deben estar preparados para el desarrollo de este proceso.

En base a los resultados obtenidos en la investigación se determinó que en su mayoría el personal docente y administrativo cuenta con un conocimiento parcial de los indicadores de calidad a ser verificados, así también, de la recopilación y preparación de la evidencia documental y ejecutoriada que sustenta la calidad educativa prestada por la institución a la colectividad.

6.4.JUSTIFICACIÓN

El propósito de la autoevaluación institucional es el prepararse para la evaluación externa que lleva a cabo el Ministerio de Educación; para este fin el investigador propende a la elaboración de una Guía de Evaluación Interna que contemple los indicadores de calidad, para la recolección de información y evidencia objetiva que sustente la calidad educativa de la institución.

La importancia de la elaboración de esta guía radica en que su aplicación permitirá sustentar documentadamente el proceso de evaluación externa de la institución, logrando de esta manera que sea categorizada en el nivel elevado. Esto beneficia directamente al personal docente y administrativo, así también a la población estudiantil y a la comunidad educativa en general. De manera complementaria, al lograr una excelente calificación la institución puede alcanzar beneficios que promueve el Gobierno como estímulo para la mejora continua, entre otros se tiene: mejoramiento en la infraestructura física y tecnológica, renovación y equipamiento con nuevas tecnologías de la información y comunicación, capacitación permanente al cuerpo docente en las distintas áreas de especialización.

6.5.OBJETIVOS

6.5.1. Objetivo General

- Elaborar una Guía de Evaluación Interna que permita a la institución conocer el nivel de la calidad educativa que brinda a la comunidad previo el proceso de evaluación externa y su correspondiente categorización.

6.5.2. Objetivos Específicos

- Diseñar la guía de autoevaluación interna de la Gestión Académica – administrativa.
- Socializar la guía de autoevaluación interna de la Gestión Académica-Administrativa.
- Aplicar la guía de autoevaluación interna de la Gestión Académica-Administrativo.

EVALUACIÓN

Dinámica del proceso evaluativo: origen de la demanda de evaluación, nivel de formalización y sistematización establecido «a priori» y «durante el desarrollo», ¿quién selecciona las cuestiones evaluativas, temporalidad, etc.?

2. Instrumentos de recogida de información categorizada en: de tipo cerrado (cuestionarios, escalas, etc.), de tipo abierto (entrevistas, registros anecdóticos, etc.) y de tipo mixto (proporción aproximada de uno u otro tipo).

3. Fuentes de información: ¿quién debe cumplimentar los instrumentos?

4. Estudios de validez y fiabilidad de los instrumentos: constatar SÍ o NO, o matizar en caso necesario.

6.6.ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD

La presente propuesta tendrá su aplicación experimental durante el desarrollo del proceso de autoevaluación del Colegio Nacional Quisapincha durante el año

lectivo 2012 -2013, en el transcurso y desarrollo del mismo se puedan realizar correctivos necesarios y la elaboración del plan de mejoras sobre la base de auditorías internas.

6.7. FUNDAMENTACIÓN

La Guía de Evaluación Interna elaborada en la presente investigación servirá como un instrumento propio de diagnóstico para determinar la gestión académica y administrativa del colegio nacional Quisapincha.

La misma abarca todos los ámbitos de la gestión académica de la institución así como su función y estilo. Inicia con un cronograma de aplicación del modelo, que consiste en encuestas y recolección de información a los principales actores del sistema educativo como son: padres de familia, estudiantes, autoridades y docentes.

Posterior a esto se establecen los resultados mediante matrices de verificación de información, y son comparados con los estándares de calidad de la educación que están establecidos por el Ministerio de Educación.

El contexto de la educación bachillerato en el Ecuador

La educación en el Ecuador experimentó una expansión notable a partir de 1950-1960, con logros importantes como son la reducción del analfabetismo adulto; la incorporación creciente de niños y jóvenes al sistema escolar, particularmente de los sectores pobres de la sociedad; la expansión de la matrícula de educación inicial y superior; una mayor equidad en el acceso y retención por parte de grupos tradicionalmente marginados de la educación tales como las mujeres, los grupos indígenas y la población con necesidades especiales; el creciente reconocimiento de la diversidad étnica, cultural y lingüística y su correspondiente expresión en términos educativos.

No obstante, en este trayecto fueron quedando pendientes y acumulándose muchos problemas, no sólo cualitativos sino también cuantitativos, que hacen a la equidad, a la pertinencia y a la calidad de la oferta educativa, a los contenidos, procesos y resultados de aprendizaje tanto de los alumnos como de los propios

maestros. La difícil situación económica, social y política que ha atravesado el país en los últimos años, marcada entre otros por una agudización de la pobreza y un fenómeno masivo de migración, ha contribuido a deprimir aun más el cuadro educativo, provocando incluso la reversión de algunos logros históricos. Esto es particularmente grave en un momento en que la información y el conocimiento pasan a ser reconocidos como los puntales de la nueva "sociedad del aprendizaje", y el aprendizaje a lo largo de toda la vida se instala como un paradigma y un principio orientador para replantear el sistema de educación y aprendizaje.

Las sucesivas reformas (administrativas, curriculares, pedagógicas) ensayadas en el país desde fines de la década de 1980 y a lo largo de la década de 1990 no han tenido los resultados esperados en términos de mejoramiento de la calidad de la educación.

La evaluación nacional mostró escasos avances en las seis metas planteadas para la década de 1990 en relación a la educación básica, a saber: la expansión de los programas destinados a la primera infancia, la universalización de la educación primaria, la reducción del analfabetismo adulto a la mitad de la tasa vigente en 1990, la ampliación de los servicios de educación básica para jóvenes y adultos, y la ampliación de las oportunidades de información de la población en relación a ámbitos claves para mejorar la calidad de la vida. La enseñanza y el aprendizaje en el sistema educativo, desde el pre-escolar hasta la universidad, son desde hace tiempo motivo de diagnóstico, insatisfacción y crítica pública, y sujetos a reformas intermitentes y superficiales.

Oportunidades y fortalezas

A lo largo del 2002, la educación volvió a ser colocada en el escenario nacional y en la agenda electoral, fundamentalmente en torno al Contrato Social por la Educación, un movimiento ciudadano que se propone asegurar diez años de educación básica de calidad para todas y todos los ecuatorianos, y el cual ha contado con la adhesión de amplios sectores de la sociedad.

Este es un momento fértil para sembrar un nuevo compromiso y una nueva agenda educativa en el país. La transición gubernamental coincide con una importante movilización social en torno a la educación, el país ha retomado la iniciativa para identificar y dar solución a nuestros propios problemas, pasando del lamento a la propuesta y a la acción ("Solo la educación cambia al Ecuador" fue la consigna de esta primera fase del Contrato Social), y se ha reactivado la posibilidad del diálogo y la concertación entre sectores y actores muy diversos (entre ellos, dos actores tradicionalmente antagónicos, el MEC y la Unión Nacional de Educadores UNE), todo lo cual sienta bases para un renovado compromiso nacional en torno a la educación.

La propia dinámica seguida para la elaboración del Programa de Unidad y Desarrollo Nacional de la Alianza Sociedad Patriótica-Pachakutik-Sociedad Civil, en torno a estas Mesas Temáticas, constituye una experiencia inédita en el país, que muestra la posibilidad de construir gobierno democráticamente, contando con profesionales nacionales y haciendo del diálogo, la consulta y la participación social herramientas fundamentales en dicha construcción. La importante presencia indígena aporta novedad y dinamismo particular a este proceso, acercando la posibilidad real de la interculturalidad como un eje transversal del quehacer nacional y del quehacer educativo específicamente.

Algunas fortalezas que cabe destacar, enriquecer y aprovechar como dinamizadores del desarrollo y del cambio educativo en el país son:

- Continuada demanda por educación, a pesar de la crisis y los altos índices de pobreza y el descreimiento de la sociedad ecuatoriana, lo que muestra que la educación continua siendo, para la mayoría de la población, un valor y una esperanza de futuro mejor.
- Ampliación del ámbito de lo educativo, más allá del sistema formal.
- Diálogo entre distintos sectores y despolarización del debate entre gobierno y sindicato docente.
- Varias generaciones interactuando en el diagnóstico y la respuesta a los problemas de la educación.

- Mayor interés y participación en la cuestión educativa por parte de organismos locales y seccionales, y reivindicación de la descentralización y la desconcentración como herramientas del buen gobierno.
- La diversidad reconocida cada vez más como potencialidad y recurso, antes que como problema.
- La perspectiva de los derechos crecientemente adoptada en el sistema educativo.
- Interés y predisposición de los profesores por actualizarse antes los cambios en el conocimiento, dar respuesta racional a las nuevas tecnologías y seguir aprendiendo.
- Procesos y proyectos de innovación pedagógica y curricular en marcha, algunos de los cuales se insertan o tienen potencial para insertarse dentro del MEC y convertirse en programas y en políticas.
- Expansión y creciente aceptación de las modernas tecnologías de la información y la comunicación (TICs) como aliados de la enseñanza y el aprendizaje, dentro y fuera del sistema escolar, tanto por parte de alumnos, profesores y padres de familia.

Nudos críticos

- Falta de un proyecto educativo nacional. Ausencia de política educativa, sustituida por proyectos y programas ad-hoc y de poca duración. Visión de corto plazo, acotada por períodos de gobierno y administraciones de turno. Fragmentación en proyectos, instituciones y acciones aisladas. Falta de voluntad política para una transformación profunda del sistema educativo. La educación no es considerada una prioridad nacional; se la continua viendo como gasto antes que como inversión en desarrollo humano, económico y social.
- Tratamiento sectorial y estrecho de lo educativo, sin vinculación con la política económica y la política social más amplia, así como con los sistemas de producción y de gestión pública. Se pretende resolver los llamados "problemas de la educación" desde adentro de ésta, sin asumir que tales problemas exceden al sector en cuanto tal. Políticas y medidas

tienden a centrarse en un único factor, sin encarar la cuestión educativa de manera integral, desde la oferta y la demanda, y con enfoques multi- y trans-sectoriales.

- Falta de integración del sistema educativo. El sistema de educación universitaria y de investigación científica y tecnológica aparece separado de los demás niveles educativos, y se ve a sí mismo como una etapa terminal, cuando en verdad es condición de desarrollo de todo el sistema y co-responsable de la formación y actualización de los cuadros profesionales que tienen a su cargo las tareas de la investigación, la planificación, la enseñanza, la evaluación, la formación docente, etc.
- Reducción de la Educación a la educación formal y al sistema escolar. Invisibilización y marginalización de la educación no-formal (de niños, jóvenes y adultos), reflejadas entre otros en la ausencia de estadísticas y registros de experiencias en este campo. El peso de la asociación aprendizaje = escuela es tan grande que incluso se insensibilizan la familia, la comunidad, el trabajo, los medios de comunicación, la biblioteca, etc., como instituciones y medios de aprendizaje.
- Debilidad institucional de todo el sistema educativo y del Ministerio de Educación, Cultura, Deportes y Recreación (MEC) en particular, en el marco del debilitamiento general del Estado. Fragmentación y atomización de las estructuras del MEC, pérdida de liderazgo técnico y de contacto con la sociedad, centralización excesiva y burocratización, discontinuidad de programas y políticas, falta de articulación vertical (administrativa, curricular, pedagógica, de formación docente, etc.) entre los distintos niveles del sistema y falta de articulación horizontal entre diferentes modalidades (formal y no-formal, presencial y a distancia, instituciones educativas y de capacitación, etc.). Una reforma profunda y un fortalecimiento institucional y técnico del MEC es condición de una descentralización eficiente y eficaz.
- Fuertes debilidades de información, conocimiento e investigación vinculadas al campo educativo. Des actualización con respecto a la información y al avance del conocimiento teórico y práctico vinculado al

campo. Disparidades en el manejo y la interpretación de las estadísticas. Débil impulso a la investigación educativa, en universidades e incluso en centros especializados.

- Débil desarrollo de una cultura de la lectura y la escritura en el país, incluso entre los sectores alfabetizados y con altos niveles educativos. Al tiempo que subsiste un 8% a 11% de población analfabeta mayor de 15 años, los problemas en la enseñanza y el aprendizaje de la lectura y la escritura determinan altos índices de repetición escolar, particularmente en los dos primeros grados de la escuela, y contribuyen a alejar, más que a acercar, a niñas y jóvenes al lenguaje escrito. Una revolución en las concepciones, enfoques metodológicos y usos de la lectura y la escritura es urgente no sólo en el medio escolar y en la formación/capacitación docente, sino en la familia, la comunidad, los sistemas y redes de bibliotecas, los medios de comunicación, los espacios y redes informatizadas, etc. La expansión de las modernas tecnologías de la información y la comunicación plantea nuevas oportunidades a la vez que nuevos desafíos para el desarrollo y usos de la lectura y la escritura entre niños, jóvenes y adultos.
- Deterioro creciente de la condición y las expectativas docentes. Muchos docentes abandonan la docencia para dedicarse a actividades más fáciles, más gratas o mejor remuneradas, y muchos están migrando fuera del país. El envejecimiento del contingente docente (más del 30% de los docentes en servicio son mayores de 50 años y muchos se niegan a la jubilación dados los bajos montos que percibirían) es un factor adicional que presiona en sentido contrario de la calidad de la enseñanza y del cambio en educación.
- Débil formación profesional de los diversos actores vinculados al campo educativo, incluyendo docentes de aula, directores, supervisores, formadores de docentes, investigadores, analistas, asesores, periodistas y comunicadores educativos. La desvalorización de la profesión docente y de la educación como campo de investigación y acción se refleja también

en la escasez de cuadros profesionales altamente calificados en este ámbito.

- Continuado énfasis sobre la cantidad sin la debida atención a la calidad. Prioridad a la infraestructura y a las cosas (construcción escolar, textos, computadoras, etc.) por sobre las personas, las relaciones, los procesos, la pedagogía. El currículo y la reforma curricular se asocian al documento normativo, al manual, el libro de texto, antes que al saber y la capacidad de enseñar de los docentes, la motivación de los alumnos, la interacción maestro-alumnos y alumnos-alumnos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Creciente confianza depositada en la computadora como panacea para los males de la educación, en un contexto de desinformación y falta de análisis crítico acerca del potencial y límites de la computadora y la Internet como herramientas de aprendizaje de alumnos y docentes, así como acerca del costo de oportunidad que significa la inversión en tecnologías en un contexto de escasos recursos y múltiples prioridades.
- Ausencia de un sistema de evaluación, información pública y rendición de cuentas del sistema escolar, reflejado en y reforzado por el distanciamiento, la falta de participación cooperativa y de vigilancia ciudadana y comunitaria en torno a la educación. Siendo un activo histórico de las naciones indígenas, el papel fundamental de las comunidades de aprendizaje no ha sido reconocido de manera generalizada, abandonándose a los profesionales de la educación toda la responsabilidad de un proceso fundamental para la integración de lazos sociales y culturales que fundan al Ecuador.
- Un modelo educativo y pedagógico atrasado, que no responde a los requerimientos del presente y del futuro, de las personas y del país. Un modelo rígido, resistente al cambio, prescriptivo y homogeneizante, que no admite las diferencias y la necesidad por ende de modelos, estrategias y respuestas diferenciadas, atendiendo a la diversidad geográfica, étnica, social, cultural, lingüística, de género y generacional. Un modelo que reproduce el racismo y el machismo que perviven en la sociedad ecuatoriana, la subordinación de las culturas y lenguas indígenas, y la

comprensión unilateral de la interculturalidad como una necesidad exclusiva del mundo indígena. Un modelo que no responde a las realidades y necesidades de la gran mayoría de la población ecuatoriana, pues está fundado sobre la base de un alumno y una familia prototipo en la que se habla castellano y se aspira a aprender inglés como segunda lengua, hay hogar estable y domicilio fijo, padre y madre, empleo e ingreso asegurado, madres que ayudan con las tareas escolares, espacio y condiciones para hacer dichas tareas fuera del horario escolar, juego y tiempo libre para las niñas, etc., etc.

- Reiteración de un modelo de "reforma educativa" igualmente obsoleto e ineficaz: reforma vertical, de arriba abajo y de afuera hacia adentro, que asume como verdadero y suficiente el conocimiento experto, que apela a decretos antes que al diálogo, la consulta y la participación social, que cuenta con los docentes como meros ejecutores antes que como interlocutores, que confunde los documentos y la normativa con los hechos.
- La brecha entre la mala escuela pública y la buena escuela privada se acrecienta, como se acrecienta la brecha entre ricos y pobres en la sociedad. Aunque los problemas de calidad y relevancia afectan no solo al sistema público sino también al privado, la pérdida de legitimidad de la educación pública ha alimentado las tendencias privatizadoras en educación, particularmente –aunque no sólo- en la educación superior, crecientemente invadida por la mercantilización y las ofertas fáciles, a menudo mediadas por la educación a distancia y el uso de las modernas tecnologías.
- El financiamiento del sector educativo es un problema crónico y cada vez más problemático, a su vez atravesado por múltiples problemas: el 30% acordado en la Constitución no se cumple; el presupuesto y los recortes son decididos por un Ministerio de Economía cada vez más separado de lo social y de la satisfacción de las necesidades de toda la población; el grueso del presupuesto nacional se destina a salarios docentes, no obstante insuficientes y fuente mayor de insatisfacción y conflicto docente; a pesar

de que los montos de la cooperación internacional (préstamos y donaciones) son insignificantes en comparación con el presupuesto del Estado nacional, ese dinero tiene una influencia enorme en las decisiones de política educativa, al ser el único dinero disponible para introducir cambios e innovaciones en el sistema.

- La "cooperación internacional" y sus propios problemas contribuyen a acentuar algunos de los problemas del sector educativo, reforzando la dependencia externa (financiera y técnica), la descoordinación, la fragmentación y la discontinuidad de los esfuerzos, los comportamientos corporativos, la cultura del proyecto y de los resultados por sobre la del proceso, el cumplimiento de plazos y metas antes que el logro de avances significativos y sustentables.

El Contexto del Colegio Nacional Quisapincha

Razón Social.-El Colegio Nacional Quisapincha, Acuerdo Ministerial No. 548 del 28 de Agosto de 1980.

Ubicación.-El Colegio Nacional Quisapincha se encuentra en:

País:	Ecuador.
Provincia:	Tungurahua.
Cantón:	Ambato.
Parroquia:	Quisapincha.
Barrio:	Cashauco
Calle:	González Suárez.
Teléfono:	Directo: (03) 2 772107
Fax:	(03) 2 772107
E-mail:	colegioquisapincha@yahoo.es
Página Web:	info@colegioquisapincha.edu.ec

Ventajas de su ubicación.- El Colegio por encontrarse situado en la parroquia rural Quisapincha, a 12 kilómetros al oeste de la ciudad de Ambato facilita su accesibilidad a todas las personas de las diferentes partes del cantón y provincia.

En lo Político y Jurídico.-El Colegio Nacional Quisapinchacreado el 05 de octubre de 1976 como colegio de ciclo básico. La legalización de la creación de la institución se realizó el 04 de mayo de 1977 con resolución N° 278 bajo el nombre de Eduardo Granja Garcés, luego toma el nombre de Quisapincha por Acuerdo Ministerial No. 548 del 28 de agosto de 1980 (Creación del ciclo diversificado).

En lo Educativo.- El Colegio en respuesta a la necesidad impostergable de reorientar los objetivos y metas de la educación en nuestro país, en búsqueda de responder a los retos que el nuevo milenio plantea a la sociedad en general y al sistema educativo en particular, esto es:

- Formar individuos flexibles, capaces de responder y/o adaptarse rápidamente a los vertiginosos cambios que la nueva era exige.
- Educar y brindar a la sociedad individuos autónomos, lo que permitirá que el alumno y posteriormente el profesional viva por sus propios medios y fuerzas en la dirección que determine.
- Fomentar el interés por el conocimiento, real motor del proceso intelectual.
- Fortalecer el fundamento y práctica de los principios éticos, morales y profesionales.
- Crear una institución educativa responsable, comprometida frente a padres, alumnos y la sociedad.

Es por esto que existe la gran responsabilidad del estamento Docente, Discente y Administrativo de la institución, fomentar la educación basada en parámetros observables y medibles, mediante evaluaciones periódicas con instituciones directamente relacionadas al ámbito educativo.

En lo Científico y Tecnológico.-Los estudiantes realizan trabajos de investigación de contenidos contemplados en la currícula de cada una de las asignaturas.

En lo Ecológico.-La Institución participa activamente los programas de cuidado del medioambiente diseñados por el Ministerio de Educación, con mentalidad proactiva y creadora.

En lo Social y Cultural.-Es menester señalar que el Colegio tiene un compromiso ante la sociedad de la parroquia, cantón y la provincia, ya que con su presencia ayuda al desarrollo educativo, social y cultural.

Conscientes de la necesidad de una mayor apertura y flexibilidad, se considera que la guía de Auto evaluación del Colegio Nacional Quisapincha debe considerar que todo plan, programa, proyecto institucional debe estar en continua reconstitución, creativa e innovadora, es por ello que debe basarse siempre en el análisis situacional, que permitirá complementar y actualizar al mismo.

6.7.1. Marco Conceptual

Los tiempos actuales requieren cambios en donde se articule tanto el trabajo administrativo y el pedagógico, porque ambos se complementan no pueden coexistir aisladamente de ambos factores, por lo que se requiere renovar y e implementar nuevas formas y herramientas de trabajo que hagan posible cumplir con sus demandas. La administración de la educación es un proceso concebido para integrar recursos y coordinar actividades especializados e interdependientes en busca del cumplimiento de los objetivos de la institución escolar. Los cambios se deben a que la ciencia y la tecnología para plantear nuevos retos que condicionan la vida.

Es un conjunto de reglas y métodos para llevar a cabo con la mayor eficacia un negocio o actividad educativa; en definitiva, se trata de conseguir el éxito a través de la gestión y llenar las necesidades académica, curricular, infraestructura.

Se puntualiza a continuación ciertos conceptos elementales que se manejan en la presente guía.

Educación Bachillerato.- Es el nivel del Sistema Educativo Nacional que sigue a la educación básica.

Misión.-Postulados, principios y fines generales que definen la razón de ser de una institución. La misión debe ser explícitamente declarada y difundida por el la institución.

Visión.-La visión es el deber ser, la condición futura deseada, pero factible de ser alcanzada a largo plazo, al que aspiran los actores institucionales. Es la declaración de un ideal al que propende la institución.

Calidad en educación media.- Conjunto de factores que inciden en la formación de bachilleres, el desarrollo científico y tecnológico, la formación de valores y su difusión social. La calidad se sustenta en el logro de estándares adecuados a sus fines, objetivos y metas consignados en la visión, la misión y el plan institucional.

La calidad de la educación media implica el cumplimiento de determinadas características y estándares (referentes obligatorios de los procesos de auto evaluación y evaluación externa con fines de acreditación). Para determinar este cumplimiento se examinan indicadores de calidad relacionados con las “entradas” (insumos), los “procesos” y las “salidas” (resultados) de los distintos ámbitos y actividades de las distintas funciones del quehacer de la institución. Este examen se realiza considerando dimensiones y criterios de calidad.

Evaluación.- Es el proceso para determinar el valor de algo y emitir un juicio o diagnóstico, analizando sus componentes, funciones, procesos y resultados, a fin de impulsar posibles cambios de mejora. La evaluación es un estudio de la institución que incluye la recopilación sistemática de datos y estadísticas relativos a la calidad de la misma.

Evaluación para la acreditación.-Es la evaluación que se realiza con miras a lograr la acreditación de una institución ajustándose a las características y estándares establecidos previamente por la agencia u organismo acreditador. En el Ecuador, el organismo legalmente autorizado para conceder la acreditación es el MEC por intermedio del Instituto Nacional de Evaluación.

Auto evaluación.-También llamada evaluación interna o auto estudio. Es la evaluación que realiza una institución desde sí misma. Cuando tiene como propósito la acreditación, debe ajustarse a las características y estándares fijados por el MEC.

Evaluación externa.-También denominada evaluación por pares. Normalmente sigue a la evaluación interna o auto evaluación. Suele estar compuesta de dos fases: (a) revisión de la documentación entregada por la institución; y (b) visita de un equipo de pares mismo que presenta un informe escrito con las recomendaciones.

Acreditación.-Es la certificación que el MEC confiere a una institución del Sistema Nacional de Educación, haciendo públicos al país: la claridad de la misión, visión, objetivos de calidad académica; la eficiencia de su gestión; la coherencia de sus propósitos y recursos, y la existencia de mecanismos permanentes de evaluación, investigación y planeamiento que garanticen un desempeño sostenido de calidad de la institución acreditada.

Autorregulación.-Proceso sustentado en la autoevaluación permanente de la institución, y que se orienta al mejoramiento continuo de su calidad.

Rendición de cuentas.-Es el proceso mediante el cual una institución de educación pone en conocimiento de la sociedad, con transparencia, las actividades que desarrolla y los servicios que ofrece, demostrando su pertinencia y calidad.

Características de calidad.-Marco de rasgos deseables y posibles con los cuales cada institución educativa se comparará, a fin de desplegar con integridad y coherencia una serie de esfuerzos, gestiones, recursos y procesos hacia el logro de propósitos relevantes en lo disciplinario, profesional, institucional y social.

Son enunciados que constituyen aspiraciones factibles de ser alcanzadas y que posibilitan el impulso del proceso de mejoramiento de la calidad de la educación, convirtiéndose por ello en referentes fundamentales para la autoevaluación, la evaluación externa y la acreditación.

Estándares de calidad.-Es un nivel o referencia de calidad predeterminado por el organismo acreditador (MEC). Los estándares de calidad sobre instituciones de educación media son establecidos previamente. Implica un conjunto de requisitos y condiciones que la institución debe cumplir para ser acreditada.

En el modelo del MEC, los estándares están organizados por características.

Son elementos medibles, equiparables, confrontables, confiables y pertinentes que se utilizan para realizar la evaluación de la calidad del Instituto que en total son 13.

Funciones.- Son las áreas del hacer institucional que las instituciones de educación realizan para cumplir los objetivos fundamentales que les asignan la Constitución y la Ley Orgánica de Educación Intercultural: Estilo de gestión, Gestión pedagógica curricular, Gestión administrativa de recursos y talento humano, Gestión de convivencia escolar y de formación para la ciudadanía y Gestión con la comunidad.

Ámbitos

Conjuntos de actividades que contiene cada una de las funciones. Son los objetos a evaluar, que se concretan como áreas de observación y análisis. Los ámbitos articulan los procesos respecto de los cuales, para su análisis y valoración, se consideran los recursos y los resultados.

6.7.2. Marco Teórico

La Evaluación Educativa

La Evaluación educativa es un proceso continuo, integral, participativo que permiten identificar una problemática, analizarla y explicarla, mediante información relevante.

Como resultado proporciona juicios de valor, que sustentan la consecuente toma de decisiones. Permite mejorar de manera gradual, la calidad del objeto de estudio.

Descansa en el uso de indicadores numéricos como de orden cualitativo.

La práctica de la evaluación es muy antigua y a través de los años se han desarrollado los siguientes modelos. Se presentan, en forma sintética a continuación.

1. Modelo Centrado en Objetivos (evaluación por objetivos), según Tyler, 1950, caracterizado por :
 - Centrado en los resultados
 - Eficacia
 - Evaluación del aprendizaje
 - Influencia de la psicología científica (conductismo)
 - Administración del trabajo
 - Paradigma positivista.

2. Modelo Sustentado en Teoría de Sistemas (evaluación por procesos), según Scriven, 1967, caracterizado por:
 - Evaluación Formativa : modificar o reformar el objeto (mejoramiento)
 - Evaluación Sumativa: valoración global o definitiva (positiva o negativa)
 - Ideologización de la evaluación

- Concepción tecnocrática (Tecnología educativa : evaluaciones científicas neutrales)
 - Toma de decisiones.
3. Modelo Sistémico, según Stufflebeam, Mc Donald, Chadwick, 1971 – 1976, caracterizado por:
- Evaluación de contexto, insumo, procesos y productos.
 - Interdisciplinario.
 - Proceso plural y participativo (democrática)
 - Impacto social.
 - Toma de decisiones
 - Investigación evaluativa
 - Valoración axiológica
 - Actores de la evaluación.
4. Modelo de evaluación por consulta a expertos, según Flexner, 1910 y caracterizado por:
- Guía de indicadores
 - Objetivos Fijados
 - Criterios para lograr objetivos
 - Equipos institucionales
 - Visitas de expertos
 - Proceso
 - Informe
5. Modelo Europeo de Gestión de la Calidad, por European Foundation for Quality Management, 1996 –1998, fundamentado por 9 criterios, 5 Agentes (50%) y 4 Resultados (50 %).
- Agentes: Liderazgo (10%), Planificación y Estrategia (8%), Gestión del personal (9%), Recursos (9%) y procesos (14%).

- Resultados: Satisfacción del cliente (20%), Satisfacción del personal (9 %) Impacto en la sociedad (6%) y resultados del centro educativo /15%).

En 1950, Tyler desarrolló el modelo de evaluación centrado en objetivos, concibiéndole como un proceso que verifica el logro de los objetivos de un proyecto escolar o una institución educativa. El modelo presenta las siguientes etapas:

- Establecimiento de metas y objetivos del programa.
 - Clasificación de metas y objetivos en el tiempo y espacio.
 - Definición operacional de los objetivos en términos observables.
 - Identificación de situaciones donde el logro de los objetivos pueda demostrarse.
 - Selección y desarrollo de instrumentos de medición y observación.
 - Comparación del desempeño alcanzado con los objetivo
- (Ver Cáliva, p. 46).

Tradicionalmente, la mayoría de los estudios de evaluación respondían al modelo propugnado por Tyler, que consistía en la medición del rendimiento académico y la posterior comparación de los resultados del rendimiento con los objetivos propuestos previamente. En este tipo de estudios, el objeto de la evaluación quedaba reducido al componente “resultados”, en el que se tomaban en cuenta solamente aquellos vinculados con el rendimiento académico.

La aplicación de este modelo al campo de la evaluación de las instituciones educativas pronto manifestó sus limitaciones. Sin negar la importancia y necesidad de evaluar los resultados, la naturaleza de las instituciones educativas abrió el campo para otras dimensiones, y con ello a evaluaciones preferentemente formativas. (Ver Casanova, p. 23,ss).

La evaluación del aprendizaje es, sin duda, uno de los aspectos más estudiados en el campo de la educación, en las últimas décadas. En relación con este estudio, se

ha desarrollado el concepto mismo de evaluación (el término autoevaluación empezó a emplearse aquí), si bien influenciado por la psicología científica (conductismo) y por la lógica de la administración del trabajo (taylorismo). El concepto de evaluación es uno de los que se ha visto más afectado por las limitaciones del paradigma positivista, de tal manera que, en el terreno teórico, predominó esta concepción.

Para la década de los sesenta, aparecen en América Latina modelos y estudios institucionales con el apoyo conceptual de la teoría de sistemas. Sustentada por Scriven (1967), la teoría de sistemas distingue entre evaluación formativa y evaluación sumativa. Mientras la evaluación formativa se realiza durante el desarrollo del programa y produce información útil para mejorar su desenvolvimiento, la evaluación sumativa se efectúa al finalizar el programa, con el propósito de determinar el valor del programa para los consumidores. (Ver Uquillas, p. 4).

El concepto de evaluación formativa permitió dirigir la vista hacia los procesos educativos y no sólo hacia los productos de éstos. De hecho, este concepto sirvió como una llave que permitió la entrada a nuevas maneras de concebir el problema de la evaluación. La diferenciación entre evaluación “formativa” y “sumativa” es una de las que fecundan el campo y permite el inicio de una nueva etapa.

Hacia finales de la década de los sesenta y principios de los setenta, se empieza a relacionar la evaluación con la toma de decisiones. A partir de entonces, se observa un interés mayor por abarcar todos los procesos educativos y aun los sistemas educativos, desde la óptica de la evaluación. En ese momento, se pretende arraigar la práctica de la evaluación en la educación latinoamericana argumentando su carácter científico, y por lo tanto, su “irrefutabilidad” en cuanto a las decisiones tomadas con base en estudios consistentes de evaluación. Desde entonces, cobra importancia también el desarrollo de la llamada investigación evaluativa (Weiss: 1972). (Ver Uquillas, p.7).

En el año de 1971, Stufflebeam propone un modelo de evaluación dirigido a los administradores para que tomen mejores decisiones. Este modelo se basa en un enfoque sistémico que cuenta con las siguientes fases: planeación, estructuración, implementación y reciclaje (retroalimentación). En esta perspectiva, a cada tipo de decisiones le corresponde un tipo de evaluación: de contexto, de insumos, de procesos y de productos (CIPP). (Ver Uquillas, p. 7).

Dentro de este modelo, la evaluación se define como un estudio interdisciplinario de una institución educativa, que se realiza con el fin de mejorar su desempeño. Así, la institución se convierte en un sistema de elementos interrelacionados e interactivos, organizados para lograr un propósito común. Se espera que, como sistema, la institución tenga capacidad para lograr el equilibrio entre elementos que posibiliten una interacción armónica; interacción que deviene en un aprender a reorganizarse, ajustándose a los cambios, para utilizar creativamente la comparación entre los resultados esperados y los realmente obtenidos.

Con frecuencia, este tipo de evaluación es conducido por equipos institucionales en un sistema llamado autoevaluación.

En este modelo, en principio, si bien se tomaba en cuenta una multiplicidad significativa de aspectos, quedaba de lado el problema de la dimensión social del carácter axiológico de la evaluación, en la medida en que el modelo asume a la evaluación como aportación de información útil para la toma de decisiones. Es decir, se concibe que quienes realizan la evaluación aportan resultados para que otros tomen decisiones.

En esta última dirección, autores como B. McDonald (1976) tienen en el centro de sus preocupaciones al evaluador como figura política, al problema de los valores y el ejercicio del poder. McDonald propone una clasificación política de los estudios de evaluación en función de la posición de los evaluadores respecto del poder. Así, establece una clasificación en función del control y la participación

específica del evaluador, en los siguientes términos: evaluación burocrática, evaluación autocrática y evaluación democrática. (Ver Uquillas, p.26,ss.)

Su propuesta de evaluación democrática viene a ser un claro ejemplo de la dimensión social participativa de la evaluación. La propuesta de McDonald fue complementada por Chadwick, quien distingue los papeles que tienen los distintos actores que intervienen en la evaluación: los evaluados, los evaluadores y aquellos que toman las decisiones. Para este autor, en la evaluación democrática los evaluados deben ser también los evaluadores y quienes tomen las decisiones. (Ver Uquillas, p. 10)

Junto al modelo sistémico, utilizado sobre todo para la autoevaluación, se viene trabajando con el modelo de evaluación por consulta a expertos, que es el más antiguo de los que utilizan (Flexner 1910). Este modelo, mejorado para la evaluación externa, depende de la capacidad y conocimiento de expertos en el tema (pares académicos), que determina su idoneidad para valorar una institución educativa, sus actividades, sus programas y sus productos. (Ver Cáliva, p 49).

El proceso de evaluación externa puede ser conducido por comisiones formales de evaluación, usualmente integradas por expertos designados por las autoridades competentes o por comisiones ad hoc para la evaluación que, a diferencia de las comisiones iniciales que trabajaban con este sistema, no tienen poder de sanción, sino más bien de recomendación.

En nuestros días, se han venido conformando una serie de organismos tendientes a evaluar instituciones y programas, a fin de emitir juicios sobre la calidad, certificada por un período determinado de años (acreditación). Su procedimiento de trabajo contiene los siguientes aspectos:

- Definición de una guía con criterios e indicadores de evaluación.
- Concentración en los objetivos fijados para alcanzar la misión institucional y en los criterios para lograr dichos objetivos.

- Conformación de equipos institucionales para realizar procesos de autoevaluación institucional con la ayuda de la guía.
- Realización de la evaluación externa: Visita de expertos externos a la institución para validar el informe de autoevaluación.
- Redacción de un informe con su opinión sobre la institución o el programa.

Actualmente, un modelo de evaluación educativa que está siendo aplicado en varias universidades y centros educativos, especialmente de Europa, es el denominado “Modelo Europeo de Gestión de la Calidad” (EFQM). Este modelo, impulsado por la European Foundation for Quality Management, aparece en 1996 bajo la iniciativa de 14 países europeos integrantes de esta fundación. Sus raíces están en las normas de calidad ISO 9000, adaptadas al sector educativo. Lo interesante del modelo es que para evaluar a un centro educativo se utilizan nueve criterios debidamente ponderados, los cuales se dividen en: 5 Agentes (50%) y 4 Resultados (50%). Los Agentes, a su vez se dividen en: Liderazgo (10%), Planificación y Estrategia (8%), Gestión del Personal (9%), Recursos (9%), Procesos (14%). Los Resultados se dividen en: Satisfacción del Cliente (20%), Satisfacción del Personal (9%), Impacto en la Sociedad (6%); y Resultados del Centro Educativo (15%). Todos ellos con indicadores de calidad.

La Calidad de la Educación Básica y Bachillerato

En los últimos años, se ha desarrollado un amplio debate sobre la calidad de la educación básica y media. Se han propuesto distintas perspectivas de comprensión de la calidad, y las características que se atribuyen al concepto de calidad dependerán de los contextos sociales y teóricos de los sujetos que la enuncian (profesores, estudiantes, padres de familia, sectores sociales, Gobierno).

Para el MEC, la calidad de la educación está ligada al conjunto de factores que inciden en la formación de los educandos, en el modo de producción del conocimiento, en la construcción de valores morales y éticos y su difusión social, a partir del logro de los fines, objetivos y metas consignados en la misión, la

visión y el plan institucional. Tales factores deben contrastarse con los principios, características y estándares de calidad para las instituciones de educación del país que establece el MEC, en cumplimiento de la legislación vigente.

Se suele también definir la calidad como la capacidad de las instituciones para mejorar permanentemente. En este sentido, la búsqueda y acceso a la calidad en educación básica y media no es un proyecto finito, sino más bien un camino que la comunidad de un centro de educación debe transitar empeñando todos los esfuerzos posibles. Implica trabajar cada vez mejor, perfeccionando cada proceso, cada actividad, cultivando la cultura de hacer bien las cosas. La calidad es un compromiso y una responsabilidad de todos.

Por otra parte, la calidad en educación involucra la capacidad concreta de las instituciones para incidir en los cambios que requiere la sociedad a fin de hacerla más próspera, justa, equitativa y solidaria.

Considerando que no es posible alcanzar y asegurar la calidad de las instituciones educativas abstrayéndolas de sus contextos. Necesariamente, cada institución educativa debe vincularse a una sociedad concreta, al modelo de desarrollo prevaleciente y a una idiosincrasia y estilo de vida que identifican a la sociedad.

Los expertos y las instituciones educativas coinciden en que la calidad de la educación debe tomar en cuenta los contextos en que se realiza el quehacer institucional; debe considerar la realidad nacional, regional y local, así como la diversidad de expresiones culturales, la composición étnica, las relaciones de género, las condiciones ecológicas.

A nivel de instituciones de educación media, se comparte la idea de que una educación de calidad debe alcanzar la formación integral del educando, por tanto, debe tomar en cuenta las dimensiones cognoscitivas, afectivas, conductuales y la formación de valores.

De esta manera, puede afirmarse que la calidad de la educación es un concepto dinámico (cambiante con el tiempo), diverso (varía según el contexto social), multidimensional (producto de diversas condiciones) e integral (implica una atención en las diferentes dimensiones de la educación).

La calidad de la educación se determina por las interacciones entre el sistema educativo y el medio social y cultural.

La calidad en las actividades de vinculación con la colectividad

Además de las actividades de formación de académica las instituciones de educación básica y media deben interactuar con otros actores de la sociedad ecuatoriana a través de la prestación de servicios relacionados con el bienestar de la localidad mediante distintas acciones, como: preservación, difusión y enriquecimiento de nuestras manifestaciones culturales.

Para cumplir de la mejor manera con estas importantes tareas, es necesario que exista una instancia coordinadora a nivel institucional, y que en las acciones de vinculación con la colectividad se involucren docentes y estudiantes.

La calidad de la gestión administrativa

Las instituciones de educación, para garantizar el mejoramiento sostenido de sus actividades y su pertinencia social, requieren planificar el desarrollo institucional estratégicamente y evaluar de manera sistemática su trabajo y sus resultados.

El plan estratégico de desarrollo institucional (PEDI) posibilita organizar las actividades que desarrolla la institución, optimizando recursos en relación a su Visión, Misión, propósitos y objetivos; facilita el seguimiento de esas actividades, y es ante todo una herramienta para la gestión, en cuanto su elaboración implica un proceso en el que los estamentos internos y la sociedad reflexionan sobre su situación, plantean estrategias para su desarrollo y consolidan su compromiso con la institución

Por otra parte, es urgente que las instituciones educativas ecuatorianas, comprometidas con una mejor contribución a la sociedad, impulsen el desarrollo de la cultura de evaluación. Esta tendrá, sobre todo en sus inicios, que enfatizar la autoevaluación de todos los aspectos del hacer institucional.

En el proceso administrativo de los colegios y escuelas es fundamental, además de la planificación, el tipo de organización y dirección. La estructura organizacional debe ser coherente con la Visión, Misión y el proyecto académico de la institución.

La estructura organizacional debe posibilitar fluidez en los procedimientos, en las formas de comunicación interna y externa, en las decisiones inherentes al hacer académico y administrativo, evitando la burocratización, la concentración de poder y de funciones, pero también su dispersión.

La dirección de las instituciones educativas debe estar a cargo de líderes creativos, con visión y actitud prospectivas, con capacidad para valorar y solucionar problemas, con aptitud para generar nuevas y mejores formas de trabajo, con habilidad para el manejo acertado de relaciones personales e interinstitucionales, y que tengan un elevado compromiso ético para impulsar los cambios que la institución requiere en atención a las demandas sociales.

La dirección de las instituciones de educación debe estar comprometida con el bienestar de todos los actores, lo que se traduce en políticas de desarrollo profesional y personal, en la creación de un ambiente de equidad, justicia y democracia, y en el establecimiento de servicios básicos que estén en correspondencia con los objetivos institucionales.

Este complejo proceso administrativo en los colegios y escuelas debe, al igual que los procesos académicos, ser objeto de seguimiento y evaluación permanentes para mejorar su calidad de manera sostenida.

6.7.3. Situación institucional inicial

Antecedentes legales e históricos

El plantel se crea, mediante RESOLUCIÓN No. 278, del 24 de mayo de 1977 Registro Oficial No. 274, del jueves 10 de febrero de 1977, con el nombre del Colegio “Ciclo Básico Mixto Quisapincha”. El 16 de agosto de 1978 con el Acuerdo No. 16584, se cambia de nombre de Colegio Ciclo Básico Quisapincha, a Colegio “DR. EDUARDO GRANJA GARCÉS” Mediante Resolución Ministerial No. 638, del 3 de abril de 1981, se cambia el nombre del plantel a COLEGIO NACIONAL QUISAPINCHA”, dando cumplimiento al Decreto No. 548, del 28 de agosto de 1980, no pueden llevar nombres de personajes que estén vivos. En este caso del Ministro de Educación. Declárese de utilidad pública un inmueble ubicado en el Cantón Ambato, a favor del Colegio Dr. Eduardo Granja Garcés, registro oficial No. 254, el 18 de agosto de 1980. Desde el 30 de julio de 1979, hasta el año 1982, se mantiene el bachillerato en Humanidades Modernas, especialización: Químico – Biológicas.

El 17 de octubre de 1985, con el acuerdo ministerial no. 1819, disponen el bachillerato en ciencias, especialización químico – biológicas en forma definitiva a partir del año lectivo: 1985 -1986. en el año lectivo: 1996 -1997, autorizan el funcionamiento del ciclo diversificado, bachillerato técnico en comercio y administración, especialización comercialización. Autorizan la innovación curricular con el tema: “mejoramiento al plan de estudios con la implementación de proyectos productivos y la asignatura de “informática”, en el bachillerato en ciencias, especialización químico – biólogo por tres años a partir del año lectivo: 2001 -2002.

Por disposición del ministerio de educación en el año 2012, dispone a nivel nacional la unificación del bachillerato, que al momento se da inicio con el primer año, segundo y tercer año continúa con el bachiller en ciencias, mediante el acuerdo no.026-cdpd-aj-dpet-2008, aprueban el reglamento interno del plantel. Se ha realizado varios proyectos educativos entre ellos: mejoramiento del plan de

estudios en los octavos, novenos y decimos años de educación básica del colegio nacional “Quisapincha”, con la implementación de la asignatura de “computación”. en el año 2009.

6.7.4. Misión, visión, propósitos y objetivos institucionales

Misión

El Colegio Nacional "Quisapincha", forma profesionales de nivel medio con una preparación humanística, práctica y científica en CIENCIAS y en otras que se crearen, logrando de esta manera un bachiller con un perfil acorde a las expectativas conducentes a formar entes productivos, sin descuidar las posibilidades de ingresar a las diferentes instituciones de nivel superior del país.

Visión

El Colegio Nacional "Quisapincha" se propone entregar bachilleres en ciencias integrales, dirigido a jóvenes de la parte rural y urbana de la Parroquia y sus alrededores y la Ciudad de Ambato, ofertando una educación integral y de calidad, para continuar estudios superiores, en la que toda la comunidad educativa contándose con el equipamiento y recursos necesarios.

Objetivos Institucionales

- Formar profesionales de nivel medio con una preparación humanística, científica y práctica, que les permita seguir sus estudios superiores o puedan desenvolverse en las actividades de la vida diaria, acorde con los requerimientos del desarrollo socio económico de la Parroquia, Ciudad, Provincia y el País.
- Aplicar en el nivel medio el equilibrio entre la formación teórica y práctica, propendiendo que los estudiantes cultiven y desarrollen las destrezas contribuyendo a los avances de la ciencia y la tecnología

- Formar individuos críticos, creativos y reflexivos para resolver problemas cotidianos.

6.7.5. Oferta Académica

El Colegio Nacional Quisapincha oferta en base a disposiciones del MEC el Bachillerato General Unificado.

Docentes:

- Nombramiento 14
- Contrato Servicios Profesionales 4

Administrativos:

- Nombramiento 3
- Contrato Laboral 1

Estudiantes:

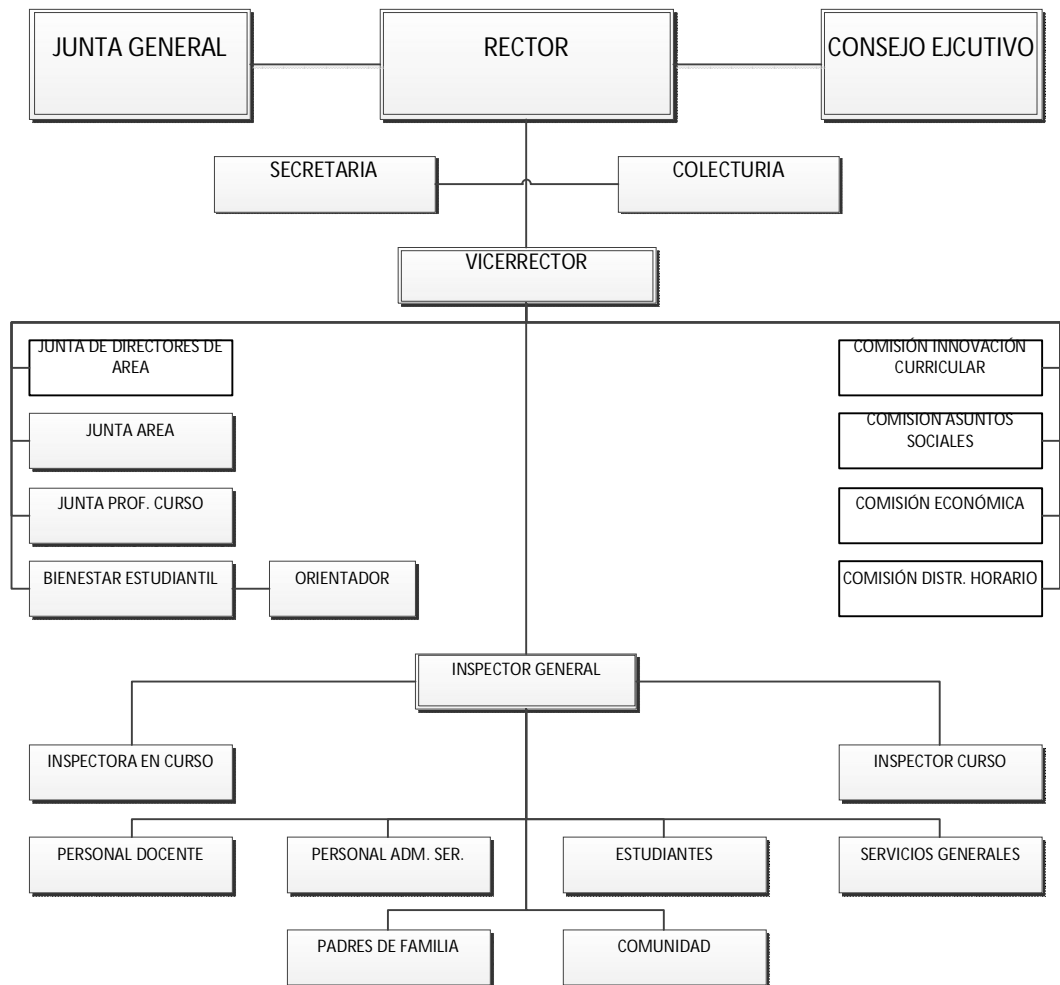
Tabla N° 6.1 Numérico de estudiantes año lectivo 2012-2013

CURSO	NIVEL DE EDUCACIÓN	
	BÁSICA	BACHILLERATO
OCTAVO	165	
NOVENO	129	
DECIMO	82	
PRIMERO		124
SEGUNDO		57
TERCERO		49
SUB TOTAL:	376	230
TOTAL:	606	

6.7.6. Organización Institucional

Para este efecto, el instituto toma en cuenta la normativa que señala en la Ley Orgánica de Educación Intercultural y su Reglamento, además se fundamenta en el orgánico estructural siguiente:

Organigrama Estructural del Colegio Nacional Quisapincha



6.7.7. Objetivos de la guía proyecto de autoevaluación

Objetivo General

- Elaborar la Guía de Autoevaluación con fines de Acreditación para el Colegio Nacional Quisapincha de la parroquia Quisapincha del cantón Ambato con el fin de mejorar la calidad de Educación ofertada por la institución a la comunidad.

Objetivos Específicos

- Iniciar el proceso de auto evaluación con fines de mejora de la calidad educativa en el Colegio Nacional Quisapincha.
- Participar de los procesos de mejoramiento del Colegio.
- Identificar las fortalezas y debilidades del Colegio.
- Fundamentar el proceso de toma de decisiones con información relevante y oportuna recopilada en la institución.
- Promover una cultura de la evaluación para propiciar el mejoramiento y facilitar los procesos de acreditación del Colegio Nacional Quisapincha.
- Contribuir a la autorregulación institucional en el marco de la Ley y reglamentos.
- Posibilitar la participación de la comunidad educativa en el conocimiento de su realidad y en la responsabilidad del mejoramiento del Colegio.
- Incrementar los niveles de eficiencia, eficacia, y efectividad a todos los ámbitos del Colegio Nacional Quisapincha.

6.7.8. Modelo de autoevaluación

La autoevaluación en el Colegio Nacional Quisapincha se desarrollará utilizando el Modelo Sistémico que propone el MEC, ajustado a la realidad institucional, con las siguientes categorías:

- planeación;
- estructuración;
- implementación; y,
- retroalimentación.

En esta perspectiva a cada tipo de decisiones le corresponde un tipo de evaluación, (CIPP):

- de contexto,
- de insumos,
- de procesos; y,
- de productos

La concepción teórica y la descripción metodológica del modelo de autoevaluación con fines de mejora de la calidad educativa que ha desarrollado el MEC, se presenta en el documento Auto Evaluación Institucional Primera Aplicación 2012, documentos 1 y 2.

Las realidades educativas de los diferentes sectores revelan un desarrollo desigual de los procesos de cambio en la gestión de institución cerrada y aislada a una organización abierta caracterizada por una gestión integral y, consecuentemente se presenta un impacto diferente en el desempeño de los estudiantes. Por ello, se hace necesario señalar varios retos que los establecimientos educativos deben enfrentar para responder de manera eficiente a las demandas de la sociedad.

El primero de estos retos es que cada institución sea capaz de construir su identidad, que se enmarca en el trabajo debidamente articulado de los diversos elementos que conforman la comunidad educativa.

Un segundo reto es el logro de las competencias básicas en los estudiantes de los diferentes niveles, para un efectivo desempeño en la sociedad, situación relacionada directamente con el mejoramiento de la calidad de la educación.

Un tercer reto involucra el mejoramiento de la gestión institucional directiva, pedagógica, administrativa y de la comunidad, para lo que se requieren acciones planificadas, sistemáticas e intencionadas, dentro de un esquema que convierta a la institución educativa en una organización autónoma, orientada por propósitos, valores comunes, metas y objetivos claramente establecidos y compartidos.

El modelo propuesto se integra de la siguiente manera:

- a) La autoevaluación parte de considerar a las instituciones de educación básica y bachillerato como entes sistémicos, que se interrelacionan dinámicamente con el medio externo, y cuyas funciones sustantivas interactúan sinérgicamente entre sí. Esta condición es importante tenerla en cuenta para entender el modelo de autoevaluación y sus líneas de relación.

- b) La autoevaluación se fundamenta en los siguientes principios: Veracidad, Participación, Corresponsabilidad, Empoderamiento y Pertinencia.

Veracidad.- es fundamental que la honestidad, coherencia y responsabilidad en el manejo de la información sean actitudes que garanticen la calidad de la evaluación.

Participación.- Como forma de involucramiento de los miembros de la comunidad educativa, tanto en el conocimiento del estado de desarrollo institucional como en la construcción de espacios para la contribución significativa y propositiva en la autoevaluación y sus resultados.

Corresponsabilidad.- en el desarrollo de los procesos necesarios que, de acuerdo con los resultados de la autoevaluación, amerite implementarse para mejorar la institución, a partir de los participantes en el sentido de que, el éxito de la gestión institucional requiere del esfuerzo conjunto y organizado de todos en el ámbito de educación que le corresponda.

Empoderamiento.- como el compromiso moral de analizar la realidad, reconocer su situación y buscar soluciones a problemas detectados.

Pertenencia.- para ubicar en el contexto institucional, los aspectos que corresponden a cada ámbito de la gestión escolar.

- c) El modelo considera datos e información necesarios para autoevaluar, los cuales se clasifican en dos: hechos y opiniones. Los hechos son documentos, informes, registros, testimonios, noticias, reseñas, referencias, datos cuantitativos, entre otros. Las opiniones son apreciaciones, comentarios, razonamientos y percepciones que aportan los actores del proceso de autoevaluación.
- d) Las técnicas más comunes que se utilizan en la recopilación de información son: entrevistas, encuestas, informes, talleres con grupos focales, observación y análisis de documentos. Estas técnicas se complementan con sus respectivos instrumentos: guías de entrevista, guías de talleres, cuestionarios de encuestas, guías de observación, documentos.
- e) Las personas que aportan información pertinente para el proceso de autoevaluación son los informantes claves o calificados, los cuales se encuentran tanto dentro de la institución como fuera de ella.

- f) La instancia encargada de evaluar es la Comisión de Evaluación Interna, que redacta los informes respectivos.
- g) Los borradores de informes, tanto de los parciales como del final, deben ser socializados y validados por toda la comunidad educativa, de acuerdo a los procedimientos que diseñe la Comisión.

Importancia de la Autoevaluación

La importancia de la autoevaluación radica en:

- Permite reflexionar sobre lo que se hace, comprender lo que sucede y corregir errores;
- Facilita la coordinación vertical y horizontal;
- Impulsa el diálogo y la participación;
- Permite tomar decisiones racionales;
- Ayuda al perfeccionamiento de los profesores; y,
- Ayuda a intensificar el esfuerzo en lo esencial.

La evaluación, vista de esta manera, significa la concreción de una reflexión permanente y compartida sobre la acción educativa y, comprende una espiral de acciones:

- Proceso de mirar internamente la realidad institucional: aplicación del currículo, logro de estándares, relaciones internas e interinstitucionales y comunitaria.
- Sistematización y análisis de la información recogida.
- Determinación de las debilidades y fortalezas encontradas
- Control como elemento de evaluación externa con soporte en los resultados de la autoevaluación
- Apoyo técnico, administrativo y/o pedagógico, para elaborar e implementar un plan de mejora que contribuya a superar falencias presentadas.
- Avances reconocidos hacia el logro de estándares e indicadores que permitan evidenciar la mejora del servicio educativo y, consecuentemente, de la calidad de la educación.

6.7.9. Metodología de la aplicación del modelo de autoevaluación institucional

La autoevaluación es un compromiso institucional y por lo tanto está a cargo de la primera autoridad del plantel, quien dirige el proceso, coordina los procesos y los equipos, asigna roles y tareas y responde por la calidad de sus resultados. Paralelo, se apoya en el equipo directivo institucional.

La metodología a emplearse consta de seis pasos claramente definidos y agrupados en dos fases representadas en el siguiente gráfico.

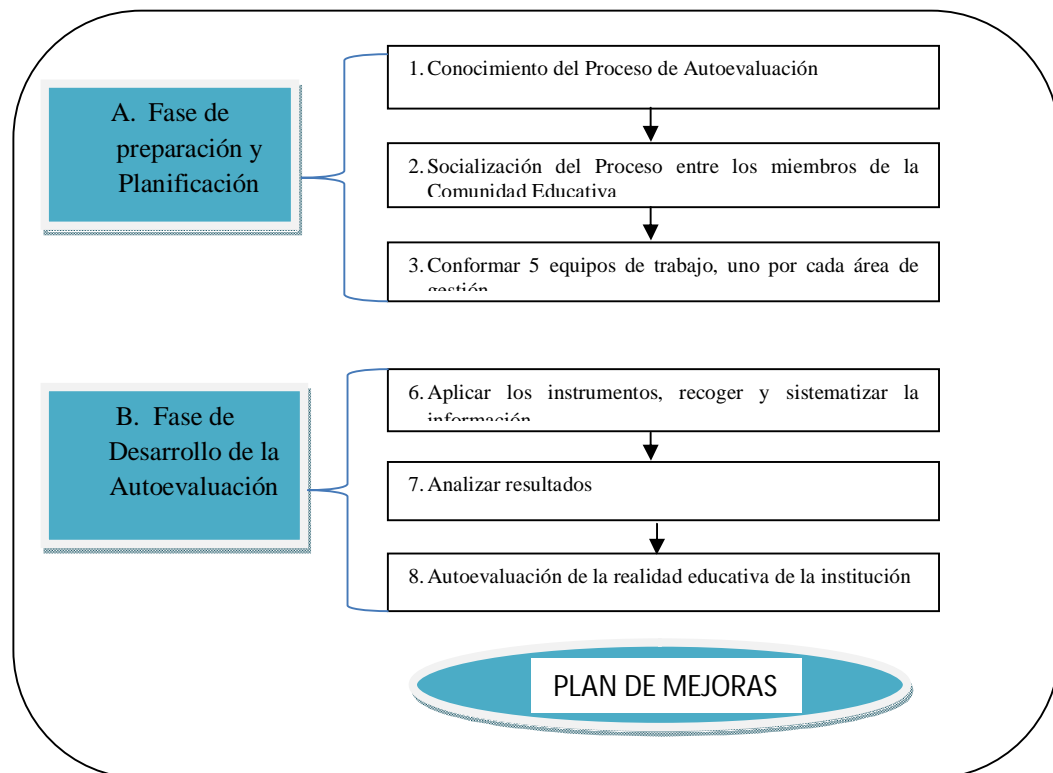


Gráfico N° 6.1 Metodología

A.- Fase de preparación y planificación.

Paso 1.- Conocer el proceso y contenido del modelo de autoevaluación, para el cual es necesario realizar la lectura de los documentos elaborados con este fin.

Paso 2.- Socializar el proceso de autoevaluación en la comunidad educativa, utilizando diferentes medios de comunicación, de manera que todos estén lo suficientemente enterados del proceso.

Paso 3.- Conformar un equipo promotor de autoevaluación involucrados serán los miembros de concejo ejecutivo (de 3 a 6 personas) y grupos de trabajo, uno por cada área de gestión (pedagógica, curricular, administrativa, de recursos y talento humano, convivencia escolar y de formación para la ciudadanía, y gestión con la comunidad para que realicen la respectiva autoevaluación a través de sesiones de trabajo, reflexión y consenso, previo al llenado de cada uno de los instrumentos.

B.- Fase de desarrollo de la Autoevaluación.

Paso 4.- Aplicar los instrumentos recibidos, recoger y sistematizar la información necesaria para la autoevaluación.

Paso 5.- Evaluar, analizar y valorar la realidad institucional, a partir de los resultados obtenidos.

Paso 6.- Una vez que el equipo a cargo de la autoevaluación cuente con la información requerida, realizará el informe de autoevaluación, y entregará una copia al supervisor conjuntamente con los instrumentos debidamente completados.

Finalmente, se realizará el proceso de autoevaluación y sus resultados a toda la comunidad educativa, explicando el objetivo, del proceso realizado y los resultados obtenidos con la finalidad de plantearse conjuntamente planes de mejora.

Aspecto a Considerarse en la Autoevaluación

La autoevaluación institucional es un proceso que guía la gestión de los actores de la comunidad educativa y les da elementos para que puedan decir cómo mejorar la calidad de su servicio. En el modelo propuesto se trata de

reflexionar a partir de recoger evidencias de diferentes aspectos del trabajo institucional a saber:

- Evidencias cuantitativas del rendimiento de la institución educativa.

Uno de los principales problemas de la educación en el medio es la pérdida escolar de los estudiantes a lo largo de su trayectoria, así como los altos porcentajes de repetición, deserción y ausentismo.

- Evidencia sobre el nivel de aprendizaje de los estudiantes

En cada institución educativa la reflexión de los procesos de enseñanza debe hacerse en base a los resultados de aprendizaje de los estudiantes. Es importante, por ello, contar con información sistematizada y técnica que permita identificar las fortalezas y debilidades de los aprendizajes logrados.

- Evidencias sobre los procesos internos del establecimiento educativo

A partir de los resultados de múltiples investigaciones sobre eficacia escolar, se han identificado cinco procesos que deben autoevaluarse. Ellos son:

- a. Estilo de gestión.-Es el proceso que se refiere a las prácticas recurrentes que demuestran el liderazgo que ejercen los directivos de los establecimientos educativos a través del trabajo en equipo y la elaboración y conducción del Proyecto Educativo Institucional.
- b. Gestión pedagógica curricular.-Constituye las prácticas recurrentes que permitan al establecimiento educativo asegurar la coherencia de su propuesta curricular con el Proyecto Educativo Institucional.Incluye: planificación de la enseñanza, ejecución del proceso de enseñanza aprendizaje y evaluación de los estudiantes
- c. Gestión administrativa, de recursos y talento humano.-Se refiere a las prácticas recurrentes de gestión de recursos, gestión de la norma y del talento humano que se da al interior de la institución educativa. Contemplan: Gestión de recursos físicos, de recursos temporales, de otros recursos y de talentos humanos.
- d. Gestión de convivencia escolar y de formación para la ciudadanía.- Constituye las prácticas recurrentes que permiten evidenciar la

convivencia de los actores de la comunidad educativa y la formación personal de los estudiantes.

e. Gestión con la comunidad.-Se refiere a las prácticas recurrentes que el establecimiento educativo desarrolla para vincularse con la comunidad de su entorno aprovechando los recursos de la comunidad.

- Evidencia sobre las opiniones de los padres de familia.

Tener en cuenta las opiniones de los padres de familia y apoderados enriquece el proceso con una mirada externa que valida o cuestiona percepciones de la comunidad educativa.

6.7.10. Instrumentos de Evaluación Interna Institucional

Cada uno de los aspectos detallados en el punto anterior, han dado origen a un instrumento, que acompaña a esta propuesta.

Los instrumentos a aplicarse son cuatro:

Instrumento 1.- Información sobre los padres de familia.

Instrumento 2.- Información sobre la historia del establecimiento en los últimos cinco años.

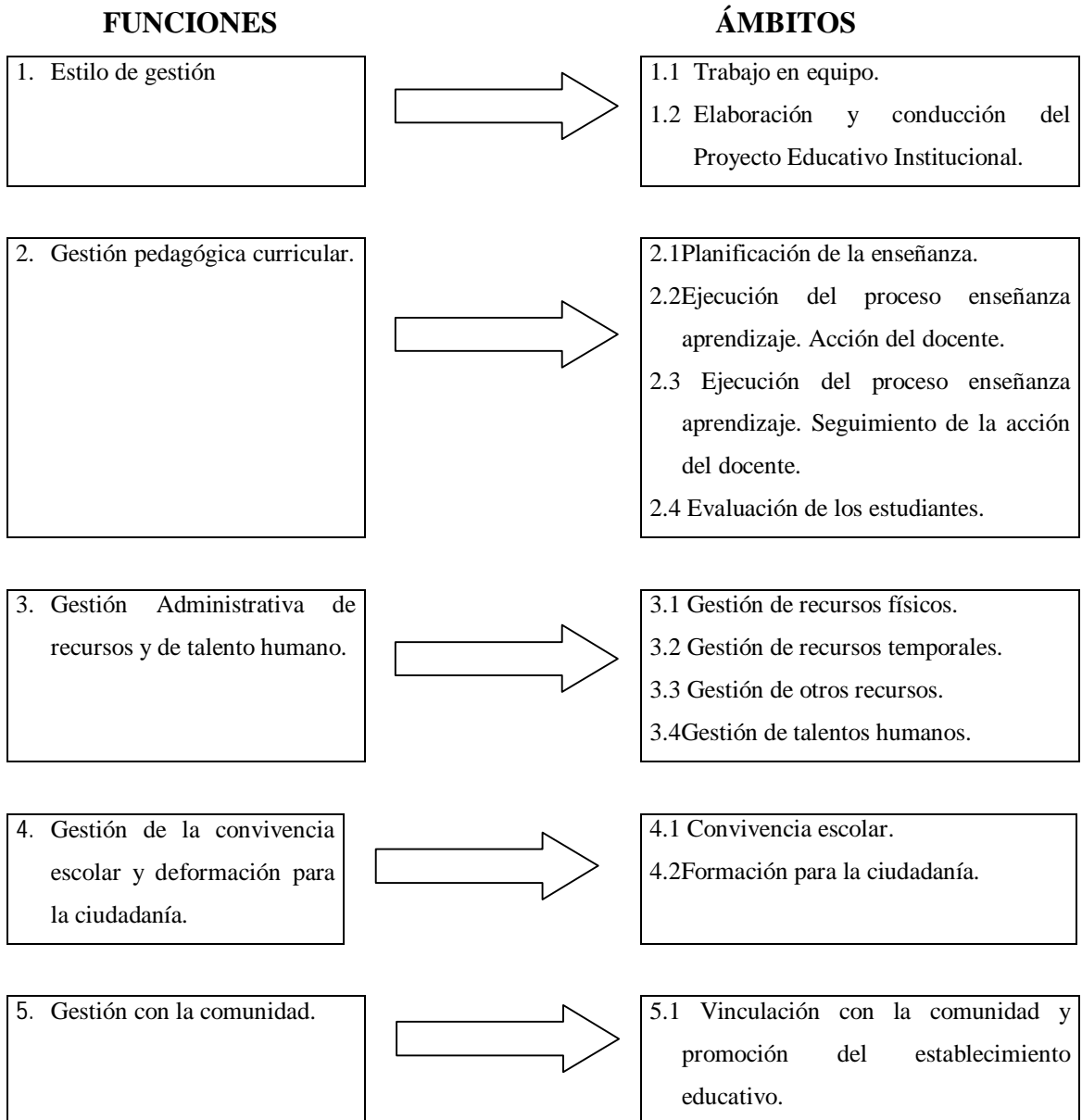
Instrumento 3.- Información sobre los resultados del aprendizaje de los estudiantes.

Instrumento 4.- Información sobre los procesos internos de la institución.

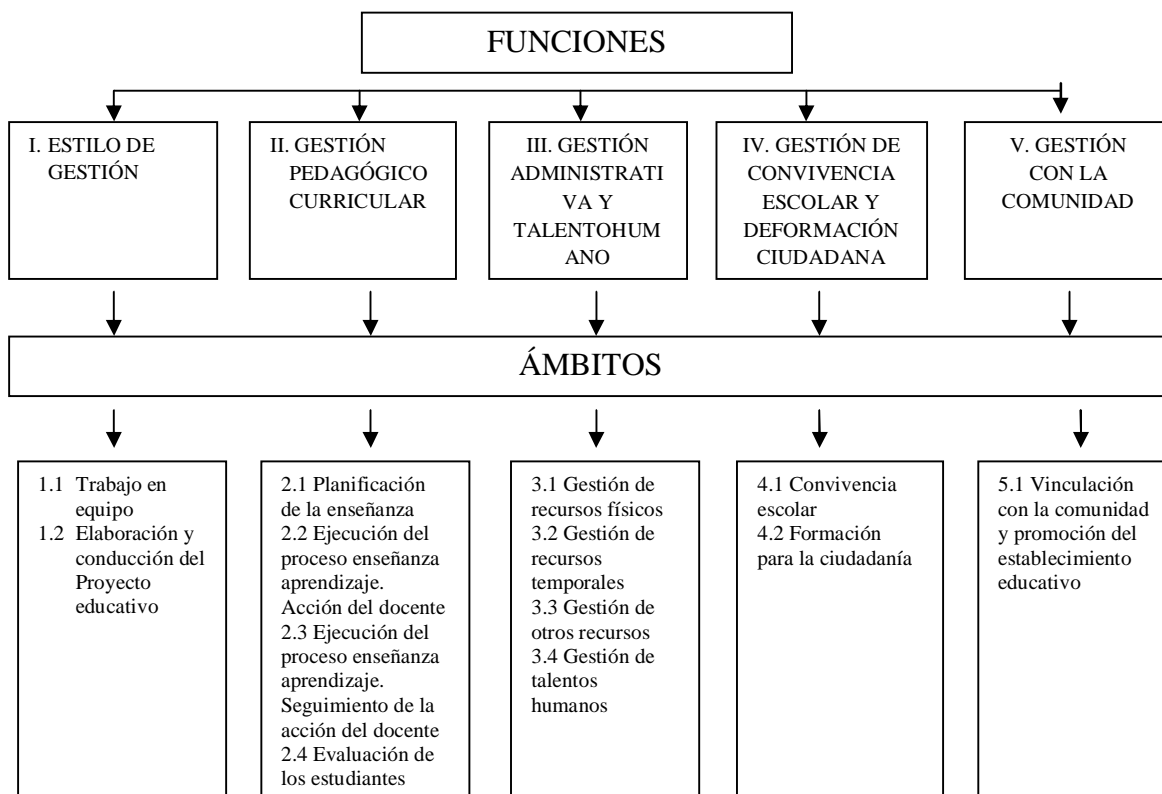
Para elaborarlos se han tomado en consideración datos existentes en la institución y los estándares de calidad de la gestión institucional, elaborados por el Ministerio de Educación, dirigidos a: directivos y docentes; y a padres de familia o representantes legales de los estudiantes.

Delimitación del objeto a evaluar (Procesos Institucionales).

Funciones, Ámbitos.



Codificación



Función

I. Función estilo de gestión

Ámbito 1.1 trabajo en equipo

Característica 1.1.1 Prácticas que ayudan al trabajo en equipo.

Estándar 1.1.1.1 Que el colegio tenga debidamente estructurado, redactado y difundido procedimientos para realizar prácticas de trabajo en equipo.

Indicador 1.1.1.1.1 Existen prácticas que ayudan al trabajo en equipo como: reuniones periódicas, sistemáticas, reuniones de seguimiento al que hacer educativo, de planificación de actividades, de socialización, juntas de curso, reuniones de área.

Indicador 1.1.1.1.2 Se registran los acuerdos e iniciativas que surjan de ellos y que son producto del trabajo en equipo.

Ámbito 1.2 elaboración y conducción del proyecto educativo institucional.

Característica 1.2.1 Elaboración y conducción del PEI.

Estándar 1.2.1.1 Que el colegio tenga debidamente estructurado, redactado y difundido el PEI.

Indicador 1.2.1.1.1 Se involucra a los miembros de la comunidad educativa en la construcción del PEI.

Indicador 1.2.1.1.2 Se realiza difusión y comunicación educativa.

Indicador 1.2.1.1.3 El equipo directivo comunica con claridad los lineamientos para alcanzar las metas institucionales propuestas y los planes de mejora.

II. Función Gestión Pedagógica Curricular

Ámbito 2.1 Planificación de la Enseñanza

Característica 2.1.1 Coherencia de la propuesta curricular del Colegio con su PEI.

Estándar 2.1.1.1 Que el colegio tenga debidamente estructurado, redactado y difundido el diseño de la propuesta curricular, su puesta en práctica, su evaluación y retroalimentación.

Indicador 2.1.1.1.1 Se organiza la secuencia de los bloques de contenidos de las asignaturas en los distintos niveles, y estos van acorde a las destrezas con criterios de desempeño que los estudiantes deben alcanzar.

Indicador 2.1.1.1.2 Se revisa periódicamente y mejoran tomando en cuenta los contenidos no desarrollados en los tiempos esperados.

Indicador 2.1.1.1.3 Se verifica que las planificaciones de clases en los distintos niveles, contemplen el uso adecuado de materiales didácticos y los espacios físicos como recursos para alcanzar los objetivos planteados.

Indicador 2.1.1.1.4 Se planifica considerando la disponibilidad de las horas docentes y el calendario anual.

Indicador 2.1.1.1.5 Se da el uso pedagógico de las Tecnologías de Información y Comunicación en el aula.

Ámbito 2.2 Ejecución del Proceso Enseñanza Aprendizaje. Acción del Docente

Característica 2.2.1 Desarrollo pedagógico y didáctico del docente en el aula.

Estándar 2.2.1.1 Que el colegio tenga debidamente estructurado, redactado y difundido el Modelo Pedagógico Institucional.

Indicador 2.2.1.1.1 Los docentes optimizan los recursos didácticos, tiempo y espacio para el desarrollo de las actividades planificadas en el aula.

Indicador 2.2.1.1.2 Se organiza actividades que promuevan el trabajo en equipo de los estudiantes dentro y fuera del aula.

Indicador 2.2.1.1.3 El docente propicia un clima de aprendizaje donde existen espacios de diálogo, motivación, reconocimiento de logros y construcción conjunta.

Ámbito 2.3 Ejecución del Proceso Enseñanza Aprendizaje. Seguimiento de la Acción del Docente

Característica 2.3.1 Cumplimiento de la planificación pedagógica y didáctica del docente.

Estándar 2.3.1.1 Que el colegio realice el seguimiento de cumplimiento del Modelo Pedagógico Institucional.

Indicador 2.3.1.1.1 Se realiza el seguimiento a la práctica docente aplicando procedimientos e instrumentos de recolección de datos.

Indicador 2.3.1.1.2 Se realiza la retroalimentación a la acción docente luego de las prácticas de acompañamiento en el aula.

Ámbito 2.4 Evaluación de los Estudiantes

Característica 2.3.1 Evaluación continua de los aprendizajes.

Estándar 2.4.1.1 Que el docente realice la evaluación de los aprendizajes y en base a los resultados obtenidos elabore y ejecute un plan de mejora en base a los lineamientos del MEC.

Indicador 2.4.1.1.1 Se evalúa el nivel de logro alcanzado en el aprendizaje individual y grupal.

Indicador 2.4.1.1.2 Se evalúa continuamente los procesos de aprendizaje de los estudiantes.

Indicador 2.4.1.1.3 Se desarrolla programas y planes de mejora basados en los resultados obtenidos en el proceso evaluativo de los estudiantes.

Indicador 2.4.1.1.4 Se registra y estadísticas de los actores de la comunidad educativa que ayuden a la toma de decisiones en pro de la mejora continua.

Indicador 2.4.1.1.5 Los docentes revisan periódicamente los planes de evaluación para estudiantes con necesidades educativas especiales.

III. Función Gestión Administrativa de los Recursos y Talento Humano

Ámbito 3.1 Gestión de los Recursos Físicos

Característica 3.1.1 Mantenimiento de los recursos físicos de la institución.

Estándar 3.1.1.1 Que el colegio tenga inventarios actualizados y plan de mantenimiento y adquisición.

Indicador 3.1.1.1.1 Se mantiene actualizados los inventarios, planes de mantenimiento y adquisiciones.

Indicador 3.1.1.1.2 Se usa los espacios físicos y recreativos que dispone el establecimiento para el cumplimiento del PEI.

Indicador 3.1.1.1.3 Se mantiene espacios seguros para todos los miembros de la comunidad educativa.

Indicador 3.1.1.1.4 Se mantiene en buen estado de funcionamiento la infraestructura, los materiales didácticos y tecnológicos del plantel educativo.

Indicador 3.1.1.1.5 Se evidencia la accesibilidad al plantel educativo y sus servicios para las personas con discapacidad.

Ámbito 3.2 Gestión de Recursos Temporales

Característica 3.2.1 Asignación de tiempo para actividades académicas.

Estándar 3.2.1.1 Que el colegio tenga debidamente establecido y difundido el distributivo de tiempo para las actividades académicas.

Indicador 3.2.1.1.1 Se inician las actividades internas diarias en cada jornada a la hora establecida.

Indicador 3.2.1.1.2 Se reducen las interrupciones a la tarea de enseñanza - aprendizaje.

Indicador 3.2.1.1.3 Se asigna a cada actividad el tiempo adecuado para su cumplimiento.

Indicador 3.2.1.1.4 Se repone el tiempo perdido por circunstancias ajenas al plantel educativo.

Indicador 3.2.1.1.5 Se cumplen con las disposiciones legales de duración del año lectivo.

Indicador 3.2.1.1.6 Se promueve y verifica el cumplimiento de normas de puntualidad en tiempos y tareas de los miembros de la comunidad.

Indicador 3.2.1.1.7 En la gestión del tiempo se prioriza las actividades de aprendizaje.

Ámbito 3.3 Gestión de Otros Recursos

Característica 3.3.1 Disponibilidad de recursos institucionales.

Estándar 3.3.1.1 Que el colegio realice el seguimiento de disponibilidad de recursos institucionales.

Indicador 3.3.1.1.1 Se usa la información estadística en la toma de decisiones a nivel del establecimiento educativo.

Indicador 3.3.1.1.2 Se informa de la disponibilidad de recursos de maneras oportuna y efectiva a las instancias correspondientes.

Ámbito 3.4 Gestión de Talentos Humanos

Característica 3.4.1 Administración de personal.

Estándar 3.4.1.1 Que Colegio cuente con el personal necesario y capacitado para su correcto funcionamiento.

Indicador 3.4.1.1.1 Se cumple con las normas legales y vigentes para la administración del personal.

Indicador 3.4.1.1.2 Se realizan actividades que promuevan el desarrollo integral del personal, conociendo intereses y/o desarrollándolos.

Indicador 3.4.1.1.3 Se dispone de un programa institucional de desarrollo profesional para (capacitaciones, actualizaciones) las competencias especializadas de los diferentes miembros del equipo docente.

Indicador 3.4.1.1.4 Se promueve el intercambio de conocimientos, lecturas y experiencias.

Indicador 3.4.1.1.5 Se dispone de una biblioteca especializada que se actualiza en forma continua según necesidades.

Indicador 3.4.1.1.6 Se alienta en el personal la producción de informes de experiencias realizadas, resúmenes de bibliografía, difusión de novedades personales, presentaciones académicas, participación en congresos, etc.

Indicador 3.4.1.1.7 Se promueve la participación de los docentes y directivos en procesos de formación humana.

IV. Función Gestión de la Convivencia Escolar y de Formación para la Ciudadanía

Ámbito 4.1 Convivencia Escolar

Característica 4.1.1 Convivencia de los actores de la comunidad educativa y la formación personal de los alumnos.

Estándar 4.1.1.1 Que el colegio tenga debidamente estructurado, redactado, actualizado y difundido el Código de Convivencia.

Indicador 4.1.1.1.1 Se construye el Código de Convivencia con representantes del gobierno escolar y la comunidad educativa, que recoge los principios plateados en la Constitución.

Indicador 4.1.1.1.2 Se utiliza el Código de Convivencia como instrumento que guía las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa.

Indicador 4.1.1.1.3 Se motiva la participación de los padres de familia y/o representantes legales, de manera proactiva y acorde a las necesidades y metas del PEI.

Indicador 4.1.1.1.4 Se asegura el ingreso de todos los alumnos sin discriminación alguna (étnica, cultural, política, religiosa, género, opción sexual, etario, discapacidad).

Indicador 4.1.1.1.5 Se evidencia práctica de los directivos que les permita el reconocimiento de conflictos en estadios inicial es la pertinente toma de decisiones y su consecuente resolución.

Indicador 4.1.1.1.6 Se promueve un clima de respeto, solidaridad, confianza y comunicación entre los miembros de la comunidad educativa.

Indicador 4.1.1.1.7 Se ejercen los derechos y se cumplen con las responsabilidades por parte de los miembros de la comunidad educativa.

Ámbito 4.2 Formación para la Ciudadanía. Formación Integral para la Vida.

Característica 4.2.1 Desarrollo de identidad y pertenencia cultural.

Estándar 4.2.1.1 Que el colegio tenga debidamente estructurado, redactado y difundido normas de apoyo que involucre a la comunidad educativa con la sociedad.

Indicador 4.2.1.1.1 Se fomentan prácticas que evidencien el desarrollo de la identidad y pertenencia cultural con la comunidad de su entorno.

Indicador 4.2.1.1.2 Se involucra a la comunidad educativa en la ejecución de proyectos Socio-educativos orientados a mejorar su calidad de vida

V. Función Gestión con la Comunidad

Ámbito 5.1 Vinculación con la Comunidad y Promoción del Establecimiento Educativo

Característica 5.1.1 Vinculación con la comunidad local se su entorno.

Estándar 5.1.1.1 Que el colegio tenga debidamente estructurado, redactado y difundido el Plan de Vinculación con la Comunidad.

Indicador 5.1.1.1.1 Se articula el PEI con las características del entorno del establecimiento.

Indicador 5.1.1.1.2 Se elaboraron proyectos de vinculación de la institución educativa con la comunidad en redes de ayuda.

Indicador 5.1.1.1.3 Se pone en funcionamiento la asociación de ex alumnos en beneficio de la institución educativa.

Indicador 5.1.1.1.4 Se promueven prácticas que faciliten la relación del establecimiento con otros establecimientos educativos del mismo circuito.

Indicador 5.1.1.1.5 Se socializan los logros académicos – culturales – formativos de los estudiantes con las redes de apoyo y la comunidad.

6.7.11. GUÍA DE AUTOEVALUACIÓN DEL COLEGIO NACIONAL QUISAPINCHA

Instructivo de aplicación de la Auto Evaluación Institucional

Este documento contiene los siguientes pasos:

- 1.- Los pasos a seguir en el proceso de autoevaluación institucional.
- 2.- Criterios para la adecuación de estos pasos según contexto y características de la institución.
- 3.- Consideraciones para la aplicación de cada instrumento.
- 4.- Matrices para el control de la organización del proceso y para el procesamiento de la información.

Este instrumento está elaborado en base de estándares de calidad diseñados por el Ministerio de Educación del Ecuador, para establecer la calidad de educación básica ecuatoriana. Luego de una discusión participativa entre todo el personal de la institución, es importante que cada aspecto sea valorado. Esto requiere que se llegue a consensos para calificar con objetividad el nivel de eficiencia de cada proceso analizado.

Es necesario como punto de apoyo, para que la información sea efectiva y productiva, la honestidad, la coherencia y la responsabilidad, tanto en la recopilación de la información, como en su manejo y análisis, cualidades que son fundamentales para garantizar la calidad de sus resultados.

1.- Orientaciones generales para la autoevaluación de la institución.

Es esencialmente programar el proceso de la aplicación acorde con las sugerencias que a continuación se describe además acompañado por un cronograma.

Es necesario informar sobre el tema y convocar al personal docente mediante notificaciones suficientes anticipadas de cada actividad establecida en el cronograma, que pueden difundirse en: carteles, convocatorias, circulares para que estén informados cada uno de los grupos establecidos.

Cada una de las experiencias obtenidas, en éste campo se sugiere agrupar entre 3 a 6 miembros, se sugiere además que se integre a éste grupo, jefe de área, secretaria.

Los integrantes del Grupo Promotor y Directivos de la Institución, deben leer y conocer previamente los contenidos del instrumento a aplicarse en la autoevaluación, ya que serán los que conduzcan la autoevaluación.

PASOS DEL PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN.

1. El grupo Directivo y Promotor, elabore el cronograma de aplicación e informar a la comunidad educativa a cerca de ello y los tiempos que se debe cumplir en cada uno de lo programado.

Se puede utilizar todo cuanto esté a la disposición para que la información sea de inmediata en la institución, hay que tener en cuenta que cuantos más canales se utilicen, más efectiva será la comunicación.

2. El grupo promotor se encarga de aplicar la encuesta a Padres de Familia, recoger los cuestionarios respondidos y editarlos (revisar que estén correctamente respondidos), elegir a un miembro que llene el banco de datos, sistematizando la información en gráficos.

La información resultante de las encuestas se usará mientras se completa el instrumento, ya que permitirá incorporar así el punto de vista de los familiares acerca de las dimensiones y variables consideradas.

La aplicación y tabulación de esta encuesta se puede realizar en forma simultánea con los dos pasos que están a continuación.

3. Del grupo promotor o una delegación elegida por la autoridad llenará el formulario de la institución en los cinco últimos años. Apoyados en registros estadísticos existentes en la institución. Una vez llenado el formulario, se distribuyen copias a los docentes del plantel, para que exista una reflexión, de apares, en pequeños grupos o en forma individual, acerca de esas cifras, las que, a su vez, se utilizará el informe de autoevaluación, éste paso es necesario realizar con el siguiente.

4. El Grupo promotor delegará a quien llene la matriz del instrumento 3 “Resultados del aprendizaje de los estudiantes”, apoyándose en los registros que existan en la secretaría de la institución o en registros de los docentes. Una vez llenado la matriz, se distribuyen copias a los miembros del plantel para hacer análisis y reflexión de pares, en pequeños grupos o individual, acerca de esas cifras, las que, a su vez, se utilizarán luego al realizar el informe de autoevaluación.

5. Este paso es posible cumplir en formar simultánea con el anterior y el que sigue.

El trabajo en pares, en pequeños grupos o en forma individual, los docentes analiza y completan en forma preliminar el instrumento 4, “Procesos internos de la institución educativa”. Es conveniente conformar cinco grupos de trabajo, uno por cada proceso de gestión. En seguida se realiza plenaria con todos los docentes para discutir y acordar las valoraciones otorgadas a las dimensiones y variable, cuyo puntaje debe establecerse por consenso con todos los miembros de la institución.

Las plenarios no es conveniente hacerlo en una sola reunión entre 2 a 4 horas, las discusiones suelen demorar más tiempo, por lo que es aconsejable de 2 a 3 horas en las plenaria, que será una resolución consensuada y profunda para llenar el instrumento. Es conveniente que las reuniones sean seguidas y no haya distancias largas, que no salgan de una semana.

6. El equipo Directivo y el Grupo Promotor deben redactar, en forma preliminar un sencillo y breve Informe de Autoevaluación, sobre los datos obtenidos de la aplicación de los formularios entregados a cada uno de los grupos de trabajo, tomando en cuenta los aportes o correcciones del personal docente, luego lo ajustarán para su versión definitiva.

Una copia del informe será entregado al Supervisor del Plantel, conjuntamente con los instrumentos de la autoevaluación, debidamente llenados.

7. Una vez que se ha elaborado el informe, se reunirán nuevamente para que los problemas detectados sean priorizados. Señalando uno por cada uno de

las dimensiones. En definitiva cada docente deberá priorizar un total de cinco problemas.

8. A partir de los resultados de la autoevaluación redactados en el informe, y la priorización de problemas realizado por el personal docente en el paso previo, el grupo promotor y el equipo directivo elabora, en forma preliminar un “Plan de Acción para la Mejora de la Calidad Educativa” .El documento elaborado será distribuido entre el personal docente para su lectura y análisis crítico.

Luego se lleva a efecto la Tercera reunión de trabajo en plenaria con todo el personal docente, para discutir, acordar y ajustar el Plan de Acción para la mejora de la Calidad Educativo. Debe quedar por escrito el compromiso de trabajo de cada docente y los resultados que se proponga lograr.

9. El Grupo Promotor y Equipo Directivo realizan la difusión del Plan de Acción para la Mejora de la Calidad Educativa con el fin de promover su implementación. Entre otras acciones de difusión que puedan desplegarse, el plan debe colocarse en lo más visible o para que todos los miembros de la comunidad educativa tenga acceso a su lectura.
10. En la Institución se implementa el Plan de Mejora de la Calidad Educativa y se realiza su seguimiento.

Las dos acciones tanto del Plan de Acción para la Mejora de la Calidad Educativa, como la acciones de difusión e implementación y seguimiento, exceden lo propiamente auto evaluativo para seguidamente entrar en las fases de programación y ejecución. Sin embargo han sido incorporados al proceso para enfatizar, que el propósito de todos los pasos previos no es la acción de redactar los documentos, sino el hecho de difundirlos y sobre todo, desarrollar y cumplir las acciones planteadas en beneficio de la comunidad educativa.

Por lo expuesto no es todo lo realizable en forma secuencial, sino que alguno de ellos se hará al mismo tiempo. Si es importante que tanto la matriz con los datos de la institución solicitados, loa datos de los resultados de aprendizaje, como de la información resultante de las encuestas de los padres de familia, se encuentren

disponibles llenar el instrumento cuatro, purés allí serán de utilidad para ayudar en la valoración de algunas de las variables consideradas.

Será claro que la reflexión se realiza de forma preliminar por pares, en pequeños grupos o individualmente, que luego será discutida para llegar a acuerdos consensuados en reuniones de trabajo de la institución. Hay que tomar en cuenta que los espacios de debate y acuerdos son los que proporcionan una mayor riqueza de los resultados de la autoevaluación, posibilidad de cada docente converse y debata con otros colegas de manera anticipada sobre el tema, permitirá ganar en forma positiva resultados.

Está calculado que el tiempo necesario de este proceso se realizará en dos meses y que ese lapso es necesario tener tres reuniones plenarias, con todos los docentes, con un tiempo de 2 a 4 horas de duración.

1. PUNTOS A TENER EN CUENTA PARA LA APLICACIÓN DE CADA INSTRUMENTO.

Las estadísticas registradas en la autoevaluación serán el centro de apoyo de datos estadísticos desde cinco años atrás, con la reflexión sobre las gestiones realizadas, los objetivos planteados y los resultados académicos alcanzados en el establecimiento educativo los mismos que deben ser sistematizados, analizados y valorados por todo el personal docente y directivo, mediante reflexiones individuales y por grupos de trabajo.

A continuación se detallan algunos elementos que se tomarán en cuenta para aplicación de cada uno de los instrumentos en la autoevaluación.

INSTRUMENTO UNO: ENCUESTA PADRES DE FAMILIA.

El Grupo Promotor es el encargado de aplicar, recoger los cuestionarios respondidos y editarlos es decir, revisar que estén correctamente respondidos), trabajo que lo relazará un miembro del grupo promotor o su delegado el mismo que depositará en una base de datos sistematizando la información, tabulando y graficando.

Hay que tomar en cuenta de que no se trata de la cantidad de cuestionarios a aplicar sino a obtener una muestra representativa en términos estadísticos, ya que solo se procura recoger el punto de vista de una cantidad razonable de familiares de estudiantes, sirva para tener una idea sobre la forma de pensar de esa población a la cual fue dirigida la encuesta. Para trabajar con cifras específicas porcentuales, la cantidad de encuestas de encuestas no será menor a 50, ni ser mayor a 80 o 100, para no complicar la tarea para colocar en la base de datos.

La estructura de la encuesta consiste en un cuestionario sencillo que los familiares respondan por sí mismo, siempre que sepan leer y escribir, se debe elegir a padres de familia que sean letrados con el objeto de no requerir ayuda en el llenado del cuestionario.

La actividad de entrega de cuestionario se lo realizará en forma directa a los familiares o enviárselos a través de los estudiantes con una nota. En la cual se indica el plazo del llenado de la encuesta no puede ser mayor a una semana. Se facilitará el trabajo aplicando en la propia institución, cuando se cuente con la presencia de los representantes legales de los estudiantes que se acercan al plantel por motivo de sesiones u otros eventos.

En el cuestionario que responderán los padres de familia serán con opciones cerradas que solo contesten con una cruz a la opción que corresponda. En el punto 4 de este documento se presentan las matrices para la tabulación de los resultados.

Instrumento 2 Historia del establecimiento en los últimos cinco años

Para llenar esta matriz se recurrirá a los formularios de estadística, archivados en la institución, enviados al ministerio en los últimos cinco años.

La guía a seguir es la siguiente:

- ❖ El Grupo Promotor o el delegado completa los datos solicitados en la matriz, a partir de los registros que dispone el establecimiento.
- ❖ Llenada la matriz, se realizan duplicaciones y se distribuye entre los miembros del plantel docente.
- ❖ Se motiva a la reflexión de los docentes entre pares o pequeños grupos, en torno a esos datos.

- ❖ Se discute y analiza en forma efectiva su evolución que hubo en cada caso durante el periodo considerado y los motivos que llevarían a esa evolución. Si es posible, realizará una comparación con los datos de otro establecimiento cercano y reflexiona sobre los motivos de las diferencias existentes.
- ❖ Se realizarán registros por escritos de esas reflexiones y conclusiones, de manera que puedan utilizarse de inmediato al momento en que se discutan los puntajes del instrumento 4.

A continuación se procede a detallar las indicaciones del formulario sobre la construcción de la información.

Indicaciones sobre las variables consideradas:

- ❖ **Matrícula inicial:** La totalidad de estudiantes inscritos en todas las secciones del establecimiento del primer mes de clases del año lectivo.
- ❖ **Matrícula agregada:** se refiere a los estudiantes que ingresan a la institución con pases de otros centros educativos durante el año lectivo.
- ❖ **Matrículas segregadas:** se refiere a los estudiantes que se retira a con pases a otras instituciones durante el año lectivo.
- ❖ **Deserciones:** Se refiere al número de estudiantes que dejaron de asistir al establecimiento sin que se haya emitido pases a otras instituciones.
- ❖ **Promovidos:** Se refiere al número de estudiantes que pasan al año inmediato superior.
- ❖ **No promovidos:** Se refiere al número de estudiantes que no pasan el año al inmediato superior.
- ❖ **Matrícula efectiva al final:** Se refiere al total de los estudiantes promovidos y no promovidos que culminan el año escolar.

Instrumento 3.- resultado de los aprendizajes de los estudiantes.

Para llenar esta matriz se ocupara los archivos de secretaría del establecimiento, o en su defecto, a los archivos personales de los profesores.

Se debe aclarar en caso que estas matriz no pueda llenar algún dato que sea pertinente la institución puede adaptar, para que los resultados para contar con

registros objetivos que permitan establecer las medidas en que se cumplen los resultados del aprendizaje esperados en los estudiantes.

El procedimiento a seguir es el siguiente.

- ❖ El grupo Promotor o su delegado realizará el complemento de los datos solicitados en la matriz, a partir de los registros que dispone el establecimiento o solicitados a los profesores.
- ❖ Al completar la matriz, realizan duplicaciones y se la distribuye entre todo el personal docente.
- ❖ Seguido se promueve la reflexión de los docentes entre pares o en pequeños grupos, en torno a esos datos.
- ❖ Se discute y analiza específicamente la evolución que hubo en cada caso durante el período considerado y los motivos y razones que explicarían esa evolución. Se llevará a un análisis si en todo caso estos resultados no correspondan, diferencias de resultados de aprendizaje entre los diferentes años. Áreas de estudio etc. Si fuera posible se compararán los datos del establecimiento con otros cercanos y se reflexiona sobre los motivos de las diferencias encontradas.
- ❖ A continuación se realizan registros por escrito de esas reflexiones y conclusiones de manera que puedan utilizarse al momento en que se discutan los puntajes del instrumento 4.

4. MATRICES PARA EL CONTROL DE LA ORGANIZACIÓN DEL PROCESO PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.

En esta parte se incluye:

A.- CRONOGRAMA PARA LA AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL.

El cronograma debe ser llenado por el Grupo Promotor y el Equipo Directivo antes de realizar las reuniones con el personal docente de la institución. De lo mencionado se informará con anticipación a todo el personal del plantel.

B.- INSTRUMENTO 1 (Encuesta a Padres de Familia). MATRIZ DE TABULACIÓN DE LAS RESPUESTAS.

Esta matriz es un ejemplo de cómo organizar la información proveniente de las encuestas de los estudiantes y padres de familia en caso de que el número fuera elevado y se procederá a la tabulación electrónica.

Cada matriz corresponde a una pregunta de la encuesta, lo que significa que deben elaborarse 16 matrices que contienen el instrumento 1 relacionado a la encuesta de padres de familia.

Esta matriz es un primer paso para organizar luego los datos en los cuadros que se presentan el grupo C Solo los cuadros permitirán “leer” la información recogida en las encuestas.

Las matrices pueden realizarse de manera manual (sin haber construido la matriz anterior) o electrónicamente.

A continuación se presenta dos tipos de cuadros, el primero correspondiente a las preguntas simples (todas menos la 8 y la 9). El segundo cuadro se refiere a las preguntas complejas (8 y 9) En todos los casos se deben escribir las cifras absolutas (cantidad de respuestas) y los porcentajes. Estos resultados son los que permiten la interpretación de los resultados.

C.- INSTRUMENTOS 2,3 y 4. (Se debe escribir la historia de la institución).
Resultados del aprendizaje de los alumnos y Procesos Internos de la Institución Educativa).

C. MATRICES DE VALORACIÓN DE RESULTADOS:

El objetivo de estas matrices de facilitar una visión global de cada institución educativa. La información se obtiene de cada uno de los instrumentos enumerados.

El número 2 correspondiente a los datos estadísticos de la institución en los últimos 5 años; el instrumento número 3, referidos a los resultados del aprendizaje de los estudiantes en valores absolutos y porcentuales; y, el instrumento número 4 que contiene 55 ítems, cada uno de los cuales pueden tener un puntaje de 0 a 5. Es decir que el total de puntos que la institución puede tener es desde 0 a 275.

El Equipo Promotor y la directiva de la institución deberán completar los valores de la columna 5 sumando los puntajes obtenidos en los ítems correspondientes a cada uno de los procesos.

Luego se pasará a calcular qué porcentaje del valor máximo de cada proceso representa el valor obtenido, con lo que se llenará la columna 6.

Para llenar la columna 7 se utilizará la siguiente equivalencia:

Desde 0 hasta 20%	Mucha dificultad
Desde 21 hasta 40%	Con dificultad
Desde 41 hasta 60%	Medianamente aceptable
Desde 61 hasta 80%	Aceptable
Desde 81 hasta 100%	muy buen nivel.

En la columna de observaciones, se anotarán los comentarios generales que merezcan los resultados obtenidos.

D. PAUTAS PARA ELABORAR EL INFORME DE AUTOEVALUACIÓN

Se sugiere como se indicó en las páginas anteriores, sobre la base de la información obtenida a través de la aplicación de los formularios señalados, se debe elaborar el informe.

Además las siguientes serán pautas generales sobre las cuales se puede adoptar a las características

Según sea la realidad y particularidad de la institución educativa.

A continuación los siguientes pasos para estructurar el índice del informe sistematizado.

1.- Datos de la Informativos de la Institución

2.- Introducción.- Se escribirá el período en la cual se cumplió a cabo el proceso de autoevaluación en el plante, la duración del proceso y el número de participantes, debidamente desglosado en: Directivos, docentes, padres de familia, etc. De igual manera se detallará el equipo de la sistematización del proceso, el tiempo y la modalidad de su realización. Al final se indicarán los capítulos del informe y sus principales contenidos.

3.- Análisis de la información.- Se refiere a la descripción del plantel de acuerdo a los resultados obtenidos en la autoevaluación de la calidad de educación que está ofreciendo a la comunidad. Los resultados aparecen de acuerdo al resultado de la aplicación del instrumento a los padres de familia, del análisis reflexivo de la

historia de la institución, de los resultados de los aprendizajes alcanzados por los estudiantes y de los Procesos Internos del Plantel.

4.- Conclusiones y recomendaciones para la aplicación.- Se obtiene del análisis del proceso de autoevaluación y su correspondiente condensa en las asambleas realizadas, en las cuales deben enfatizar los aspectos positivos y negativos losa que darán lugar a elaborar sugerencias y propuesta de mejora.

5.- Propuesta para implementar.- El origen de la información para redactar este capítulo son los acuerdos a los que llegaron los participantes en las reuniones y que pueden derivar en la elaboración de planes de mejora como resultado de la autoevaluación y producto final del proceso de autoevaluación de la institución.

6.- Anexos.- Para los anexos se tomará en cuenta lo siguiente:

- ❖ La lista de los integrantes del equipo Técnico encargado del seguimiento y la facilitación del proceso de aplicación en la institución.
- ❖ Todos los resultados del procesamiento de los instrumentos auto administrados, tablas y gráficos.
- ❖ La matriz síntesis de cada una de las reuniones realizadas y los acuerdos a los que llegaron los participantes.
- ❖ Las tablas de calificación comparativas (puntajes y promedios) de los ejercicios.
- ❖ El plan de mejora como resultado de la autoevaluación de la Institución.

A continuación se detallarán cuadros con los que se realizarán cada uno de las actividades de la autoevaluación de la institución.

A.-CRONOGRAMA DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL.

Nombre de la institución: Colegio Nacional Quisapincha

Provincia: Tungurahua Cantón: Ambato Parroquia: Quisapincha

Actividades	Responsables	Fecha programada	Fecha actividad terminada	Observaciones
Información y distribución de materiales y conocimiento del cronograma.				
Lectura analítica de los materiales de parte de los docentes				
Aplicación de la encuesta a familiares de alumnos. (Instrumento 1) Recepción y edición de los cuestionarios respondidos. Volcado en la base de datos. Impresión de la información sistematizada en tabulados y gráficos.				
El grupo promotor completa la matriz del Instrumento 2 y la distribuye al personal docente para su análisis (y su ulterior utilización en el Instrumento 4)				
El grupo promotor completa la matriz del Instrumento 3 y la distribuye al personal docente para su análisis (y posterior utilización en el Instrumento 4)				
Análisis preliminar (en pequeños grupos, o de pares, o individual) del Instrumento 4 (reflexión y puntajes según las dimensiones y variables del Instrumento 4)				
1° jornada plenaria del plantel para comenzar la discusión y acuerdos sobre el Instrumento 4				
2° jornada plenaria de trabajo del plantel para finalizar la discusión y acuerdos sobre el Instrumento 4				
El grupo promotor y el equipo de conducción redactan en forma preliminar el Informe de Autoevaluación. Lo distribuye al personal docente. Se reciben aportes y problemas priorizados. Se ajusta el documento.				
Se entrega el informe de auto evaluación a la supervisión				
El grupo promotor y el equipo de conducción elaboran en forma				

preliminar un Plan de Acción para la Mejora de la Calidad Educativa. Lo distribuyen a los docentes para su lectura, análisis y aportes				
3º jornada plenaria de trabajo del plantel para discusión y acuerdos sobre el Plan de Acción para la Mejora de la Calidad Educativa				
El grupo promotor y el equipo de conducción ajustan el Plan de Acción para la Mejora de la Calidad Educativa y realizan su difusión				

B.- INSTRUMENTO 1.- Encuesta a padres de Familia

Matriz de tabulación de las respuestas:

Pregunta 1 ¿Cómo califica el trabajo de los directivos de la institución?

Equivalencias	Respuesta y %	Cantidad de respuestas	Porcentajes
	Muy Bueno		
	Bueno		
	Regular		
	Malo		
	No responde		
	Total		

Pregunta 2 ¿Cómo califica la actitud que tienen los directivos de la institución con los familiares de los alumnos?

Equivalencias	Respuesta y %	Cantidad de respuestas	Porcentajes
	Muy respetuosa		
	Respetuosa		
	Poco respetuosa		
	Nada respetuosa		
	No responde		
	Total		

Pregunta 3 ¿Cómo califica la capacidad que tienen los profesores o profesoras del año en que se encuentra su representado, para enseñar lo necesario a los estudiantes?

Respuesta y %	Cantidad de respuestas	Porcentajes
Equivalencias		
Muy Bueno		
Bueno		
Regular		
Mala		
No responde		
Total		

Pregunta 4 ¿Cómo califica la relación que tiene el profesor o la profesora, con el estudiante del año en que se encuentra su representado?

Respuesta y %	Cantidad de respuestas	Porcentajes
Equivalencias		
Muy Bueno		
Bueno		
Regular		
Mala		
No responde		
Total		

Pregunta 5 ¿A su representado le gusta permanecer en la Institución Educativa?

Respuesta y %	Cantidad de respuestas	Porcentajes
Equivalencias		
Le gusta mucho		
Le gusta		
Le gusta poco		
No le gusta		
No responde		
Total		

Pregunta 6 ¿La Institución brinda apoyo especial para los estudiantes que necesitan, de modo que puedan cumplir satisfactoriamente con sus obligaciones escolares?

Respuesta y %	Cantidad de respuestas	Porcentajes
Siempre		
Casi siempre		
A veces		
Nunca		
No responde		
Total		

Pregunta 7 ¿Usted u otro miembro del grupo familiar suelen brindar ayuda en las tareas de los estudiantes a su cargo?

Respuesta y %	Cantidad de respuestas	Porcentajes
Siempre		
Casi siempre		
A veces		
Nunca		
No responde		
Total		

Pregunta 8 ¿Cómo califica los aprendizajes alcanzados por su representado en las áreas básicas?

De 8° a 10° año de educación básica

Cifras absolutas

Áreas Variables	Lengua y Literatura	Matemática	Estudios Sociales	Ciencias Naturales	Música	Dibujo	Idioma extranjero	Educación Física
Muy buenos								
Buenos								
Regulares								
Malos								
No responde								
Total								

Cifras en porcentaje

Áreas Variables	Lenguaje y Literatura	Matemática	Estudios Sociales	Ciencias Naturales	Música	Dibujo	Idioma extranjero	Educación Física
Muy buenos								
Buenos								
Regulares								
Malos								
No responde								
Total								

De 1° a 2° año de educación Bachillerato General Unificado y 3° de Bachillerato General

Cifras absolutas

Áreas Variables	Lengua y Literatura	Matemática	Historia	Biología	Química	Computación	Física	Inglés	Educación Física
Muy buenos									
Buenos									
Regulares									
Malos									
No responde									
Total									

Cifras en porcentaje

Áreas Variables	Lenguaje y Literatura	Matemática	Historia	Biología	Química	Computación	Física	Inglés	Educación Física
Muy buenos									
Buenos									
Regulares									
Malos									
No responde									
Total									

Pregunta 9 ¿Su representado ha cambiado positivamente en actitudes y comportamientos debido a lo que enseñan en la Institución?

Cifras absolutas

Variables \ Escala	Mucho	Algo	Casi nada	Nada	No responde
Responsabilidad con sus tareas					
Solidaridad/cooperación con sus compañeros					
Interés en particular en actividades de la escuela					
Manifiesta respeto hacia los adultos					
Cooperación en las tareas del hogar					
Total					

Cifras en porcentaje

Variables \ Escala	Mucho	Algo	Casi nada	Nada	No responde
Responsabilidad con sus tareas					
Solidaridad/cooperación con sus compañeros					
Interés en particular en actividades de la escuela					
Manifiesta respeto hacia los adultos					
Cooperación en las tareas del hogar					
Total					

Pregunta 10 ¿En la Institución resuelven los conflictos a través del diálogo y la negociación?

Equivalencias \ Respuesta y %	Cantidad de respuestas	Porcentajes
Siempre		
Casi siempre		
A veces		
Nunca		
No responde		
Total		

Pregunta 11 ¿La Institución realiza actividades para difundir los deberes y garantizar los derechos de los estudiantes?

Respuesta y %	Cantidad de respuestas	Porcentajes
Equivalencias		
Siempre		
Casi siempre		
A veces		
Nunca		
No responde		
Total		

Pregunta 12 ¿Las instalaciones de la Institución son seguras, en el sentido de contar con precauciones para evitar accidentes (cerramiento, extintores de incendio, salidas suficientes, buenas instalaciones eléctricas, etc.)?

Respuesta y %	Cantidad de respuestas	Porcentajes
Equivalencias		
Muy seguras		
Seguras		
Poco seguras		
Inseguras		
No responde		
Total		

Pregunta 13 ¿El tamaño de las aulas es adecuado en función del número de estudiantes?

Respuesta y %	Cantidad de respuestas	Porcentajes
Equivalencias		
Muy adecuados		
Adecuados		
Poco adecuados		
Inadecuados		
No responde		
Total		

Pregunta 14 ¿Cómo califica el estado de cuidado y mantenimiento de los espacios escolares?

Respuesta y % Equivalencias	Cantidad de respuestas	Porcentajes
Muy buena		
Buena		
Regular		
Malo		
No responde		
Total		

Pregunta 15 Si en la Institución tienen el programa de alimentación escolar ¿usted está conforme con los alimentos que le ofrecen?

Respuesta y % Equivalencias	Cantidad de respuestas	Porcentajes
Muy conforme		
Conforme		
Poco conforme		
Inconforme		
No tiene este servicio		
Total		

Pregunta 16 ¿Cómo califica, en general, la calidad educativa de la Institución?

Respuesta y % Equivalencias	Cantidad de respuestas	Porcentajes
Muy Buena		
Buena		
Regular		
Malo		
No responde		
Total		

C. INSTRUMENTOS 2, 3 y 4 (Historia del establecimiento escolar, Resultados de aprendizaje de los alumnos; y, Procesos Internos de la Institución educativa).

MATRICES DE VALORACIÓN DE RESULTADOS

1. Matriz de historia del establecimiento

2. Matriz de resultados de aprendizaje en valores absolutos y porcentuales

3. Autoevaluación institucional – Matriz de valoración de resultados

N°	Proceso de Gestión	Ítem	Valor Máximo	Valor Promedio Obtenido	Ponderación	Equivalencia	Observación
1	Estilo de Gestión						
2	Gestión Pedagógica Curricular						
3	Gestión Administrativa de recursos y Talentos Humano						
4	Gestión de convivencia Escolar y de formación para la ciudadanía						
5	Gestión con la Comunidad						
	Promedio General/Calificación de la Escala						

PAUTAS PARA ELABORAR EL INFORME DE AUTOEVALUACIÓN

Sobre la base de la información obtenida de la aplicación de los informes señalados deben elaborar un informe, las siguientes son pautas generales sobre las cuales pueden hacer adaptaciones de acuerdo a cada realidad particular.

MATRIZ DE REGISTRO DE LAS REUNIONES REALIZADAS CON LOS
DOCENTES Y DIRECTIVOS

ASPECTOS	Reunión 1	Reunión 2	Reunión 3	Reunión PPFF
1. Convocatoria				
2. Cantidad de asistentes				
3. Tiempo utilizado para realizar el taller				
4. Modalidades de trabajo en la relación del taller				
5. Efectos de la realización del taller				
6. Problemas u obstáculos durante la realización del taller y formas en que fueron superadas				
7. Clima de trabajo durante la realización del taller				
8. Observaciones, sugerencias o comentarios adicionales				

INSTRUMENTOS DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

INSTRUMENTO 1: Encuesta a Padres de Familia o representantes legales de los estudiantes de la Institución Educativa

Fecha:

Nombre de Institución Educativa:..... Código:

Año de Educación Básica al que asiste el estudiante:

Jornada: Matutina

Lea con atención cada una de las preguntas, escoja una sola opción y marque la seleccionada con una (X) en el cuadro que está a la derecha de la opción.

1. ¿Cómo califica el trabajo de los directivos de la Institución?

Muy bueno Bueno Regular Mala

2. ¿Cómo califica la actitud que tienen los directivos de la Institución con los familiares de los alumnos?

Muy bueno Bueno Regular Mala

3. ¿Cómo califica la capacidad que tienen los profesores, del año en que se

4. encuentra su representado, para enseñar lo necesario?

Muy bueno Bueno Regular Mala

5. ¿Cómo califica la relación que tienen los profesores del año en que se encuentra su representado, con el estudiante?

Muy bueno Bueno Regular Mala

6. ¿A su representado le gusta permanecer en la Institución Educativa?

Le gusta mucho Le gusta Le gusta poco No le gusta

7. ¿La institución brinda apoyo especial a los estudiantes, para que puedan cumplir satisfactoriamente con sus obligaciones escolares?

Siempre Casi siempre A veces Nunca

8. ¿Usted u otro miembro del grupo familiar suelen brindar ayuda en las tareas de los estudiantes a su cargo?

Siempre Casi siempre A veces Nunca

9. ¿Cómo califica los aprendizajes alcanzados por su representado en las áreas básicas?

De 8° a 10° año de Educación General Básica

Área	Grados de avance			
	Mucho	Algo	Casi nada	Nada
Lengua y Literatura				
Matemática				
Estudios Sociales				
Ciencias Naturales				
Inglés				
Computación				
Cultura Estética				
Educación Física				

De 1° a 3° año de Bachillerato General Unificado

Área	Grados de avance			
	Mucho	Algo	Casi nada	Nada
Lengua y Literatura				
Matemática				
Historia y Geografía				
Química - Física				
Física				
Inglés				
Emprendimiento				
Informática				
Desarrollo del pensamiento				
Educación física				

10. ¿Su representado ha cambiado positivamente en actitudes y comportamientos debido a lo que enseñan en la Institución?

De 8° a 10° año de Educación General Básica

Área	Grados de avance			
	Mucho	Algo	Casi nada	Nada
Lengua y Literatura				
Matemática				
Estudios Sociales				
Ciencias Naturales				
Inglés				
Computación				
Cultura Estética				
Educación Física				

De 1° a 3° año de Bachillerato General Unificado

Área	Grados de avance			
	Mucho	Algo	Casi nada	Nada
Lengua y Literatura				
Matemática				
Historia y Geografía				
Química - Física				
Física				
Inglés				
Emprendimiento				
Informática				
Desarrollo del Pensamiento				
Educación Física				

11. ¿En la Institución resuelven los conflictos a través del diálogo y la negociación?

Siempre Casi siempre A veces Nunca

11. ¿La Institución realiza actividades para difundir los deberes y garantizar los derechos de los estudiantes?

Siempre Casi siempre A veces Nunca

12. ¿Las instalaciones de la Institución son seguras, cuenta con: cerramiento, extintores de incendio, salidas suficientes, buenas instalaciones eléctricas, para evitar accidentes?

Muy seguras Seguras Inseguras Muy inseguras

13. ¿La Institución cuenta con servicios básicos?

Muy bueno Bueno Regular No existe

14. ¿Las aulas y los anexos son adecuados en función del número de estudiantes?

Muy adecuados Adecuados Inadecuados Muy inadecuados

15. ¿Cómo califica el estado de cuidado y mantenimiento de los espacios de aprendizaje?

Muy bueno Bueno Regular Malo

16. ¿Cómo califica, en general, la calidad educativa de la Institución?

Muy bueno Bueno Regular Mala

INSTRUMENTO 2. HISTORIA DEL ESTABLECIMIENTO EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS.

Identificación Institución Educativa:.....

Código:.....

Cuadros estadísticos registrados desde hace cinco años

Variables	Datos del Establecimiento educativo durante los últimos cinco años				
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
	2007	2008	2009	2010	2011
Matrícula total al inicio del año					
Matrícula agregada					
Matrícula segregada					
Número de deserciones					
Número de promovidos					
Número de no promovidos					
Matrícula efectiva al final					

INSTRUMENTO 3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS.

Identificación Institución Educativa:.....

Código:.....

Rendimiento de Educación Básica

Años Lectivos	Resultados de aprendizaje de los estudiantes de Educación Básica											
	8° Año				9° Año				10° Año			
	Estudiantes en el rango de				Estudiantes en el rango de				Estudiantes en el rango de			
	0-10	11-15	16-18	19-20	0-10	11-15	16-18	19-20	0-10	11-15	16-18	19-20
2007 Valores absolutos												
2007 Porcentajes												
2007 Valores absolutos												
2007 Porcentajes												
2007 Valores absolutos												
2007 Porcentajes												
2007 Valores absolutos												
2007 Porcentajes												
2007 Valores absolutos												
2007 Porcentajes												

Rendimiento Bachillerato

Años Lectivos	Resultados de aprendizaje de los estudiantes de Educación Básica											
	8° Año				9° Año				10° Año			
	Estudiantes en el rango de				Estudiantes en el rango de				Estudiantes en el rango de			
	0-10	11-15	16-18	19-20	0-10	11-15	16-18	19-20	0-10	11-15	16-18	19-20
2007 Valores absolutos												
2007 Porcentajes												
2007 Valores absolutos												
2007 Porcentajes												
2007 Valores absolutos												
2007 Porcentajes												
2007 Valores absolutos												
2007 Porcentajes												
2007 Valores absolutos												
2007 Porcentajes												

Interpretación de los resultados de aprendizaje

Observaciones generales
Comentarios
Sugerencias

Procesos internos de la institución.

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

I. Función Estilo de Gestión								
Ámbito 1.1 Trabajo en Equipo								
Característica	Estándar	Indicador	Valoración					
			0	1	2	3	4	5
1.1.1 Prácticas que ayudan al trabajo en equipo.	1.1.1.1 Que el colegio tenga debidamente estructurado, redactado y difundido procedimientos para realizar prácticas de trabajo en equipo	1.1.1.1.1 Existen prácticas que ayudan al trabajo en equipo como: reuniones periódicas, sistemáticas, reuniones de seguimiento al que hacer educativo, de planificación de actividades, de socialización, juntas de curso, reuniones de área						
		1.1.1.1.2 Se registran los acuerdos e iniciativas que surjan de ellos y que son producto del trabajo en equipo						
			Escriba evidencias: Evidencia documental.- Evidencia ejecutoriada.-					
			Escriba evidencias: Evidencia documental.- Evidencia ejecutoriada.-					

I. Función Estilo de Gestión							
Ámbito 1.2 Elaboración y conducción del Proyecto Educativo Institucional.							
Característica	Estándar	Indicador	Valoración				
			0	1	2	3	4
1.2.1 Elaboración y conducción del PEI.	1.2.1.1 Que el colegio tenga debidamente estructurado, redactado y difundido el PEI.	1.2.1.1.1 Se involucra a los miembros de la comunidad educativa en la construcción del PEI.					
		Escriba evidencias: Evidencia documental.- Evidencia ejecutoriada.-					
		1.2.1.1.2 Se realiza difusión y comunicación educativa.					
		Escriba evidencias: Evidencia documental.- Evidencia ejecutoriada.-					
		1.2.1.1.3 El equipo directivo comunica con claridad los lineamientos para alcanzar las metas institucionales propuestas y los planes de mejora.					
		Escriba evidencias: Evidencia documental.- Evidencia ejecutoriada.-					

II. Función Gestión Pedagógica Curricular

Ámbito 2.1 Planificación de la enseñanza.

Característica	Estándar	Indicador	Valoración								
			0	1	2	3	4	5			
2.1.1 Coherencia de la propuesta curricular del Colegio con su PEI.	2.1.1.1 Que el colegio tenga debidamente estructurado, redactado y difundido el diseño de la propuesta curricular, su puesta en práctica, su evaluación y retroalimentación.	2.1.1.1.1 Se organiza la secuencia de los bloques de contenidos de las asignaturas en los distintos niveles, y estos van acorde a las destrezas con criterios de desempeño que los estudiantes deben alcanzar.									
			Escriba evidencias: Evidencia documental.- Evidencia ejecutoriada.-								
		2.1.1.1.2 Se revisa periódicamente y mejoran tomando en cuenta los contenidos no desarrollados en los tiempos esperados.									
			Escriba evidencias: Evidencia documental.- Evidencia ejecutoriada.-								
		2.1.1.1.3 Se verifica que las planificaciones de clases en los distintos niveles, contemplen el uso adecuado de materiales didácticos y los espacios físicos como recursos para alcanzar los objetivos planteados.									
	Escriba evidencias: Evidencia documental.- Evidencia ejecutoriada.-										
		2.1.1.1.4 Se planifica considerando la disponibilidad de las horas docentes y el calendario anual.									
	Escriba evidencias: Evidencia documental.- Evidencia ejecutoriada.-										
		2.1.1.1.5 Se da el uso pedagógico de las Tecnologías de Información y Comunicación en el aula.									
	Escriba evidencias: Evidencia documental.- Evidencia ejecutoriada.-										

II. Función Gestión Pedagógica Curricular								
Ámbito 2.3 Ejecución del proceso enseñanza aprendizaje. Seguimiento de la acción del docente								
Característica	Estándar	Indicador	Valoración					
			0	1	2	3	4	5
2.3.1 Cumplimiento de la planificación pedagógica y didáctica del docente.	2.3.1.1 Que el colegio realice el seguimiento de cumplimiento del Modelo Pedagógico Institucional.	2.3.1.1.1 Se realiza el seguimiento a la práctica docente aplicando procedimientos e instrumentos de recolección de datos.						
		Escriba evidencias: Evidencia documental.- Evidencia ejecutoriada.-						
		2.3.1.1.2 Se realiza la retroalimentación a la acción docente luego de las prácticas de acompañamiento en el aula.						
		Escriba evidencias: Evidencia documental.- Evidencia ejecutoriada.-						

II. Función Gestión Pedagógica Curricular								
Ámbito 2.4 Evaluación de los estudiantes								
Característica	Estándar	Indicador	Valoración					
			0	1	2	3	4	5
2.4.1 Evaluación continúa de los aprendizajes.	2.4.1.1 Que el docente realice la evaluación de los aprendizajes y en base a los resultados obtenidos elabore y ejecute un plan de mejora en base a los lineamientos del MEC.	2.4.1.1.1 Se evalúa el nivel de logro alcanzado en el aprendizaje individual y grupal.						
			Escriba evidencias: Evidencia documental.- Evidencia ejecutoriada.-					
		2.4.1.1.2 Se evalúa continuamente los procesos de aprendizaje de los estudiantes.						
			Escriba evidencias: Evidencia documental.- Evidencia ejecutoriada.-					
		2.4.1.1.3 Se desarrolla programas y planes de mejora basados en los resultados obtenidos en el proceso evaluativo de los estudiantes.						
	Escriba evidencias: Evidencia documental.- Evidencia ejecutoriada.-							
		2.4.1.1.4 Se registros y estadísticas de los actores de la comunidad educativa que ayuden a la toma de decisiones en pro de la mejora continua.						
	Escriba evidencias: Evidencia documental.- Evidencia ejecutoriada.-							
		2.4.1.1.5 Los docentes revisan periódicamente los planes de evaluación para estudiantes con necesidades educativas especiales.						
	Escriba evidencias: Evidencia documental.- Evidencia ejecutoriada.-							

III. Función Gestión Administrativa de los Recursos y Talento Humano								
Ámbito 3.1 Gestión de los Recursos Físicos								
Característica	Estándar	Indicador	Valoración					
			0	1	2	3	4	5
3.1.1 Mantenimiento de los recursos físicos de la institución.	3.1.1.1 Que el colegio tenga inventarios actualizados y plan de mantenimiento y adquisición.	3.1.1.1.1 Se mantiene actualizados los inventarios, planes de mantenimiento y adquisiciones.						
			Escriba evidencias: Evidencia documental.- Evidencia ejecutoriada.-					
		3.1.1.1.2 Se usa los espacios físicos y recreativos que dispone el establecimiento para el cumplimiento del PEI.						
			Escriba evidencias: Evidencia documental.- Evidencia ejecutoriada.-					
		3.1.1.1.3 Se mantiene espacios seguros para todos los miembros de la comunidad educativa.						
			Escriba evidencias: Evidencia documental.- Evidencia ejecutoriada.-					
		3.1.1.1.4 Se mantiene en buen estado de funcionamiento la infraestructura, los materiales didácticos y tecnológicos del plantel educativo.						
			Escriba evidencias: Evidencia documental.- Evidencia ejecutoriada.-					
		3.1.1.1.5 Se evidencia la accesibilidad al plantel educativo y sus servicios para las personas con discapacidad.						
			Escriba evidencias: Evidencia documental.- Evidencia ejecutoriada.-					

III. Función Gestión Administrativa de los Recursos y Talento Humano								
Ámbito 3.2 Gestión de Recursos Temporales								
Característica	Estándar	Indicador	Valoración					
			0	1	2	3	4	5
3.2.1 Asignación de tiempo para actividades académicas.	3.2.1.1 Que el colegio tenga debidamente establecido y difundido el distributivo de tiempo para las actividades académicas.	3.2.1.1.1 Se inician las actividades internas diarias en cada jornada a la hora establecida.						
			Escriba evidencias: Evidencia documental.- Evidencia ejecutoriada.-					
		3.2.1.1.2 Se reducen las interrupciones a la tarea de enseñanza - aprendizaje.						
			Escriba evidencias: Evidencia documental.- Evidencia ejecutoriada.-					
		3.2.1.1.3 Se asigna a cada actividad el tiempo adecuado para su cumplimiento.						
			Escriba evidencias: Evidencia documental.- Evidencia ejecutoriada.-					
		3.2.1.1.4 Se repone el tiempo perdido por circunstancias ajenas al plantel educativo.						
	Escriba evidencias: Evidencia documental.- Evidencia ejecutoriada.-							
		3.2.1.1.5 Se cumplen con las disposiciones legales de duración del año lectivo.						
	Escriba evidencias: Evidencia documental.- Evidencia ejecutoriada.-							
		3.2.1.1.6 Se promueve y verifica el cumplimiento de normas de puntualidad en tiempos y tareas de los miembros de la comunidad.						
	Escriba evidencias: Evidencia documental.- Evidencia ejecutoriada.-							
		3.2.1.1.7 En la gestión del tiempo se prioriza las actividades de aprendizaje.						
	Escriba evidencias: Evidencia documental.- Evidencia ejecutoriada.-							

III. Función Gestión Administrativa de los Recursos y Talento Humano							
Ámbito 3.3 Gestión de Otros recursos							
Característica	Estándar	Indicador	Valoración				
			0	1	2	3	4
3.3.1 Disponibilidad de recursos institucionales.	3.3.1.1 Que el colegio realice el seguimiento de disponibilidad de recursos institucionales.	3.4.1.1.1 Se cumple con las normas legales y vigentes para la administración del personal.					
			Escriba evidencias: Evidencia documental.- Evidencia ejecutoriada.-				
		3.3.1.1.2 Se informa de la disponibilidad de recursos de maneras oportuna y efectiva a las instancias correspondientes.					
			Escriba evidencias: Evidencia documental.- Evidencia ejecutoriada.-				

III. Función Gestión Administrativa de los Recursos y Talento Humano								
Ámbito 3.4 Gestión de Talentos Humanos								
Característica	Estándar	Indicador	Valoración					
			0	1	2	3	4	5
3.4.1 Administración de personal.	3.4.1.1 Que Colegio cuente con el personal necesario y capacitado para su correcto funcionamiento.	3.2.1.1.1 Se inician las actividades internas diarias en cada jornada a la hora establecida.						
			Escriba evidencias: Evidencia documental.- Evidencia ejecutoriada.-					
		3.4.1.1.2 Se realizan actividades que promuevan el desarrollo integral del personal, conociendo intereses y/o desarrollándolos.						
			Escriba evidencias: Evidencia documental.- Evidencia ejecutoriada.-					
		3.4.1.1.3 Se dispone de un programa institucional de desarrollo profesional para (capacitaciones, actualizaciones) las competencias especializadas de los diferentes miembros del equipo docente.						
			Escriba evidencias: Evidencia documental.- Evidencia ejecutoriada.-					
		4.1.1.1.4 Se asegura el ingreso de todos los alumnos sin discriminación alguna (étnica, cultural, política, religiosa, género, opción sexual, etario, discapacidad).						
		Escriba evidencias: Evidencia documental.- Evidencia ejecutoriada.-						
		3.4.1.1.5 Se dispone de una biblioteca especializada que se actualiza en forma continua según necesidades.						
		Escriba evidencias: Evidencia documental.- Evidencia ejecutoriada.-						
		3.4.1.1.6 Se alienta en el personal la producción de informes de experiencias realizadas, resúmenes de bibliografía, difusión de novedades personales, presentaciones						
		Escriba evidencias: Evidencia documental.- Evidencia ejecutoriada.-						

		académicas, participación en congresos, etc.						
		3.4.1.1.7 Se promueve la participación de los docentes y directivos en procesos de formación humana.						
			Escriba evidencias: Evidencia documental.- Evidencia ejecutoriada.-					

IV. Función Gestión de la Convivencia Escolar y de formación para la ciudadanía								
Ámbito 4.1 Convivencia Escolar								
Característica	Estándar	Indicador	Valoración					
			0	1	2	3	4	5
4.1.1 Convivencia de los actores de la comunidad educativa y la formación personal de los alumnos.	4.1.1.1 Que el colegio tenga debidamente estructurado, redactado, actualizado y difundido el Código de Convivencia.	4.1.1.1.1 Se construye el Código de Convivencia con representantes del gobierno escolar y la comunidad educativa, que recoge los principios plateados en la Constitución.						
		Escriba evidencias: Evidencia documental.- Evidencia ejecutoriada.-						
		4.1.1.1.2 Se utiliza el Código de Convivencia como instrumento que guía las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa.						
		Escriba evidencias: Evidencia documental.- Evidencia ejecutoriada.-						
		4.1.1.1.3 Se motiva la participación de los padres de familia y/o representantes legales, de manera proactiva y acorde a las necesidades y metas del PEI.						
Escriba evidencias: Evidencia documental.- Evidencia ejecutoriada.-								
4.1.1.1.4 Se asegura el ingreso de todos los alumnos sin discriminación alguna (étnica, cultural, política, religiosa, género, opción sexual, etario, discapacidad).								
Escriba evidencias: Evidencia documental.- Evidencia ejecutoriada.-								
4.1.1.1.5 Se evidencia práctica de los directivos que les permita el reconocimiento de conflictos en estadios								
Escriba evidencias: Evidencia documental.-								

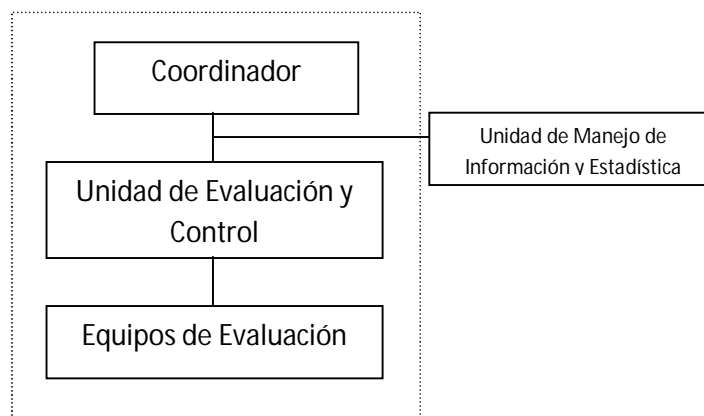
		inicial es la pertinente toma de decisiones y su consecuente resolución.	Evidencia ejecutoriada.-						
		4.1.1.1.6 Se promueve un clima de respeto, solidaridad, confianza y comunicación entre los miembros de la comunidad educativa.	<table border="1"> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table> <p>Escriba evidencias: Evidencia documental.- Evidencia ejecutoriada.-</p>						
		4.1.1.1.7 Se ejercen los derechos y se cumplen con las responsabilidades por parte de los miembros de la comunidad educativa.	<table border="1"> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table> <p>Escriba evidencias: Evidencia documental.- Evidencia ejecutoriada.-</p>						

IV. Función Gestión de la Convivencia Escolar y de formación para la ciudadanía								
Ámbito 4.2 Formación para la ciudadanía. Formación integral para la vida.								
Característica	Estándar	Indicador	Valoración					
			0	1	2	3	4	5
4.2.1 Desarrollo de identidad y pertenencia cultural.	4.2.1.1 Que el colegio tenga debidamente estructurado, redactado y difundido normas de apoyo que involucre a la comunidad educativa con la sociedad.	4.2.1.1.1 Se fomentan prácticas que evidencien el desarrollo de la identidad y pertenencia cultural con la comunidad de su entorno.						
			Escriba evidencias: Evidencia documental.- Evidencia ejecutoriada.-					
		4.2.1.1.2 Se involucra a la comunidad educativa en la ejecución de proyectos Socio-educativos orientados a mejorar su calidad de vida						
			Escriba evidencias: Evidencia documental.- Evidencia ejecutoriada.-					

V. Función Gestión con la Comunidad								
Ámbito 5.1 Vinculación con la comunidad y promoción del establecimiento educativo								
Característica	Estándar	Indicador	Valoración					
			0	1	2	3	4	5
5.1.1 Vinculación con la comunidad local se su entorno.	5.1.1.1 Que el colegio tenga debidamente estructurado, redactado y difundido el Plan de Vinculación con la Comunidad.	5.1.1.1.1 Se articula el PEI con las características del entorno del establecimiento.						
			Escriba evidencias: Evidencia documental.- Evidencia ejecutoriada.-					
		5.1.1.1.2 Se elaboraron proyectos de vinculación de la institución educativa con la comunidad en redes de ayuda.						
			Escriba evidencias: Evidencia documental.- Evidencia ejecutoriada.-					
		5.1.1.1.3 Se pone en funcionamiento la asociación de ex alumnos en beneficio de la institución educativa.						
	Escriba evidencias: Evidencia documental.- Evidencia ejecutoriada.-							
		5.1.1.1.4 Se promueven prácticas que faciliten la relación del establecimiento con otros establecimientos educativos del mismo circuito.						
	Escriba evidencias: Evidencia documental.- Evidencia ejecutoriada.-							
		5.1.1.1.5 Se socializan los logros académicos – culturales – formativos de los estudiantes con las redes de apoyo y la comunidad.						
	Escriba evidencias: Evidencia documental.- Evidencia ejecutoriada.-							

7. ORGANIZACIÓN:

7.2.COMISIÓN DE EVALUACIÓN INTERNA Y EQUIPOS DE TRABAJO



La Comisión de Evaluación Interna será encargada de planificar, ejecutar y coordinar la autoevaluación, así como la coordinación de la evaluación externa y la acreditación.

Los Equipos de Autoevaluación, serán los responsables de ejecutar la autoevaluación en las áreas de su responsabilidad.

Para el Recurso Humano que se incorpore a estas unidades debe formularse un perfil adecuado a las actividades que se deben ejecutar.

Los integrantes de la Comisión de Evaluación Interna del nivel Directivo administrativo son.

7.3.Recursos

Recursos Humanos: Directivos, Docentes, Administrativos y Estudiantes.

Anexo “A”

Recursos Financieros: Asignación presupuestaria del Instituto.

Anexo “B “

7.4. Cronograma para el diseño, ejecución e implementación del proyecto de autoevaluación

Anexo “C”

8 Producto e impacto:

- Identificar fortalezas y debilidades que permitan establecer estrategias de cambio, para optimizar recursos institucionales.
- Obtener reconocimiento y acreditación en el contexto nacional e internacional.
- Ofertar una formación técnico - profesional acorde a las necesidades del país.
- Cumplir con el plan estratégico institucional.

- Formar profesionales con habilidades de liderar las diversas actividades, afines de la sociedad ecuatoriana y permitan un desarrollo sostenido del país.
- Establecer parámetros académicos del Bachillerato
- Alcanzar la excelencia académica

8.1 Producto esperado

Satisfacer las expectativas de la población estudiantil.

8.2 Impacto social esperado

Satisfacer la demanda del mercado local, con bachilleres idóneos y con una profunda conciencia de valores morales, de la realidad nacional, en armonía con el medio ambiente.

Plan de Acción

Cuadro No VI

Objetivos	Contenidos	Actividades	Recursos	Responsable	Tiempo	Evaluación
<p>-Iniciar el proceso de auto evaluación con fines de mejora de la calidad educativa en el Colegio Nacional Quisapincha.</p> <p>-Participar de los procesos de mejoramiento del Colegio.</p> <p>-Identificar las fortalezas y debilidades del Colegio.</p> <p>-Fundamentar el proceso de toma de decisiones con información relevante y oportuna recopilada en la institución.</p> <p>-Promover una cultura de la evaluación para propiciar el mejoramiento y facilitar los procesos de acreditación del Colegio Nacional Quisapincha.</p> <p>-Contribuir a la autorregulación institucional en el marco de la Ley y reglamentos.</p> <p>-Posibilitar la participación de la comunidad</p>	<p>Contenidos de la propuesta.</p> <p>-Antecedentes de la propuesta.</p> <p>-Justificación</p> <p>-Objetivos.</p> <p>-Factibilidad.</p> <p>-Marco referencial</p> <p>-Marco Conceptual</p> <p>-Misión</p> <p>-Visión</p> <p>-Evaluación para la acreditación.</p> <p>-Características</p> <p>-Marco teórico</p> <p>-Evaluación educativa.</p> <p>-Oferta Académica.</p> <p>Modelo de evaluación.</p> <p>Instrumentos de evaluación.</p> <p>-Guía de Autoevaluación del Colegio Nacional Quisapincha.</p>	<p>Actividades</p> <p>-Recolección de información.</p> <p>- Procesamiento de la información.</p> <p>- Estructuración de la propuesta.</p> <p>- Estructuración de objetivos a evaluar.</p> <p>-Metodología empleada</p> <p>-Elaboración de instrumentos de evaluación interna.</p>	<p>Recursos</p> <p>-Humanos: Director de Tesis. Maestrante, maestros, estudiantes, padres de familia.</p> <p>-Físicos: material de escritorio, computadora, internet.</p> <p>- Económicos: Propios.</p>	<p>Rector</p> <p>-Comisión de Autoevaluación de la institución.</p> <p>-Docentes</p> <p>-Maestrante</p> <p>-Estudiantes</p> <p>Padres de familia</p> <p>-Personal Administrativo.</p> <p>-Comunidad.</p>	<p>Enero, Febrero, Marzo, Abril del 2013</p>	<p>-Observación</p> <p>-Encuestas</p> <p>-Entrevistas</p> <p>-Investigación de campo</p> <p>-Investigación bibliográfica.</p>

<p>educativa en el conocimiento de su realidad y en la responsabilidad del mejoramiento del Colegio. -Incrementar los niveles de eficiencia, eficacia, y efectividad a todos los ámbitos del Colegio Nacional Quisapincha.</p>						
---	--	--	--	--	--	--

Administración de la Propuesta

Cuadro No. VII

Institución	Responsables	Actividades	Presupuesto	Financiamiento
Colegio...	Rector Comisión Docentes Maestrante	Apoyo logístico Elaborar... Aplicar. Socializar la propuesta	\$500,00	Autofinanciado por la Maestrante

Previsión de Evaluación

Cuadro No. VIII

PREGUNTAS BÁSICAS	EXPLICACIÓN
¿Para qué?	Para verificar el logro de los objetivos de la propuesta
¿De qué personas?	De los docentes, estudiantes y Padres de familia
¿Sobre qué aspecto?	Evaluación Interna y Gestión Académica – Administrativa.
¿Quién?	Investigadora
¿Cuándo?	Luego de la aplicación de paso de la evaluación interna
¿Dónde?	Colegio Nacional Quisapincha
¿Qué técnica de recolección?	Observación
¿Con qué instrumento?	Guía de observación
¿En qué situación?	Aulas de la Institución

Elaborado por: Gladys Manobanda

BIBLIOGRAFÍA

CASTILLO, S. y Cabrerizo, D. (2010), Evaluación Educativa De Aprendizajes y Competencias (Editorial Pearson S.A). Madrid págs. 340 a 350; 372 a 383.

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA (2008), Registro oficial.

DÍAZ, Hernández (2001), Evaluación por Competencias (2^{da}ed) 255 a 263).

HUERTA, M. (2005), Aprendizaje Estratégico Editorial San Marcos (1^{era}ed.) págs., 31, 42, 53.

GUIA DIDÁCTICA MÓDULO III.2008.” Talleres prácticos para el manejo de la guía de autoevaluación y diseño del proyecto de autoevaluación. Guayaquil.

CONEA. 2003, “Guía de Autoevaluación con fines de Acreditación para las Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador”, Quito-Ecuador, Serie 1: Junio 2003, p. 115.

ECUADOR, CONUEP. 1994. Universidad Ecuatoriana: Misión para el siglo XXI, conclusiones y propuestas. Quito. p. 116.

ECUADOR, CONUEP, 1997, “Sistema de Evaluación y Acreditación” Versión Ejecutiva, 1997, p. 61, Quito-Ecuador.

ECUADOR, 1988, “Constitución Política de la República del Ecuador”, Registro Oficial N° 1, 11 de agosto de 1998.

ECUADOR, 2002, “Reglamento General de Educación Media”, Registro oficial N° 666, de 19 de septiembre 2002.

ECUADOR, 2000, “Ley Orgánica de Educación Superior”, Registro Oficial N° 77, de 15 de Mayo 2000.

ECUADOR, 2002, “Reglamento del Sistema de Educación Superior”, Registro Oficial NO. 195 de fecha 31 de octubre de 2000, Quito.

ECUADOR, CONESUP, 2003, “Estatuto General que norma la vida jurídica de los Institutos Superiores Públicos” 5 de agosto de 2003. Quito.

GALARZA López Gabriel, “La Educación Superior no universitaria en el Ecuador”, 2004, Quito, 37 pp.

GANCEDO ELÍAS, Daniel, 2003, “GESTIÓN DE LA CALIDAD: Sistemas de Gestión de la Calidad ISO 9000, Enfoques y Estructura”, Bilbao-España, p.37.

GIBBONS Michael, 1998, “PERTINENCIA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL SIGLO XXI”, Washington, pp. 75.

HIGHER EDUCATION EVALUATION: Concepts and practices in Finland and elsewhere, s.n.t. p. 8-49.

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “CENTRAL TÉCNICO, “Proyecto de Innovación Curricular, Nivel Tecnológico”, 2001, Quito.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (2012) “Modelo de Autoevaluación Institucional”. Quito-Ecuador. Ps.12, 13, 14, 15.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA reforma del Bachillerato.

NARANJO, G., Herrera, L.(2008),Evaluación Del Aprendizaje Basado En Competencias,(1^{era}ed.) págs. 50 a 84.

VÁZQUEZ, F. (2006), *Modernas Estrategias Para La Enseñanza* Capítulo 6 (Ed. Euriméxico), S.A de C.V. E págs. 283 a 324.

VÁZQUEZ, Francisco (2008), *Modernas Estrategias para la Enseñanza* págs. 301,302.

DIRECCIONES ELECTRÓNICAS

(http://europa.eu/epso/discover/about/history/index_es.htm).

(<http://www.oei.org.co/iberfop/Brasil/2htm>).

(http://europa.eu/epso/discover/about/history/index_es.htm).

[.http://www.pucpr.edu/vpaa/oficina_revision_curricular/Documentos/evaluacion_por_competencias.pdf](http://www.pucpr.edu/vpaa/oficina_revision_curricular/Documentos/evaluacion_por_competencias.pdf).

<http://redalyc.uaemex.mx/pdf/270/27032105.pdf>

www.chasque.net/gamolnar/evaluacion.04html

(De los derechos y obligaciones de los estudiantes Registro oficial).

[http://es.wikipedia.org/wiki/Curriculum_\(educaci%C3%B3n\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Curriculum_(educaci%C3%B3n))

(<http://www.oei.org.co/iberfop/Brasil/2htm>).

<http://www.elredactor.mx/index.php/editoriales/92-ultimas/1996-hacia-un-aprendizaje-significativo>

<http://laeivan.blogspot.es/>

PÉREZ JUSTE, R. y MARTÍNEZ ARAGÓN, L. (1989). *Evaluación de centros y calidad educativa*. Madrid: Cincel.

ANEXOS

Anexo N° 1
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
Maestría en Diseño Curricular y Evaluación Educativa

Ficha de observación.

COLEGIO NACIONAL QUISAPINCHA			
FICHA DE OBSERVACIÓN DE PREPARACIÓN PARA LA EVALUACIÓN			
Docente: _____		Fecha: _____	
Asignatura: _____		Quimestre: _____	
Área: _____		Mención: _____	
ÍTEM	SI	NO	OBSERVACIONES
La institución cuenta con un proyecto de evaluación interna.			
La información se encuentra codificada y direccionada.			
Se encuentra conformada la Comisión de Evaluación.			
Se socializa el proceso de evaluación.			
Se capacita a la comunidad educativa para el proceso de evaluación.			
Se evalúa continuamente el desarrollo del proceso educativo.			
Se evalúa por pares el desempeño académico docente.			
Se realiza seguimiento de los estudiantes egresados.			
Se retro alimenta la aplicación del currículo en base a las experiencias de los bachilleres graduados en el colegio.			
Se incentiva el desarrollo de la investigación científica.			

Anexo 2

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

Maestría en Diseño Curricular y Evaluación Educativa

Encuesta dirigida a Docentes del Colegio Nacional Quisapincha

La presente encuesta tiene por objeto conocer su criterio en relación a la preparación institucional para el desarrollo del proceso de evaluación de la calidad educativa institucional. El presente estudio lo realizan estudiantes de Maestría de la Universidad Técnica de Ambato.

Sírvase responder con la veracidad que el caso amerita.

1. ¿Considera Ud Que la institución está preparada para la evaluación interna?

Si: No:

2. ¿Conoce Ud. Los pasos del proceso evaluativo interno.

Si: No:

3. ¿Usted está informado con detalle de los resultados de la evaluación de su desempeño docente?

Si: No:

4. ¿Conoce Ud. Los objetivos y las etapas de la evaluación interna institucional?

Si: No:

5. ¿Conoce Ud. de las dimensiones, características y estándares de la evaluación interna?

Si: No:

6. ¿Considera Ud. que la evaluación interna verifica únicamente las actividades curriculares?

Si: No:

7. ¿Considera Ud. Que el número de profesores son suficientes para la buena marcha de la institución?

Si: No:

8. ¿Conoce Ud. del trabajo de la comisión de evaluación existente?

Si: No:

9. ¿Participa Ud. del trabajo de la comisión de evaluación de institución?

Si: No:

10. ¿Considera Ud. que una evaluación internainstitucional es objetiva?

Si: No:

Gracias.

Anexo 3
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
Maestría en Diseño Curricular y Evaluación Educativa

Encuesta dirigida a los Estudiantes del Colegio Nacional Quisapincha

La presente encuesta tiene por objeto conocer los beneficios o perjuicios de la evaluación interna de la institución

Sírvase responder con la veracidad que el caso amerita.

1. ¿Considera Ud. que la institución se involucra en el desarrollo de la comunidad?

Si: No:

2. ¿Considera usted que el número de estudiantes matriculados está en proyección al crecimiento institucional?

Si: No:

3. ¿Considera Ud. que el grado de deserción de la población estudiantil es mínimo?

Si: No:

4. ¿Usted considera que el desempeño académico de los docentes satisface los requerimientos curriculares?

Si: No:

5. ¿Considera que la relación de los pares didácticos es relevante para el desarrollo académico?

Si: No:

5. ¿Considera Ud. que la institución desarrolla y participa en proyectos de investigación científica?

Si: No:

6. ¿Considera que la infraestructura brinda facilidades para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje?

Si: No:

7. ¿El número de profesores satisfacen las necesidades de la institución?

Si: No:

8. ¿Considera Ud. que el currículo está conforme a la reforma curricular actual dispuesto por el Ministerio de Educación?

Si: No:

9. ¿Los docentes promueven el desarrollo de conocimientos significativos?

Si: No:

Gracias.

Anexo 4

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO Maestría en Diseño Curricular y Evaluación Educativa

Entrevista dirigida a las Autoridades Académicas del Colegio Nacional Quisapincha.

DATOS.

Nombre del entrevistado: _____

Título académico: _____

Cargo que desempeña: _____

Fecha: _____

Cuestionario de entrevista semiestructurada:

1. ¿Se encuentra preparado el colegio para llevar a cabo el desarrollo de la Evaluación Institucional por parte del Instituto Nacional de Evaluación Educativa?
2. ¿Considera que la comunidad educativa está informada y plenamente conoce en las etapas de la evaluación, sus beneficios y posibles acciones resultantes de este proceso?

Gracias.